1er. Informe Trimestral de Actividades de enero a marzo de 2021

Ingeniero Gustavo Quezada Esparza, Director General del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, Dr. Jesús Mario Rivas Souza.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 14, fracción XIII de la Ley Orgánica y 18, fracción VI del Reglamento Interno, ambos de este Instituto.

ÍNDICE

I. Dirección General;

II. Tesorería;

III. Contraloría;

IV. Dirección de Dictaminación Pericial;

V. Dirección del Servicio Médico Forense;

VI. Dirección Administrativa;

VII. Dirección Jurídica;

VIII. Dirección de Investigación y Capacitación;

IX. Dirección de Delegaciones Regionales;

X. Dirección de Laboratorios;

XI. Coordinación de Informática;

XII. Coordinación de Comunicación Social;

XIII. Unidad de Transparencia;

XIV. Comité de Ética y;

XV. Estadística Comparativa.

I. Dirección General

En el Primer Trimestre de enero a marzo de 2021, el Titular de este Instituto emitió el **Acuerdo número IJCF/DG/001/2021** de fecha 13 de enero del 2021, mediante el cual dispuso:

"PRIMERO.- Mediante el oficio **P.S./D.P.S./02/2021,** recibido en este Instituto el día 12 de enero del año en curso, el Lic. Juan Carlos Márquez Rosas, Procurador Social del Estado de Jalisco, solicitó la reducción en los derechos de las solicitudes para la elaboración de estudios de ADN, en los procedimientos jurisdiccionales patrocinados a personas de escasos recursos o pertenecientes a grupos vulnerables por dicha Procuraduría.

SEGUNDO.- De conformidad con el artículo 40, fracción VIII, inciso a) de la Ley de Ingresos del Estado de Jalisco, para el Ejercicio Fiscal 2021, la cantidad establecida para la prueba de paternidad por cada muestra es de **$5,665.00** (cinco mil seis cientos sesenta y cinco pesos 00/100 M.N.).

"En el caso de los derechos establecidos en el inciso a) de la presente fracción, se otorgará una reducción de hasta el 80% a las personas patrocinadas por la Procuraduría social del Estado, previo acuerdo del Director General del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses".

TERCERO.- Adjunto al oficio de petición por parte de la Procuraduría Social, se deberá acreditar a este Instituto mediante la copia del comprobante de ingresos o recibo de nómina o el estudio socio económico elaborado por un trabajador social, de conformidad con los artículos 4, numeral 1, fracción III, inciso a), 20, fracción II de la Ley Orgánica de la Procuraduría Social del Estado de Jalisco, y 13 y 27 del Reglamento Interior de dicha Procuraduría.

CUARTO.- Una vez acreditada la necesidad de la persona, será procedente otorgar una reducción de hasta el 80% en el pago de los derechos establecidos, y como consecuencia, la cantidad a enterar a esta Institución podría reducirse hasta **$1,133.00** (mil ciento treinta y tres pesos 00/100 M.N.) **<u>por cada muestra."</u>**

Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses
SCIENTIA LUX IUSTITIAE

Dirección General

ACUERDO: IJCF/DG/001/2021

En San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, a 13 de enero del 2021, el que suscribe Ingeniero Gustavo Quezada Esparza, Director General del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, Dr. Jesús Mario Rivas Souza, con fundamento en las atribuciones conferidas por el artículo 14, fracciones I y XVIII y 19 de la Ley Orgánica y 18, fracción XXI del Reglamento Interno, ambos de este Instituto, en relación con el artículo 40, fracción VIII, inciso a) y último párrafo de la Ley de Ingresos del Estado de Jalisco, para el Ejercicio Fiscal 2021, tengo a bien dictar el siguiente: --

A C U E R D O:

PRIMERO.- Mediante el oficio **P.S./D.P.S./02/2021,** recibido en este Instituto el día 12 de enero del año en curso, el Lic. Juan Carlos Márquez Rosas, Procurador Social del Estado de Jalisco, solicitó la reducción en los derechos de las solicitudes para la elaboración de estudios de ADN, en los procedimientos jurisdiccionales patrocinados a personas de escasos recursos o pertenecientes a grupos vulnerables por dicha Procuraduría.

SEGUNDO.- De conformidad con el artículo 40, fracción VIII, inciso a) de la Ley de Ingresos del Estado de Jalisco, para el Ejercicio Fiscal 2021, la cantidad establecida para la prueba de paternidad por cada muestra es de **$5,665.00** (cinco mil seis cientos sesenta y cinco pesos 00/100 M.N.).

"En el caso de los derechos establecidos en el inciso a) de la presente fracción, se otorgará una reducción de hasta el 80% a las personas patrocinadas por la Procuraduría social del Estado, previo acuerdo del Director General del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses".

TERCERO.- Adjunto al oficio de petición por parte de la Procuraduría Social, se deberá acreditar a este Instituto mediante la copia del comprobante de ingresos o recibo de nómina o el estudio socio económico elaborado por un trabajador social, de conformidad con los artículos 4, numeral 1, fracción III, inciso a), 20, fracción II de la Ley Orgánica de la Procuraduría Social del Estado de Jalisco, y 13 y 27 del Reglamento Interior de dicha Procuraduría.

CUARTO.- Una vez acreditada la necesidad de la persona será procedente otorgar una reducción de hasta el 80% en el pago de los derechos establecidos, y como consecuencia, la cantidad a enterar a esta Institución podría reducirse hasta **$1,133.00** (mil ciento treinta y tres pesos 00/100 M.N.) **<u>por cada muestra.</u>**

Así lo resolvió y firma el ingeniero Gustavo Quezada Esparza, Director General del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, Dr. Jesús Mario Rivas Souza. ------------------------------------
---------------------------------- Cúmplase. ----------------------------------

DIRECCIÓN GENERAL
Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses

Ingeniero Gustavo Quezada Esparza
Director General del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, Dr. Jesús Mario Rivas Souza.

Jalisco

Batalla de Zacatecas # 2395
Fracc. Revolución, San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, México. C.P. 45580 Tel. 30309400
www.cienciasforenses.jalisco.gob.mx

Asimismo, el Director General emitió las siguientes 04 cuatro circulares: **01/20210, IJCF/DG/02/2021, IJCF/DG/03/2021 y IJCF/DG/04/2021, de fechas 11, 16 y 31 de enero, así como 13 de febrero del año en curso respectivamente,** la primera de ellas relativa a la recomendación 40VG/2020 de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, y por otra parte, las tres restantes con motivo de la continuación de las medidas para prevenir, evitar y contener la propagación del virus (COVID-19), mismas que se ajustan a los lineamientos y disposiciones emitidas tanto por el Ciudadano Gobernador del Estado de Jalisco, como por el Secretario de Administración del Estado publicadas en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco, siendo éstas las siguientes:

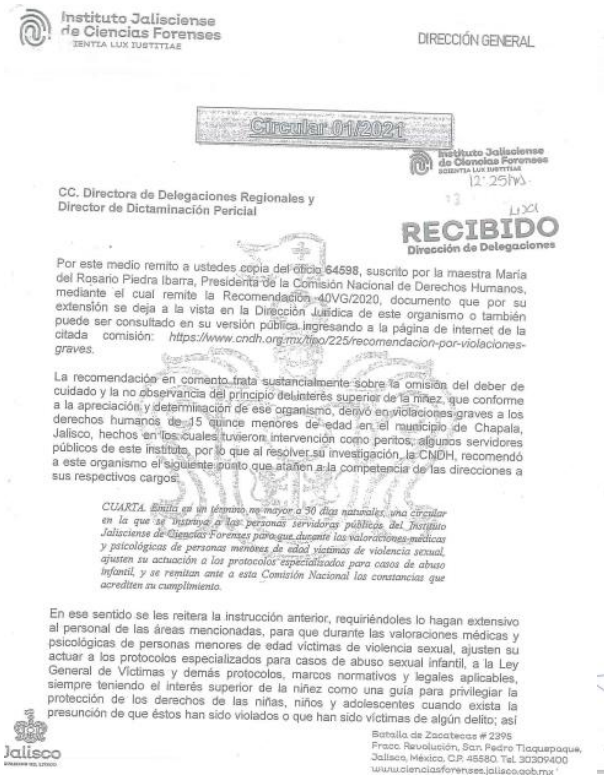

Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses
SCIENTIA LUX IUSTITIAE

DIRECCIÓN GENERAL

Circular 01/2021

CC. Directora de Delegaciones Regionales y
Director de Dictaminación Pericial

RECIBIDO
Dirección de Delegaciones

Por este medio remito a ustedes copia del oficio 64598, suscrito por la maestra María del Rosario Piedra Ibarra, Presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, mediante el cual remite la Recomendación 40VG/2020, documento que por su extensión se deja a la vista en la Dirección Jurídica de este organismo o también puede ser consultado en su versión pública ingresando a la página de internet de la citada comisión: *https://www.cndh.org.mx/tipo/225/recomendacion-por-violaciones-graves.*

La recomendación en comento trata sustancialmente sobre la omisión del deber de cuidado y la no observancia del principio del interés superior de la niñez, que conforme a la apreciación y determinación de ese organismo, derivó en violaciones graves a los derechos humanos de 15 quince menores de edad en el municipio de Chapala, Jalisco, hechos en los cuales tuvieron intervención como peritos, algunos servidores públicos de este instituto, por lo que al resolver su investigación, la CNDH, recomendó a este organismo el siguiente punto que atañen a la competencia de las direcciones a sus respectivos cargos:

CUARTA. Emita en un término no mayor a 30 días naturales, una circular en la que se instruya a las personas servidoras públicas del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses para que durante las valoraciones médicas y psicológicas de personas menores de edad víctimas de violencia sexual, ajusten su actuación a los protocolos especializados para casos de abuso infantil, y se remitan ante a esta Comisión Nacional las constancias que acrediten su cumplimiento.

En ese sentido se les reitera la instrucción anterior, requiriéndoles lo hagan extensivo al personal de las áreas mencionadas, para que durante las valoraciones médicas y psicológicas de personas menores de edad víctimas de violencia sexual, ajusten su actuar a los protocolos especializados para casos de abuso sexual infantil, a la Ley General de Víctimas y demás protocolos, marcos normativos y legales aplicables, siempre teniendo el interés superior de la niñez como una guía para privilegiar la protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes cuando exista la presunción de que éstos han sido violados o que han sido víctimas de algún delito; así

Batalla de Zacatecas # 2395
Fracc. Revolución, San Pedro Tlaquepaque,
Jalisco, México, C.P. 45580. Tel. 30309400
www.ciencisforenses.jalisco.gob.mx

Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses
SCIENTIA LUX IUSTITIAE

A TODOS LOS DIRECTORES,
COORDINADORES Y JEFES DE DEPARTAMENTO

RECIBIDO
Dirección Jurídica

Circular IJCF/DG/002/2021

CIRCULAR POR LA QUE SE ESTABLECE QUE SE ADOPTAN MEDIDAS PARA PREVENIR Y CONTENER LA PANDEMIA DEL "COVID 19", EN EL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES, DR. JESÚS MARIO RIVAS SOUZA (IJCF)

La Organización Mundial de la Salud (OMS), declaró el 11 de marzo de 2020, como pandemia la propagación del virus (COVID-19), por la alta cantidad de personas infectadas y muertes que ha causado alrededor del mundo.

Las evidencias apuntan a que la razón principal que propicia el aumento de casos de contagio es que el virus se transmite rápidamente de persona a persona, derivado de la convivencia, interacción y cercanía en que éstas pueden encontrarse físicamente, bien sea a través de gotas que expulsan las personas infectadas y hacen contacto con nuestros ojos, nariz o boca, o por tocar objetos contaminados por el virus y posteriormente tocarse cara, ojos o nariz sin haberse lavado las manos.

El día 15 de enero de 2021, la Mesa Especializada de Salud sesionó a efecto de revisar las indicadores de la pandemia COVID-19, determinando la aplicación de diversas medidas de seguridad sanitaria, entre ellas, que las oficinas de gobierno realizarían trabajo a domicilio o desde casa; por lo que en cumplimiento de la obligación constitucional de salvaguardar el derecho humano a la salud, y conforme al acuerdo DIGELAG ACU 005/2021, signado por el señor Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, ante el Secretario General de Gobierno, en la misma fecha, se estima necesario que, en este Instituto, se deberá mantener la estricta observancia de todas las medidas necesarias para prevenir, evitar y contener la propagación del "Covid-19", acorde con los lineamientos y criterios emitidos por la Secretaría de Salud; así como la implementación de las modalidades de apoyo por parte de este Organismo, para facilitar el funcionamiento de las áreas a su cargo, éstas últimas **hasta el día 31 de enero del 2021**; tomando en cuenta que, a este Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, Dr. Jesús Mario Rivas Souza, se le considera, *per se*, como una entidad con riesgo de insalubridad, por las atribuciones propias que la Ley le confiere, siendo éstas las siguientes:

MEDIDAS PREVENTIVAS GENERALES:

I. **Autorizar la ausencia a trabajar** de los siguientes grupos vulnerables:
   a) *Mujeres embarazadas;*
   b) *Mayores de 60 años,*

Batalla de Zacatecas # 2395
Fracc. Revolución, San Pedro Tlaquepaque,
Jalisco, México, C.P. 45580. Tel. 30309400
www.cienciasforenses.jalisco.gob.mx

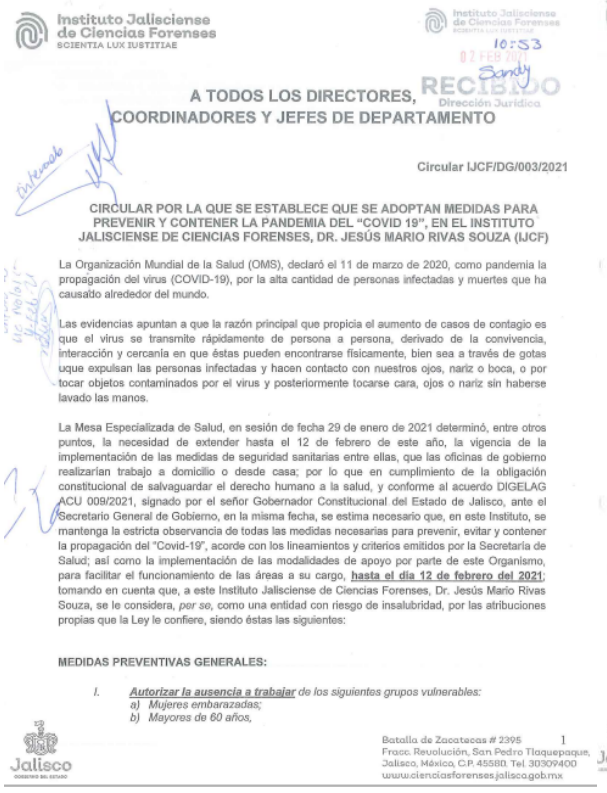

Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses
SCIENTIA LUX IUSTITIAE

A TODOS LOS DIRECTORES,
COORDINADORES Y JEFES DE DEPARTAMENTO

RECIBIDO
Dirección Jurídica

Circular IJCF/DG/003/2021

CIRCULAR POR LA QUE SE ESTABLECE QUE SE ADOPTAN MEDIDAS PARA PREVENIR Y CONTENER LA PANDEMIA DEL "COVID 19", EN EL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES, DR. JESÚS MARIO RIVAS SOUZA (IJCF)

La Organización Mundial de la Salud (OMS), declaró el 11 de marzo de 2020, como pandemia la propagación del virus (COVID-19), por la alta cantidad de personas infectadas y muertes que ha causado alrededor del mundo.

Las evidencias apuntan a que la razón principal que propicia el aumento de casos de contagio es que el virus se transmite rápidamente de persona a persona, derivado de la convivencia, interacción y cercanía en que éstas pueden encontrarse físicamente, bien sea a través de gotas uque expulsan las personas infectadas y hacen contacto con nuestros ojos, nariz o boca, o por tocar objetos contaminados por el virus y posteriormente tocarse cara, ojos o nariz sin haberse lavado las manos.

La Mesa Especializada de Salud, en sesión de fecha 29 de enero de 2021 determinó, entre otros puntos, la necesidad de extender hasta el 12 de febrero de este año, la vigencia de la implementación de las medidas de seguridad sanitarias entre ellas, que las oficinas de gobierno realizarían trabajo a domicilio o desde casa; por lo que en cumplimiento de la obligación constitucional de salvaguardar el derecho humano a la salud, y conforme al acuerdo DIGELAG ACU 009/2021, signado por el señor Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, ante el Secretario General de Gobierno, en la misma fecha, se estima necesario que, en este Instituto, se mantenga la estricta observancia de todas las medidas necesarias para prevenir, evitar y contener la propagación del "Covid-19", acorde con los lineamientos y criterios emitidos por la Secretaría de Salud; así como la implementación de las modalidades de apoyo por parte de este Organismo, para facilitar el funcionamiento de las áreas a su cargo, **hasta el día 12 de febrero del 2021**; tomando en cuenta que, a este Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, Dr. Jesús Mario Rivas Souza, se le considera, *per se*, como una entidad con riesgo de insalubridad, por las atribuciones propias que la Ley le confiere, siendo éstas las siguientes:

MEDIDAS PREVENTIVAS GENERALES:

I. **Autorizar la ausencia a trabajar** de los siguientes grupos vulnerables:
   a) *Mujeres embarazadas;*
   b) *Mayores de 60 años,*

Batalla de Zacatecas # 2395
Fracc. Revolución, San Pedro Tlaquepaque,
Jalisco, México, C.P. 45580. Tel. 30309400
www.cienciasforenses.jalisco.gob.mx

Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses
SCIENTIA LUX IUSTITIAE

A TODOS LOS DIRECTORES,
COORDINADORES Y JEFES DE DEPARTAMENTO

RECIBIDO
Dirección Jurídica

Circular IJCF/DG/004/2021

CIRCULAR POR LA QUE SE ESTABLECE QUE SE CONTINÚAN CON LAS MEDIDAS SANITARIAS PARA PREVENIR Y CONTENER LA PANDEMIA DEL "COVID 19", EN EL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES, DR. JESÚS MARIO RIVAS SOUZA (IJCF)

La Organización Mundial de la Salud (OMS), declaró el 11 de marzo de 2020, como pandemia la propagación del virus (COVID-19), por la alta cantidad de personas infectadas y muertes que ha causado alrededor del mundo y cuyas afectaciones ya se han hecho patentes en México y en Jalisco.

Las evidencias apuntan a que la razón principal que propicia el aumento de casos de contagio es que el virus se transmite rápidamente de persona a persona, derivado de la convivencia, interacción y cercanía en que éstas pueden encontrarse físicamente, bien sea a través de gotas uque expulsan las personas infectadas y hacen contacto con nuestros ojos, nariz o boca, o por tocar objetos contaminados por el virus y posteriormente tocarse cara, ojos o nariz sin haberse lavado las manos.

La Mesa Especializada de Salud, en sesión de fecha 12 de febrero de 2021 aprobó el "Plan Jalisco ante la Pandemia 2021: Adaptación, convivencia y responsabilidad social", el cual tiene como objetivo establecer una estrategia distinta con visión de largo plazo, que brinde certeza a toda la sociedad para la adaptación a una nueva realidad y modo de vida, a partir de reglas de aplicación general y protocolos sanitarios, con vigencia estricta en su cumplimiento, en el cual se establecieron una serie de medidas de seguridad sanitaria, de carácter general y obligatorio, que estarán vigentes durante todo el año.

En ese tenor, en cumplimiento de la obligación constitucional de salvaguardar el derecho humano a la salud, y conforme al acuerdo DIGELAG ACU 013/2021, signado por el señor Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, ante el Secretario General de Gobierno, Coordinadora General Estratégica de Desarrollo Social y Secretario de Salud, con fecha 12 de febrero de este año, se estima necesario que, en este Instituto, se mantenga la estricta observancia de todas las medidas necesarias para prevenir, evitar y contener la propagación del "Covid-19", acorde con los lineamientos y criterios emitidos por la Secretaría de Salud; así como la implementación de la implementación de las modalidades de apoyo por parte de este Organismo, para facilitar el funcionamiento de las áreas a su cargo, **hasta el día 15 de diciembre del 2021**; tomando en cuenta que, a este Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, Dr. Jesús Mario Rivas Souza, se le considera, *per se*, como una entidad con riesgo de insalubridad, por las atribuciones propias que la Ley le confiere, siendo éstas las siguientes:

Batalla de Zacatecas # 2395
Fracc. Revolución, San Pedro Tlaquepaque,
Jalisco, México, C.P. 45580. Tel. 30309400
www.cienciasforenses.jalisco.gob.mx

Además, el Director General en su calidad de Secretario Técnico de la Junta de Gobierno de este Instituto coordinó el desahogo de la 1ra. Sesión Extraordinaria celebrada el día 29 de enero del 2021 en el aula 3 de este Organismo.

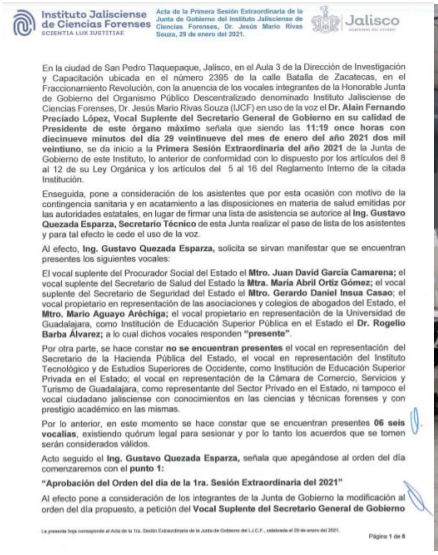

Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses
SCIENTIA LUX IUSTITIAE

Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, Dr. Jesús Mario Rivas Souza, 29 de enero del 2021.

Jalisco

En la ciudad de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, en el Aula 3 de la Dirección de Investigación y Capacitación ubicada en el número 2395 de la calle Batalla de Zacatecas, en el Fraccionamiento Revolución, con la anuencia de los vocales integrantes de la Honorable Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, Dr. Jesús Mario Rivas Souza (IJCF) en uso de la voz el **Dr. Alain Fernando Preciado López, Vocal Suplente del Secretario General de Gobierno en su calidad de Presidente de este órgano máximo** señala que siendo las **11:19 once horas con diecinueve minutos del día 29 veintinueve del mes de enero del año 2021 dos mil veintiuno**, se da inicio a la **Primera Sesión Extraordinaria del año 2021** de la Junta de Gobierno de este Instituto, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos del 8 al 12 de su Ley Orgánica y los artículos del 5 al 16 del Reglamento Interno de la citada Institución.

Enseguida, pone a consideración de los asistentes que por esta ocasión con motivo de la contingencia sanitaria y en acatamiento a las disposiciones en materia de salud emitidas por las autoridades estatales, en lugar de firmar una lista de asistencia se autorice al **Ing. Gustavo Quezada Esparza, Secretario Técnico** de esta Junta realizar el pase de lista de los asistentes y para tal efecto le cede el uso de la voz.

Al efecto, **Ing. Gustavo Quezada Esparza,** solicita se sirvan manifestar que se encuentran presentes los siguientes vocales:

El vocal suplente del Procurador Social del Estado el **Mtro. Juan David Garcia Camarena;** el vocal suplente del Secretario de Salud del Estado la **Mtra. María Abril Ortiz Gómez;** el vocal suplente del Secretario de Seguridad del Estado el **Mtro. Gerardo Daniel Insua Casao;** el vocal propietario en representación de las asociaciones y colegios de abogados del Estado, el **Mtro. Mario Aguayo Aréchiga;** el vocal propietario en representación de la Universidad de Guadalajara, como Institución de Educación Superior Pública en el Estado el **Dr. Rogelio Barba Álvarez;** a lo cual dichos vocales responden **"presente".**

Por otra parte, se hace constar **no se encuentran presentes** el vocal en representación del Secretario de la Hacienda Pública del Estado, el vocal en representación del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, como Institución de Educación Superior Privada en el Estado; el vocal en representación de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, como representante del Sector Privado en el Estado, ni tampoco el vocal ciudadano jalisciense con conocimientos en las ciencias y técnicas forenses y con prestigio académico en las mismas.

Por lo anterior, en este momento se hace constar que se encuentran presentes **06 seis vocalías**, existiendo quórum legal para sesionar y por lo tanto los acuerdos que se tomen serán considerados válidos.

Acto seguido el **Ing. Gustavo Quezada Esparza,** señala que apegándose al orden del día comenzaremos con el **punto 1:**

"Aprobación del Orden del día de la 1ra. Sesión Extraordinaria del 2021"

Al efecto pone a consideración de los integrantes de la Junta de Gobierno la modificación al orden del día propuesto, a petición del **Vocal Suplente del Secretario General de Gobierno**

La presente hoja corresponde al Acta de la 1ra. Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del I.J.C.F., celebrada el 29 de enero del 2021.

Página 1 de 8

Por último, el 26 de febrero de la presente anualidad el Titular de nuestro Organismo también fungiendo como Secretario Técnico coordinó el desahogo de la 2da. Sesión Extraordinaria de nuestro Órgano Máximo, de nueva cuenta dentro del área de investigación y capacitación en nuestras instalaciones del edificio central.

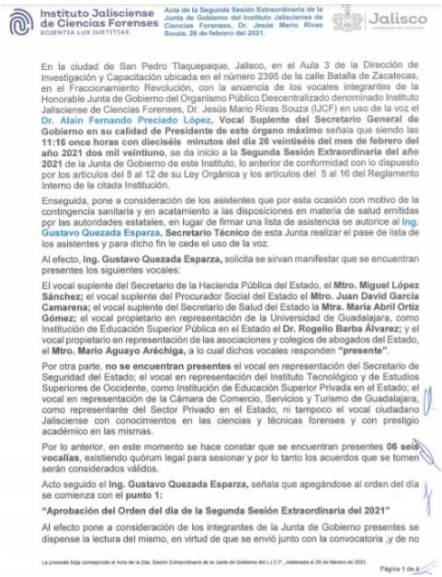

Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses
SCIENTIA LUX IUSTITIAE

Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, Dr. Jesús Mario Rivas Souza, 26 de febrero del 2021.

Jalisco

En la ciudad de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, en el Aula 3 de la Dirección de Investigación y Capacitación ubicada en el número 2395 de la calle Batalla de Zacatecas, en el Fraccionamiento Revolución, con la anuencia de los vocales integrantes de la Honorable Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, Dr. Jesús Mario Rivas Souza (IJCF) en uso de la voz el **Dr. Alain Fernando Preciado López, Vocal Suplente del Secretario General de Gobierno en su calidad de Presidente de este órgano máximo** señala que siendo las **11:16 once horas con dieciséis minutos del día 26 veintiséis del mes de febrero del año 2021 dos mil veintiuno**, se da inicio a la **Segunda Sesión Extraordinaria del año 2021** de la Junta de Gobierno de este Instituto, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos del 8 al 12 de su Ley Orgánica y los artículos del 5 al 16 del Reglamento Interno de la citada Institución.

Enseguida, pone a consideración de los asistentes que por esta ocasión con motivo de la contingencia sanitaria y en acatamiento a las disposiciones en materia de salud emitidas por las autoridades estatales, en lugar de firmar una lista de asistencia se autorice al **Ing. Gustavo Quezada Esparza, Secretario Técnico** de esta Junta realizar el pase de lista de los asistentes y para dicho fin le cede el uso de la voz.

Al efecto, **Ing. Gustavo Quezada Esparza,** solicita se sirvan manifestar que se encuentran presentes los siguientes vocales:

El vocal suplente del Secretario de la Hacienda Pública del Estado, el **Mtro. Miguel López Sánchez;** el vocal suplente del Procurador Social del Estado el **Mtro. Juan David Garcia Camarena;** el vocal suplente del Secretario de Salud del Estado la **Mtra. María Abril Ortiz Gómez;** el vocal propietario en representación de la Universidad de Guadalajara, como Institución de Educación Superior Pública en el Estado el **Dr. Rogelio Barba Álvarez;** y el vocal propietario en representación de las asociaciones y colegios de abogados del Estado, el **Mtro. Mario Aguayo Aréchiga,** a lo cual dichos vocales responden **"presente".**

Por otra parte, **no se encuentran presentes** el vocal en representación del Secretario de Seguridad del Estado; el vocal en representación del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, como Institución de Educación Superior Privada en el Estado; el vocal en representación de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, como representante del Sector Privado en el Estado, ni tampoco el vocal ciudadano Jalisciense con conocimientos en las ciencias y técnicas forenses y con prestigio académico en las mismas.

Por lo anterior, en este momento se hace constar que se encuentran presentes **06 seis vocalías**, existiendo quórum legal para sesionar y por lo tanto los acuerdos que se tomen serán considerados válidos.

Acto seguido el **Ing. Gustavo Quezada Esparza,** señala que apegándose al orden del día se comienza con el **punto 1:**

"Aprobación del Orden del día de la Segunda Sesión Extraordinaria del 2021"

Al efecto pone a consideración de los integrantes de la Junta de Gobierno presentes se dispense la lectura del mismo, en virtud de que se envió junto con la convocatoria ,y de no

La presente hoja corresponde al Acta de la 2da. Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del I.J.C.F., celebrada el 26 de febrero de 2021.

Página 1 de 8

II. Tesorería
III. Contraloría

1er. INFORME TRIMESTRAL

CONTRALORIA INTERNA DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES. DR. JESÚS MARIO RIVAS SOUZA.

EXPEDIENTES	TIPO DE LEY O ASUNTO
18 EXPEDIENTES	ACTIVOS CON LEY DEL SISTEMA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO.

DE ESOS 18 EXPEDIENTES 03 SON PROCEDIMENTOS DE SEPARACIÓN.

EXPEDIENTES	TIPO DE LEY O ASUNTO
52 EXPEDIENTES	ACTIVOS CON LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS. EN ETAPA DE INVESTIGACIÓN.

EXPEDIENTES	TIPO DE LEY O ASUNTO
12 EXPEDIENTES	TERMINADOS POR DISTINTOS MOTIVOS.

EXPEDIENTES	TIPO DE LEY O ASUNTO
01 EXPEDIENTE	SUSPENCIÓN PROVISIONAL.

EN LOS MESES DE ENERO A MARZO SE LLEVARON ACABO 06 ENTREGAS – RECEPCIÓN.

IV. Dirección de Dictaminación Pericial

CRIMINALÍSTICA DE CAMPO Y FOTOGRAFÍA FORENSE

ENERO:

1.- El día 03 de enero, se realizó un levantamiento de cadáver en la municipalidad de Guadalajara, en este lugar se encontraron tres cadáveres, sexo masculino, identificados, de 51, 23 y 41 años de edad, ataque generado por dos sujetos a dicha finca haciendo agresión de forma directa hacia los masculinos, en este lugar se localizaron y fijaron los siguientes indicios: 8 casquillos calibre .40 mm., 6 balas, 1 esquirla y 4 lagos rojizos.

2.- El día 14 de enero se realizó una documentación de indicios en la municipalidad de Zapopan, en este lugar se hace referencia de 2 personas lesionadas por arma de fuego, una sexo masculino y una sexo femenino, los cuales fueron trasladados al Hospitalito Zapopan, se hace mención que la femenina labora como Escolta de Casa Jalisco, en este lugar se localizaron y fijaron los siguientes indicios: Dos vehículos, 01 arma de fuego calibre 38 súper con cargador y 1 cartucho, 1 gorra, 3 casquillos, 2 balas, 4 vasos de cartón 1 lago rojizo y 2 manchas rojizas.

3.- El día 27 de enero se realizó un levantamiento de cadáver en un predio sin nombre en la calle Arroyo en su cruce con la calle san Odilón, en la municipalidad de San Pedro Tlaquepaque, en este lugar se encontraron tres cadáveres sin identificar del sexo masculino, de entre 15 a 20 años de edad, en este lugar se localizaron y fijaron los siguientes indicios: 6 casquillos calibre .40 mm., y una bala.

FEBRERO:

1.- El día 02 de febrero, se realizó un levantamiento de cadáver en la Av. Américas en su cruce con la Av. Vallarta en la colonia Ladrón de Guevara, en la municipalidad de Zapopan, se localiza un cadáver del sexo masculino, identificado, de 75 años de edad, de profesión abogado, en este lugar se localizaron y fijaron los siguientes indicios: 9 casquillos calibre 9 mm., 2 balas y un lago rojizo.

2.- El día 08 de febrero, se realizó una documentación de Indicios en la municipalidad de Zapopan, en donde varias personas de algún grupo delictivo irrumpen en dicho restaurante, y en donde también se encontraban escoltas, por lo que al ver que entran estos sujetos armados, empieza el intercambio de disparos de arma de fuego, 3 personas resultaron heridas y una persona lesionada misma que fue privada de su libertad, en este lugar se localizaron u fijaron los siguientes indicios: 94 casquillos de diferentes calibres (5.56, 9mm, .223, 380, 40 mm y 7.62 x 39), 2 cartuchos calibre .223, 4 cubiertos, 6 vasos, 1 bala, 1 encendedor, 2 cubre bocas, 1 bachicha, 3 manchas rojizas, 1 pulsera 1 funda de pistola.

3.- El día 08 de febrero, se realizó una documentación de Indicios en la municipalidad de Zapopan, se localiza un vehículo relacionado con el servicio de la zona de Andares en el que viajaban sujetos armados e ingresan a una persona sin vida al hospital con lesión por proyectil de arma de fuego en tórax, en donde se fijaron los siguientes indicios: 1 Vehículo, 1 pantalón de mezclilla con mancha rojiza, 1 playera color rojo con mancha rojiza, 1 cizalla de corte, 1 botella de vidrio, 1 botella de plástico 1 envase de desodorante en aerosol y 9 fragmentos lofoscópicos.

4.- El día 22 de febrero, se realizó un levantamiento de cadáver en la municipalidad de Zapopan, se localiza el cadáver de una persona del sexo femenino en el interior de un vehículo, refieren que desde otro vehículo en movimiento le fueron realizadas detonaciones, el cadáver fue identificada de 49 años de edad, nos mencionaron que era administradora de una escuela de Maestrías, en este lugar se localizaron y fijaron los siguientes indicios: Un Vehículo, 5 casquillos calibre .40 mm, 4 casquillos calibre 9 mm, y 3 balas.

5.- El día 20 de febrero, se realizó un levantamiento de cadáver en la municipalidad de Tlajomulco de Zúñiga, se localiza un percance vial con persona prensadas en el interior de un vehículo compacto impactado de frente por un camión tipo pipa, localizando 8 cadáveres sin identificar en el interior del vehículo compacto PFSI A masculino de 10 a 12 años, PFSI B masculino de 10 a 15 años, PFSI C masculino de 30 a 35 años, PFSI D femenina de 30 a 35 años, PFSI E femenina de 5 a 10 años, PFSI F femenina de 15 a 18 años, PFSI G masculino de 40 a 45 años, PFSI H femenina de 30 a 35 años, en este lugar se localizaron y se fijaron los siguientes indicios: Un vehículo automotor y un camión tipo cisterna, en donde los tripulantes de este pierden la vida, así mismo se fija también el impacto por cuerpo duro en este automotor.

6.- El día 27 de febrero, se realizó un levantamiento de cadáver en la municipalidad de Tonalá, refieren que desde un vehículo realizan agresión directa a personas del sexo masculino que se encontraban fuera de una finca al parecer trabajadores de obra desconociendo el motivo de la agresión, localizando 11 cadáveres sexo masculino de entre los 18 a los 65 años de edad, identificados; de este evento resultan también dos persona lesionadas una del sexo femenino y uno del sexo masculino, quienes fueron trasladados para su atención médica, en este lugar se localizaron y fijaron los siguientes indicios: 133 casquillos 7.62 x 39, 5 casquillos calibre 45, 3 balas, 2 esquirlas y 2 manchas rojizas.

MARZO:

1.- El día 18 de marzo, se realizó un levantamiento de cadáver en la municipalidad de San Pedro Tlaquepaque, en este lugar se localizó un cadáver, sexo masculino, no identificado, de entre 35 a 40 años de edad, por arma de fuego, de este hecho refieren que fue abandonado en una de las bancas cerca del kiosco, por un grupo delictivo los cuales arribaron en varios automotores pick-up, armadas, en este lugar se localizaron y fijaron los siguientes indicios: Una cobija a cuadros color rojo con blanco, plástico para emplayar color negro, una cartulina alusiva al crimen organizado, 2 cuchillos con mango de plástico de color blanco, estos incrustados uno al nivel del tórax y el otro en la extremidad inferior izquierda, cinta adhesiva para ductos en color gris, una toalla en color gris.

LOGROS

1.- Se han y se siguen impartiendo cursos de **DESARROLLO DE COMPETENCIAS PARA JUICIO ORAL**, impartido por ICITAP.

2.- Desde el año pasado se llevó a cabo una auditaría externa remota por parte de la casa acreditadora ANAB por lo cual se logró la re acreditación en este año.

AGRONOMÍA

DICTAMENES	FECHA	CONTESTACIÓN	DEPENDENCIA	TIPO DE DICTAMEN	OBSERVACIONES
1	07/01/2021	014/2021	Fiscalia Delitos Ambientales	Deltios Ambientales	Determinar Causa
1	22/01/2021	032/2021	Dirección de Feminicidio	Necropisa	Recuperación de ojiva.
1	23/01/2021	039/2021	Fiscalia Delitos Ambientales	Dictamen Valorización	Daño en Vegetación
1	15/02/2021	062/2021	Fiscalia Delitos Ambientales	Deltios Ambientales	Determinar Causa
1	05/03/2021	093/2021	Fiscalia Delitos Ambientales	Deltios Ambientales	Cuantifiación de daños
1	16/03/2021	113/2021	Fiscalia Delitos Ambientales	Deltios Ambientales	Diagnóstico Ambiental Incendio
1	29/03/2021	135/2021	Fiscalia Delitos Ambientales	Deltios Ambientales	Diagnóstico Ambiental Incendio

CONTABILIDAD

Este trimestre el área de contabilidad cierra con 40 asuntos pendientes por atender, por lo que se ha estado trabajado en conjunto para que los asuntos sean atendidos en tiempo y forma, así como el apoyo brindado a la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción en el esclarecimiento de las rendiciones de cuentas de las Administraciones a los Municipios e Instituciones de Gobierno.

ANTROPOLOGÍA

Actividades	Periodo			Total
	01 al 31 de enero	01 al 28 de febrero	01 al 31 de marzo	
Prospección	4	4	4	**12**
Excavaciones	10	16	11	**37**
Colaboración	1	0	1	**2**

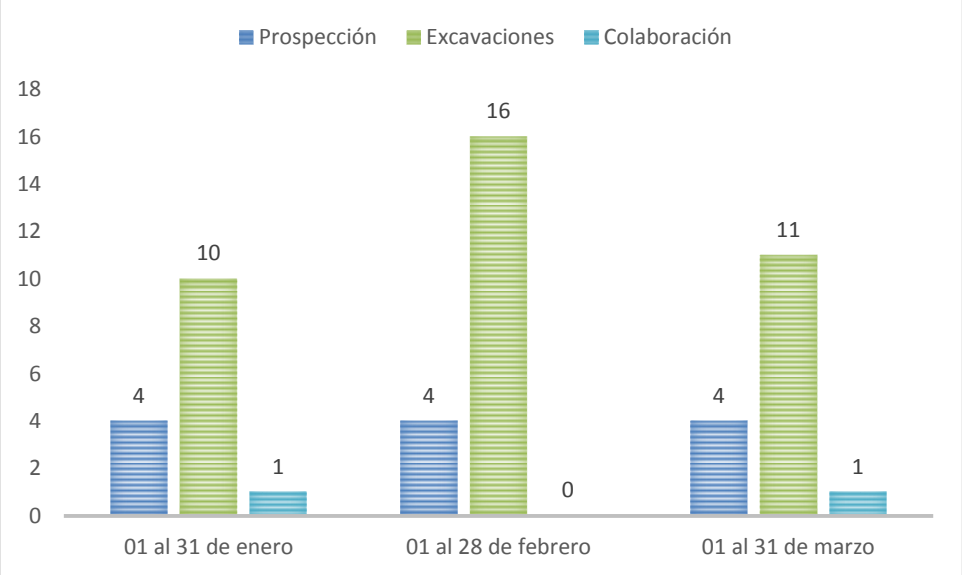

La estadística relacionada con los procesos de análisis e identificación humana se desglosa el desempeño de cada perito adscrito al área, así como una estadística general trimestral.

CDHM	Periodo			Total
	01 al 31 de enero	01 al 28 de febrero	01 al 31 de marzo	
Dictámenes	1	4	1	**6**
Informes	8	9	10	**27**
Estimación de edad consuensada	12	13	7	**32**
Peticiones asignadas pendientes al 31 de marzo	**13**			

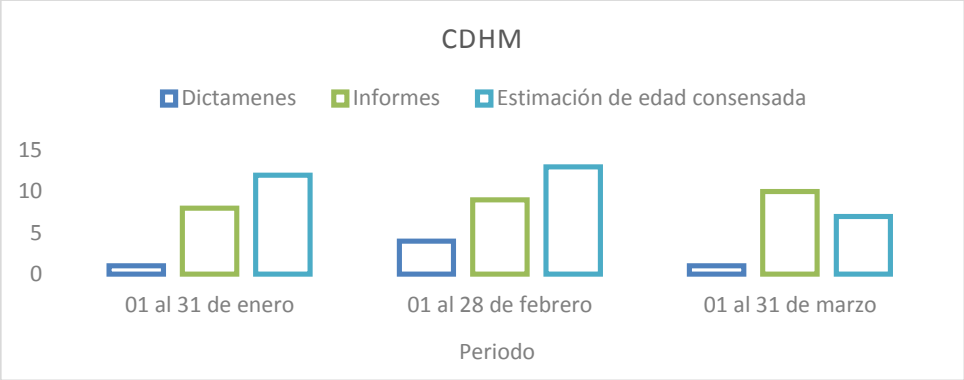

DNMD	Periodo			Total
	01 al 31 de enero	01 al 28 de febrero	01 al 31 de marzo	
Dictámenes	3	2	5	**10**
Informes	12	15	33	**60**
Estimación de edad consensada	17	55	10	**82**
Peticiones asignadas pendientes al 31 de marzo	**19**			

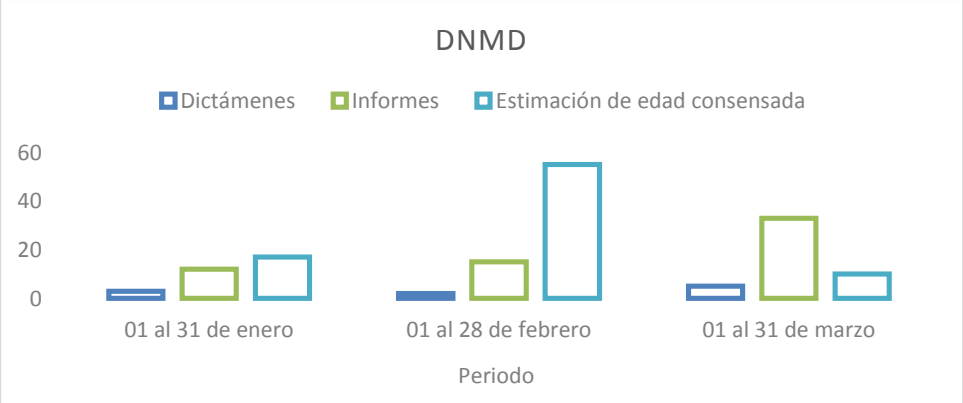

JCAI	Periodo			Total
	01 al 31 de enero	01 al 28 de febrero	01 al 31 de marzo	
Dictámenes	2	3	5	**10**
Informes	12	9	11	**32**
Estimación de edad consensada	12	5	7	**24**
Peticiones asignadas pendientes al 31 de marzo	**30**			

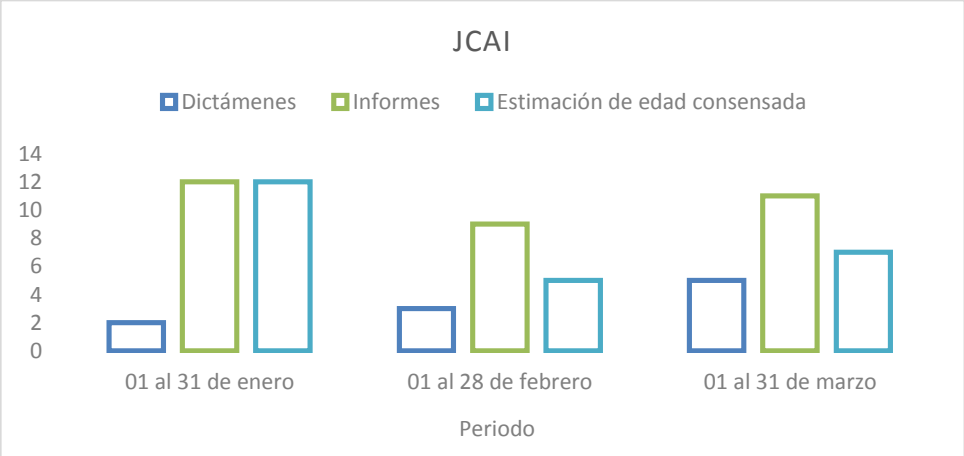

VCLI	Periodo			Total
	01 al 31 de enero	01 al 28 de febrero	01 al 31 de marzo	
Dictámenes	0	2	3	**5**
Informes	26	0	21	**47**
Estimación de edad consensada	22	6	2	**30**
Peticiones asignadas pendientes al 31 de marzo		**22**		

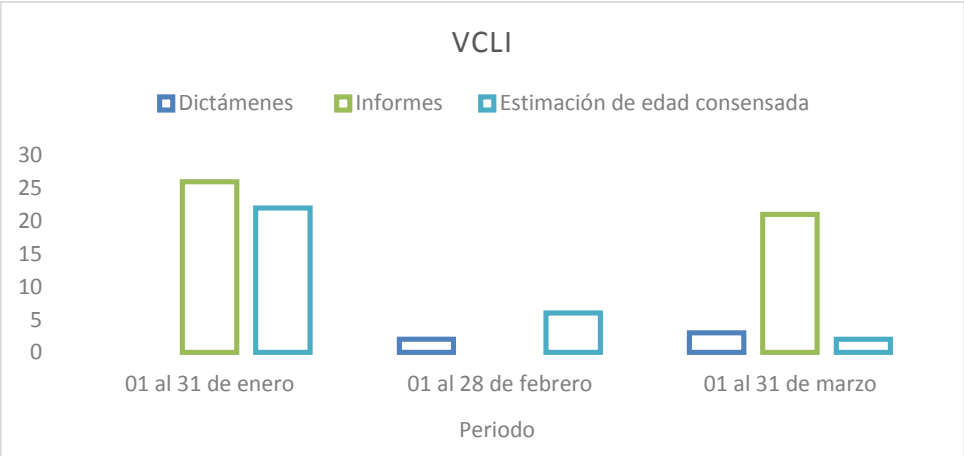

XAVU	Periodo			Total
	01 al 31 de enero	01 al 28 de febrero	01 al 31 de marzo	
Dictámenes	1	1	2	**4**
Informes	9	4	9	**22**
Estimación de edad consensada	17	4	7	**28**

Peticiones asignadas pendientes al 31 de marzo	**41**

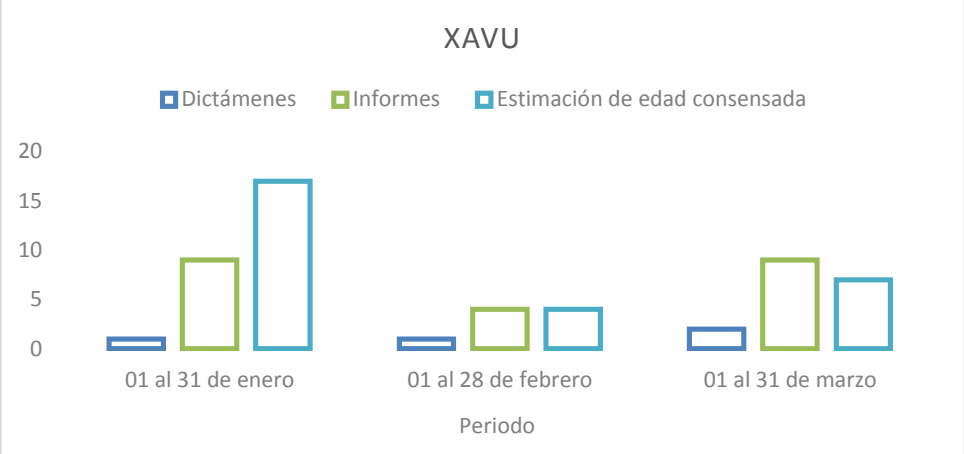

KEMM	Periodo			**Total**
	01 al 31 de enero	01 al 28 de febrero	01 al 31 de marzo	
Dictámenes	1	2	2	**5**
Informes	14	11	13	**38**
Estimación de edad consensada	19	12	12	**43**
Peticiones asignadas pendientes al 31 de marzo	**34**			

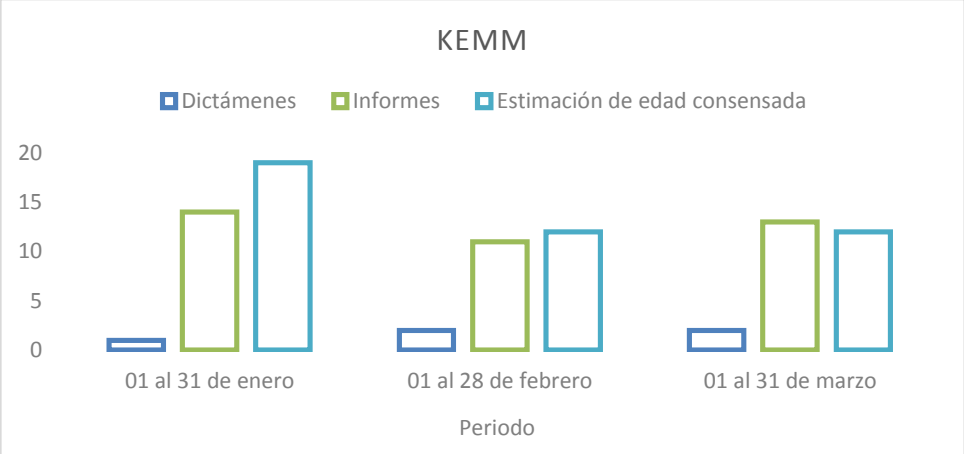

MCAL	Periodo			**Total**
	01 al 31 de enero	01 al 28 de febrero	01 al 31 de marzo	
Dictámenes	2	1	2	**5**
Informes	20	12	14	**46**
Estimación de edad consensada	13	14	15	**42**
Peticiones asignadas pendientes al 31 de marzo	**14**			

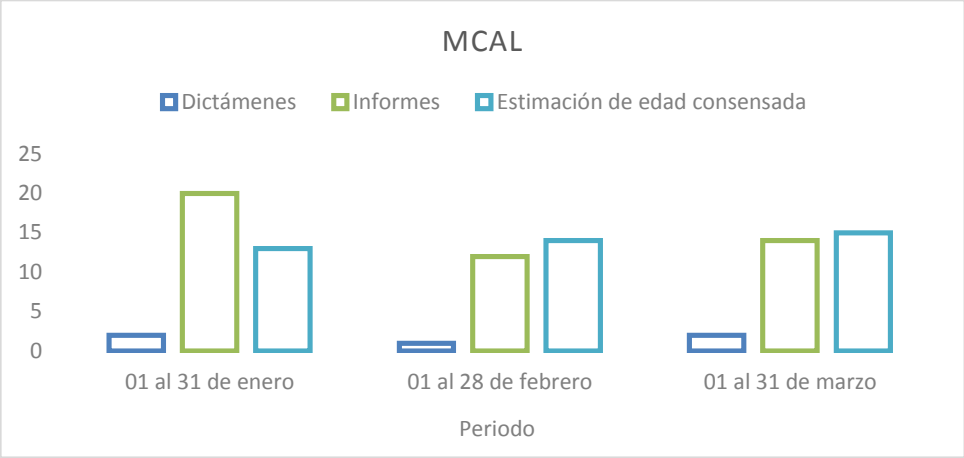

Total Trimestral del Área de Antropología Forense

Total Trimestral del área de Antropología Forense	Periodo			Total
	01 al 31 de enero	01 al 28 de febrero	01 al 31 de marzo	
Dictámenes	10	15	20	**45**
Informes	101	60	111	**272**
Estimación de edad consensada	112	109	60	**281**
Peticiones pendientes al 31 de marzo		**232**		

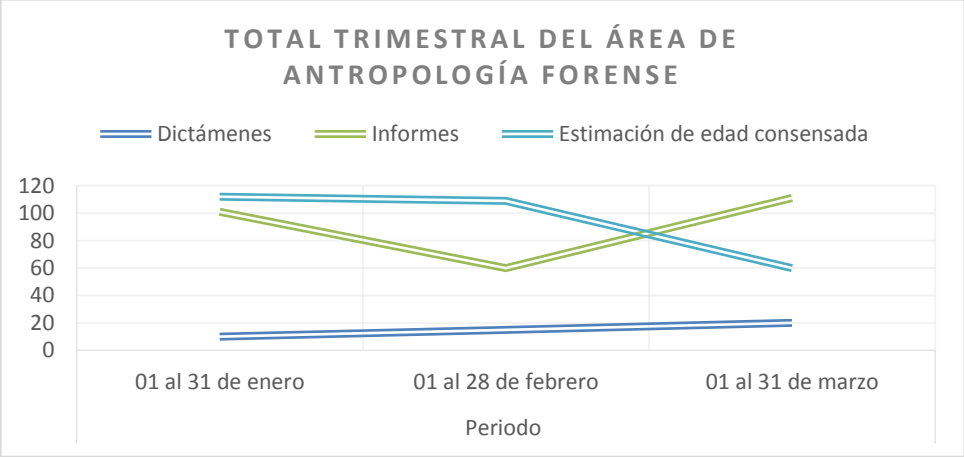

Hago de su conocimiento que durante el trimestre se recibieron trescientas veinticinco (325) solicitudes de ministerio público, de las cuales, quedaron pendientes ciento doce (112); en el mismo trimestre se emitieron trescientas diecisiete (317) respuestas. El área cuenta con doscientas treinta y dos (232) peticiones pendientes de contestar a la fecha del 31 de marzo del 2021, de las cuales: doscientas dieciséis (216) se encuentran asignadas y dieciséis (16) por asignar.

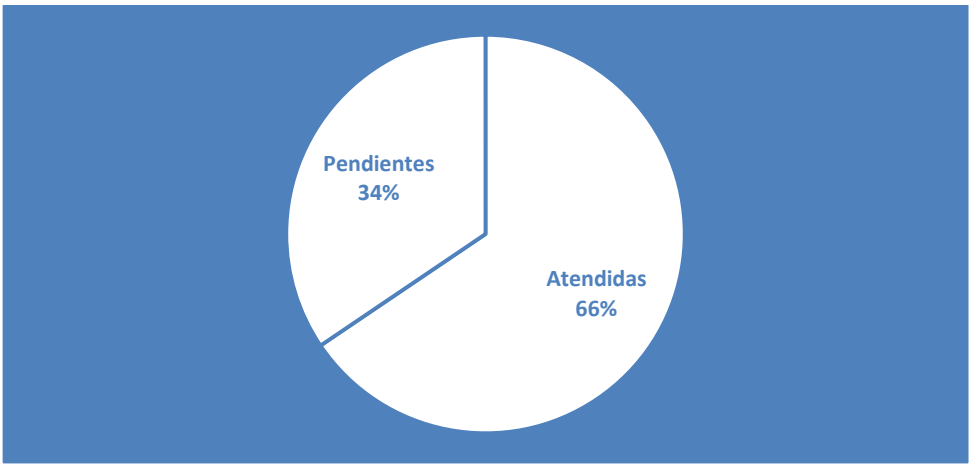

Peticiones del área de Antropología Forense	Asignado	Sin asignar	**Total**
2018 y anteriores	2	16	18
2019	13	0	13
2020	82	0	82
2021	119	0	119
Peticiones totales	**216**	**16**	**232**

LABORATORIO DE LOFOSCOPÍA

ENERO: 584Peticiones

Oficios atendidos por SIGI	438	Contestados
Oficios atendidos por calipso	02	02 Contestados
Huellas dactilares para tramites diversos a	09	09 Recabadas

Particulares		
Ingresos de Fichas dactilares a sistema AFIS	282	65 Positivos
Casos ingresados a Sistema AFIS	43	06 Positivos
Oficios Internos Girados a las Áreas de este instituto	18	60 Entregados
Cancelación de antecedentes	5 oficios	55 Expedientes completados
Solicitudes de Indicios procesadas	33	26 Contestados

FEBRERO: 582 peticiones

Oficios atendidos por SIGI	566	Contestaciones
Oficios atendidos por CALIPSO	02	02 Contestados
Huellas dactilares para tramites diversos a Particulares	11	11 Recabadas
Ingresos de Fichas dactilares a sistema AFIS	364	74
Casos ingresados a Sistema AFIS	58	5 Positivos
Oficios Internos Girados a las Áreas de este instituto	18	18 Entregados
Cancelación de antecedentes	1 oficios	06 Solicitudes completadas
Solicitudes de Indicios procesadas	34	26 Contestados

MARZO: 586 Peticiones.

Oficios atendidos por SIGI	555	Contestados
Oficios atendidos por CALIPSO	17	Contestadas
Huellas dactilares para tramites diversos a Particulares	15	15 Recabadas

Ingresos de Fichas dactilares a sistema AFIS	343	66 Positivos
Casos ingresados a Sistema AFIS	41	9
Oficios Internos Girados a las Áreas de este instituto	13	37 Entregados
Cancelaciones	4 oficios	32 Solicitudes completados
Solicitudes de indicios procesadas	33	30 Contestados

DOCUMENTOS CUESTIONADOS

1.- Informes y dictámenes realizados para las diversas agencias del interior del Estado y Foráneos, dependientes de la Fiscalía General del Estado de Jalisco.

2.- Desahogo de audiencias en los Juzgados Penales del fuero común, en el interior del Estado de Jalisco.

3.- Diligencias desahogadas y emisión dictámenes e informes, para las Juntas de Conciliación y Arbitraje, en el Estado de Jalisco. Así como del Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado.

4.- Se continúa con el mantenimiento de la norma internacional ISO-IEC-17025. Actualización del manual de procedimientos y manual de calidad. Así mismo se dio cumplimiento al cierre de las no conformidades de la auditoria interna.

DELITOS SEXUALES

Se elaboraron un total de 599 dictámenes; mas 62 oficios de informe.

Andrológicos44, siendo la mayoría menores de 12 años, e igualmente la mayoría negativos.

Dictámenes Ginecológicos realizados 184, siendo la mayoría en menores de edad.

Dictámenes de Síndrome del Niño Maltratado: 237; siendo la mayoría en Niñas.

Clasificativos de lesiones: 133, siendo igualmente la mayoría femeninas menores de edad.

Dictámenes de Edad Clínica Probable: 1

MEDICINA LEGAL

Se elaboraron un total321Dictamenes. Mas 303 oficios de informes.

Dictámenes Clasificativos de Lesiones: 171, en diversos Hospitales de la Zona Metropolitana, de personas lesionadas y una minoría que se presentó en el Área Médica directamente, se brindó apoyo a la Fiscalía General de la República.

Se realizaron 12 Dictámenes de Responsabilidad Médica.

Se realizaron 14 Dictámenes de Mecánicas de Lesiones

Se realizaron 106 Dictámenes Reclasificativos de lesiones

Se realizaron 12 Dictámenes de Opinión Médica.

Dictámenes de Edad Clínica Probable: 03

Dictamen Laboral: 01

Dictamen de Alcoholimetría: 01

Un alto porcentaje de Reclasificativos, son debidos a accidentes en o por motociclistas.

Se continúa acudiendo a diversas diligencias a los Juzgados tanto del Fuero común y Federal, así como a Agencias del Ministerio Publico, con las debidas precauciones por la contingencia imperante.

TODOS LOS DICTÁMENES DE FEMENINAS, CON PERSPECTIVA DE GENERO.

Varios dictámenes solicitados de Tonalá, Zapopan, Tlajomulco, Ixtlahuacán de los Membrillos, El Salto, Chapala.

DICTÁMENES CON PERSPECTIVA DE GENERO

El consultorio de Medicina Legal con perspectiva de género ha estado atendiendo de forma activa, por lo que se ha realizado los siguientes dictámenes, atendiéndose con especial cuidado y bajo los procedimientos establecidos, con un total de 31dictamenes:

Dictámenes clasificativos de lesiones 6

Dictámenes reclasificativos de lesiones 29

Mecánicas de Lesiones 4

IDENTIFICACIÓN DE VEHÍCULOS

Enero	Solicitudes: 1,146 Dictaminados: 840 Validación: 2,000 revisiones vehiculares en Tonalá y

	Tesistán
Febrero	Solicitudes: 1,246 Dictaminados: 1,128 Validación: 2,600 revisiones en Tonalá y Tesistán
Marzo	Solicitudes: 1,344 Dictaminados: 1,407 Validación: 2,500 revisiones vehiculares en Tonalá y Tesistán
TOTAL DICTAMINADOS	3,375

Se prestó el apoyo a las poblaciones de Yahualica Jalisco, Arandas, para realizar validaciones vehiculares, revisando un total de 206 vehículos en ambas poblaciones.

INFORMÁTICA FORENSE

En este primer trimestre de 2021, se atendieron vía radio o por vía telefónicas, 118 solicitudes urgentes de peritajes en informática forense, en 24 de éstos se tuvo un retraso de hasta 1 hora, atribuible al actuar del personal de la Fiscalía o de los ciudadanos intervinientes, por no brindar acceso a los sistemas de los cuales se requería la adquisición, o bien, por no estar elaborados los documentos donde se brindaba el debido consentimiento para la intervención de comunicaciones privadas.

Los mencionados servicios forman parte de un total de 763 peticiones recibidas, en atención a éstas se emitieron 752 dictámenes y/o informes periciales en la materia, de los cuales un mayor número fue referente a peritajes en los que las autoridades solicitaron análisis y obtención de información almacenada en equipos telefónicos y en sistemas/equipos de video grabación (DVR) que forman parte de circuitos de video cerrado instalados en sitios directos o indirectos del lugar y/o espacio de investigación y de hechos delictivos, así también obtención de información visible o eliminada de tabletas y equipos de cómputo, identificación de dispositivos e investigación de sistemas.

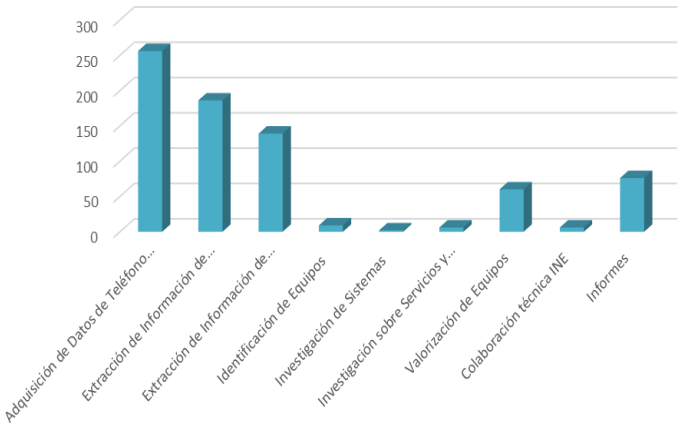

De las solicitudes en las que se requería el análisis de evidencia contenida en sistemas de video vigilancia o circuito cerrado (CCTV) y de adquisición de datos de dispositivos, se atendieron 16 que fueron consideradas como de mayor relevancia o de un alto impacto, de las cuales se describen las siguientes:

En los primeros días del año se acudió a un motel ubicado sobre la carretera libre a Zapotlanejo donde se investigaba bajo el protocolo de feminicidio la muerte de una mujer, era importante para la Fiscalía determinar la posibilidad de que haya sido un suicidio. Del sistema de video vigilancia fueron obtenidas grabaciones que ilustran los momentos en los que arriba la persona que perdiera la vida, acompañada de un masculino.

En la última semana del mes de enero fue requerida la presencia de un Perito en Informática con la finalidad de extraer grabaciones de video de un domicilio de Tonalá en donde se investigaba un homicidio por arma de fuego. La Fiscalía tenía premura en saber si la persona señalada como agresor y que se encontraba detenido era quien efectivamente disparó. La Guardia Nacional estaba presente y esperaban obtener videos porque al mismo tiempo a dos cuadras hubo un enfrentamiento entre civiles.

Al iniciar el mes de febrero en la colonia Valles de San Isidro de Zapopan ocurrió un feminicidio, los moradores de una casa habitación que contaba con sistema de video vigilancia colaboró permitiendo se realizara la adquisición de evidencia digital del mismo. Se obtuvieron archivos para que la Fiscalía continuara con la investigación.

En la colonia Puerta de Hierre se registró la segunda semana de febrero un evento en el que una persona fue privada de su libertad y otras tres quedaron lesionadas por arma de fuego. En el establecimiento

donde sucedieron los hechos fue asegurado un equipo de video grabación que posteriormente fue inspeccionado en nuestro laboratorio, obteniéndose grabaciones en las que se aprecian los momentos de la agresión.

También en el mes de febrero se acudió al depósito vehicular número 11 donde se localizaba una unidad del transporte público que habría ocasionado la muerte de un masculino que circulaba en una motocicleta tras haberse impactado en la parte frontal de dicha unidad. Los hechos que se investigaban y de los que se obtuvieron videograbaciones del sistema de CCTV instalado en el automotor habían ocurrido días atrás.

La tercera semana de febrero se acudió en diversas ocasiones a un hotel localizada en la colona Americana de Guadalajara, donde se hospedó por varias semanas una pareja de extranjeros cuyos cuerpos fueron localizadas en el interior de un vehículo. Del sistema de CCTV fue posible obtener grabaciones que comprendían casi 30 días de grabaciones y más de 900 gigabytes de evidencia digital.

En marzo fue brindado el apoyo a la Dirección de Visitaduría de la Fiscalía del Estado quienes investigaban los hechos ocurridos el mes anterior en la colonia Fresno de Guadalajara donde una persona fue agredida a golpes por policías ocasionando al ciudadano un grave daño en uno de sus ojos. El comercio donde ocurrió el evento contaba con sistema de CCTV en el que fueron grabadas las acciones.

En marzo se acudió al lugar donde el mes anterior ocurrió un multi homicidio en la colonia La Jauja de Tonalá, en el que 11 trabajadores de la construcción perdieron la vida tras ser agredidos por diversos civiles quienes utilizaron armas largas. De una ubicación cercana al lugar de la agresión fueron obtenidas grabaciones de video por parte de un Perito en Informática.

PSICOLOGÍA FORENSE

Se realizó cambio de Jefa de departamento, la psicóloga KNHG, quien estará comisionada al Centro de Justicia para las Mujeres y quedó en su lugar como Jefa de Departamento la psicóloga VCCH, a partir del 02 de febrero 2021.

En cuanto a la emisión de Dictámenes:
Dictámenes realizados 736.

Informes y atención a oficios 1569.

En total se dio respuesta a 2305 usuarios.

Se dio contestación a la queja 597/2021/VDQ de la CEDHJ, que derivo la Dirección Jurídica referente a la dilación para otorgar citas para evaluación.

Se atendió la recomendación 40VG/2020 emitida por la CNDH, realizando todo el personal del departamento un curso en línea sobre; Derechos Humanos de niñas, niños y adolescentes, Interés superior del niño, Abuso sexual infantil y Atención a víctimas de violencia sexual.

Además, se informa que le personal se compromete a pegarse a los protocolos de atención a menores y a los códigos de ética del psicólogo.

Se atendió la recomendación 181/2020, de la CEDHJ, realizando todo el personal del departamento un curso en línea denominado "Guía técnica para el Procesamiento del lugar de los hechos".

Se participó en la mesa de trabajo en línea del Programa Estatal para Prevenir Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres 2021-2024 (PASE), realizando la ruta colaborativa por la región Centro.

Se asistió a la presentación del Programa Estatal de Contención Emocional 2021; PECE "Cuida a quien te cuida", quedando inscritos siete peritos del departamento.

PSIQUIATRÍA FORENSE

Como actividades y logros de mayor relevancia en el primer trimestre del año en el área de psiquiatría se hace referencia:

1.- Se respondieron un total **39** de solicitudes al servicio, dentro de las cuales **6** corresponden a dictámenes periciales y **33** informes.

2.- El Dr. FAOS renunció al Instituto a partir del 15 de enero del año en curso, por lo que el área, solo cuenta con el suscrito como perito, situación que condiciona una condición crítica para la atención de solicitudes nuevas de dictámenes periciales, aunado al rezago existente y los asuntos en proceso, además, se suma la carga de trabajo al retomar el trabajo de los 3 peritos que han renunciado en los últimos meses, dado que las plazas n se ha recuperado.

HECHOS DE TRÁNSITO TERRESTRE

Los servicios que se cubrieron a solicitud de puestos de socorros, de los cuales, involucrados el transporte público, trasladándose los peritos a cruceros, por lo que se debe considerar la hora invertida en los mismos.

Servicios a Cruceros	Servicios de Transporte Público
Total **294**	Total **19**

Así mismo le informa que se acudieron a diferentes servicios de puestos de socorros donde se vieron involucrados vehículos particulares y de Transporte Publico, arrojando un total de 88 personas fallecidas y 303 personas lesionadas al momento de conocer los hechos, tras llamado de la autoridad ministerial.

INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

TOTAL DE OFICIOS RECIBIDOS POR EL DEPARTAMENTO										625	Solicitudes	
Dependencias solicitantes								Resultado de peticiones				
	Ministerio Público		Juzgados		Otras Dependencias	devueltos 0 cancelados	Total	(A) Dictamenes	(B) Informes	sumatoria	Pendiente	Total
Mes	Zona conurbada	Foranea	Estatales	Federales								
Enero	178	48	1	0	0	0	**227**	79	74	153	74	227
Febrero	90	31	0	0	2	2	**121**	107	58	165	-44	121
Marzo	232	32	8	3	2	0	**277**	138	84	222	55	277
Totales	500	111	9	3	4	2	**625**	324	216	540	85	**625**

SINIESTROS Y EXPLOSIVOS

ENERO:

1.- 04 de enero del 2021, a petición de la Fiscalía Central, agencia Delitos Varios, solicita se realice la Dictaminación de causas de incendio, referente a 46 solicitudes de postes con cámaras para video vigilancia del escudo urbano C5, con ubicación en distintos puntos de la zona metropolitana, acudiendo a los municipios de: El Salto, Tlajomulco de Zúñiga, Tlaquepaque, Tonalá, Guadalajara y Zapopan, determinando que los efectos registrados corresponden a incendios intencionales, con la utilización de acelerantes o activadores del fuego, así como diversos implementos para la comisión de dichos siniestros.

2.- 06 de enero del 2021, a petición de la Fiscalía Central, solicita se realice un dictamen de causas de siniestro en una industria, con domicilio en el Municipio de Tonalá, Jalisco, lugar donde en dicha negociación se registró un incendio que se propago de manera severa en lugar y en tres fincas colindantes, determinando la causa a consecuencia de un disturbio eléctrico.

3.- 07 de enero del 2021, a petición de la Fiscalía Central, agencia Cruz Verde Ruiz Sánchez, se acude al Municipio de Guadalajara, Jalisco, a realizar la investigación relativa a un incendio registrado en una finca destinada a casa habitación, donde del hecho se deriva el FALLECIMIENTO DE UN MENOR DE EDAD, determinando que el siniestro fue a consecuencia de un disturbio eléctrico generado en el área de sala.

4.- 17 de enero del 2021, a petición de la Fiscalía Regional, agencia El Salto, Jalisco, solicita se realice un dictamen de siniestros, específicamente que se determine la causa del incendio registrado sobre una PERSONA FALLECIDA SIN IDENTIFICAR DEL SEXO FEMENINO, localizado al interior de un terreno bardeado, que se localiza en dicho municipio, determinando un incendio intencional con la utilización de acelerantes o activadores del fuego y la eliminación de indicios identificativos sobre la persona fallecida.

5.- 27 enero del 2021**,** a petición de la Fiscalía Central, agencia de Homicidios Dolosos, solicita se realice un dictamen de siniestros, específicamente que se determine la causa del incendio registrado sobre una PERSONA FALLECIDA SIN IDENTIFICAR DEL SEXO MASCULINO, por lo que se acude a un predio rústico donde se ubica una noria, en el municipio de Tlaquepaque, Jalisco, determinando un incendio intencional con la utilización de acelerantes o activadores del fuego y la eliminación de indicios identificativos sobre la persona fallecida.

6.- 29 enero del 2021, a petición de la Fiscalía Central, agencia Atención Temprana, solicita se realice la Dictaminación de causas de incendio, referente a una solicitud de un poste con cámaras para video vigilancia del escudo urbano C5, con ubicación en el municipio Zapopan, Jalisco. Determinando que los efectos registrados corresponden a un incendio intencional, con la utilización de acelerantes o activadores del fuego y materiales combustibles, dispuestos al interior del poste materia a estudio.

FEBRERO:

1.- 02 de febrero del 2021, a petición de la Fiscalía Central, agencia Homicidios Dolosos, se acude al Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a realizar la investigación relativa a un incendio registrado sobre un vehículo tipo sedán, donde en el área de pasajeros se localizó una PERSONA FALLECIDA SIN IDENTIFICAR, se determina dicho siniestro como intencional, con el uso de algún tipo de acelerante o activador del fuego.

2.- 02 de febrero del 2021, a petición de la Fiscalía Central, agencia Cruz Verde Zapopan Norte, se acude al municipio de Zapopan, Jalisco, a realizar la investigación relativa a un incendio registrado en una finca destinada a casa habitación, donde resultan varios lesionados de gravedad, determinando que el siniestro se genera a consecuencia de un disturbio eléctrico en un árbol de navidad que se encontraba en el área de la sala.

3.- 04 de febrero del 2021, a petición de la Fiscalía Central, agencia Cruz Verde Ruiz Sánchez, se acude al Municipio de Guadalajara, Jalisco, a realizar la investigación relativa a un incendio registrado en una finca destinada a casa habitación, lugar donde se encontró UNA PERSONA FALLECIDA DEL SEXO MASCULINO, determinando que dicho siniestro se generó a consecuencia de un disturbio eléctrico en una de las habitaciones.

4.- 04 de febrero del 2021, a petición de la Unidad de Investigación y Litigación de la Fiscalía General de la República, solicita se realice la identificación de un artefacto presuntamente explosivo, el cual se localizó posterior a un enfrentamiento entre la Guardia Nacional y civiles armados, hechos ocurridos en el municipio de Guadalajara, Jalisco. Determinando que el artefacto corresponde a una granada de mano simulada a través de objetos metálicos consolidados.

5.- 06 de febrero del 2021, a petición de la Fiscalía Central, agencia Cruz Verde Zapopan Norte, se acude al Municipio de Zapopan, Jalisco, a realizar la investigación relativa a un siniestro registrado en un inmueble destinado a negociación de venta de cárnicos, incidente en el cual FALLECIERON DOS PERSONAS DEL SEXO FEMENINO que laboraban en el lugar, determinando que el incendio se genera en un área habilitada para la cocción de carne, a consecuencia de una fuga de gas L.P.

6.- 11 de febrero del 2021, a petición de la Fiscalía Central, agencia de Homicidios Dolosos, solicita se realice un dictamen de siniestros, específicamente que se determine la causa del incendio registrado sobre una PERSONA FALLECIDA SIN IDENTIFICAR DEL SEXO MASCULINO, localizado en la vía pública, siendo una calle del municipio de Zapopan, Jalisco, determinando la causa como un incendio intencional con la utilización de acelerantes o activadores del fuego y la eliminación de indicios identificativos sobre la persona fallecida.

7.- 16 de febrero del 2021, a petición de la Fiscalía Central, agencia de Atención Temprana, se acude al Municipio de Tonalá, Jalisco, a realizar la investigación relativa a un incendio en un inmueble destinado para kínder, donde resultó colapsada la estructura de la dirección, determinando la causa como propagación de un incendio que se desarrollaba en la maleza colindante con dicho inmueble.

8.- 19 de febrero del 2021, a petición de la Fiscalía Central, agencia Centro de Justicia para la Mujer, se acude al Municipio de Tonalá, Jalisco, a realizar la investigación relativa a un incendio registrado en una finca destinada a casa habitación, determinando la causa como un incendio

intencional directamente sobre un closet de una de las habitaciones con la utilización de acelerantes o activadores del fuego.

9.- 22 de febrero del 2021**,** a petición de la Fiscalía Central, agencia de Homicidios Dolosos, solicita se realice un dictamen de siniestros, específicamente que se determine la causa del incendio registrado sobre una PERSONA FALLECIDA SIN IDENTIFICAR DEL SEXO MASCULINO y maleza, por lo que se acude a un terreno destinado para sembradío, que se localiza en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, determinando la causa como un incendio intencional directamente sobre la persona fallecida con la utilización de acelerantes o activadores del fuego, con propagación hacia la maleza.

10.- 23 de febrero del 2021, a petición de la Fiscalía Central, agencia de Homicidios Dolosos, se acude al municipio de Guadalajara, Jalisco, lugar donde se realizó un cateo en una finca, lugar donde se localizaron diferentes indicios, entre ellos un dispositivo electrónico, así como de diversos componentes, de los cuales se solicita la identificación.

11.- 26 de febrero del 2021**,** a petición de la Fiscalía Central, agencia de Homicidios Dolosos, solicita se realice un dictamen de siniestros, específicamente que se determine la causa del incendio registrado sobre una PERSONA FALLECIDA SIN IDENTIFICAR DEL SEXO MASCULINO localizada al interior de una finca en un fraccionamiento, ubicado en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, determinando la causa como un incendio intencional con la utilización de acelerantes o activadores del fuego y la eliminación de indicios identificativos sobre la persona fallecida.

12.- 26 de febrero del 2021, a petición de la Fiscalía Central, agencia de Homicidios Dolosos, solicita se realice un dictamen de siniestros, específicamente que se determine la causa del incendio registrado sobre una PERSONA FALLECIDA SIN IDENTIFICAR DEL SEXO MASCULINO, por lo que se acude a un predio, que se localiza en el municipio de Guadalajara, Jalisco, determinando un incendio intencional con la utilización de acelerantes o activadores del fuego,además de ser cubierto de material sin consumir posterior al siniestro.

13.- 28 de febrero del 2021**,** a petición de la Fiscalía Central, agencia de Homicidios Dolosos, solicita se realice un dictamen de siniestros, registrado al interior de una finca destinada a casa habitación, ubicada en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, lugar donde se localizó PERSONA FALLECIDA DEL SEXO MASCULINO en una de las habitaciones, determinando la causa como un incendio intencional

directamente sobre la persona fallecida y la cama donde se encontraba con la utilización de acelerantes o activadores del fuego.

MARZO:

1.- 01 de marzo del 2021**,** a petición de la Fiscalía Central, agencia de Homicidios Dolosos, solicita se realice un dictamen de siniestros, específicamente que se determine la causa del incendio registrado sobre una PERSONA FALLECIDA SIN IDENTIFICAR DEL SEXO MASCULINO, por lo que se acude a una brecha, que se localiza en el municipio de Tonalá, Jalisco, determinando un incendio intencional con la utilización de acelerantes o activadores del fuego, además de agregar materiales combustibles (neumático) para intensificar la combustión.

2.- 02 de marzo del 2021**,** a petición de la Fiscalía Central, agencia de Feminicidios, solicita se realice un dictamen de siniestros, específicamente que se determine la causa del incendio registrado sobre un vehículo tipo sedán, en el cual sobre el área de cajuela o porta equipaje se localizó una PERSONA FALLECIDA SIN IDENTIFICAR DEL SEXO FEMENINO, por lo que se acude a una brecha, que se localiza en el municipio de Zapopan, Jalisco, determinando un incendio intencional con la utilización de acelerantes o activadores del fuego, donde dicho siniestro no alcanzó mayor propagación .

3.- 03 de marzo del 2021, a petición de la Fiscalía Central, agencia Delitos Varios, solicita se realice la Dictaminación de causas de incendio, referente a 44 solicitudes de postes con cámaras para video vigilancia del escudo urbano C5, con ubicación en distintos puntos de la zona metropolitana, acudiendo a los municipios de: El Salto, Tlajomulco de Zúñiga, Tlaquepaque, Tonalá, Guadalajara y Zapopan, determinando que los efectos registrados corresponden a incendios intencionales, con la utilización de acelerantes o activadores del fuego, así como diversos implementos para la comisión de dichos siniestros.

4.- 04 de marzo del 2021, a petición de la Fiscalía Central, agencia Cruz Verde Zapopán Norte, se acude al Municipio de Zapopan, Jalisco, a realizar la investigación relativa a un incendio registrado en una finca de tres niveles de construcción habilitada como carpintería y casa habitación, donde resultan varios lesionados de gravedad además del colapso del inmueble, determinando que dicho siniestro se generó en el primer nivel (taller) a consecuencia de un disturbio eléctrico.

5.- 08 de marzo del 2021**,** a petición de la Fiscalía Central, agencia de Homicidios Dolosos, solicita se realice un dictamen de siniestros, específicamente que se determine la causa del incendio

registrado sobre una PERSONA FALLECIDA SIN IDENTIFICAR DEL SEXO MASCULINO y maleza, por lo que se acude a una brecha, que se localiza en el municipio de Guadalajara, Jalisco, determinando un incendio intencional directamente sobre la persona fallecida con la utilización de acelerantes o activadores del fuego, con propagación hacia la maleza.

6.- 11 de marzo del 2021**,** a petición de la Fiscalía Central, agencia de Feminicidios, solicita se realice un dictamen de siniestros, específicamente que se determine la causa del incendio registrado sobre una PERSONA FALLECIDA SIN IDENTIFICAR DEL SEXO FEMENINO, por lo que se acude a un predio adyacente a un fraccionamiento, que se localiza en el municipio de Tlaquepaque, Jalisco, determinando un incendio intencional con la utilización de acelerantes o activadores del fuego y la eliminación de indicios identificativos sobre la persona fallecida.

7.- 12 de marzo del 2021, a petición de la Fiscalía Regional, agencia Puerto Vallarta, se acude a un domicilio de dicho municipio, lugar donde se registró un incendio dentro de una finca destinada a casa habitación, donde del hecho se deriva el FALLECIMIENTO DE UN MENOR DE EDAD DEL SEXO MASCULINO, determinando que el siniestro fue a consecuencia de un disturbio eléctrico registrado en la habitación del menor.

8.- 14 de marzo del 2021**,** a petición de la Fiscalía Central, agencia de Feminicidios, solicita se realice un dictamen de siniestros, específicamente que se determine la causa del incendio registrado sobre una PERSONA FALLECIDA SIN IDENTIFICAR DEL SEXO FEMENINO, por lo que se acude a una finca en obra negra, que se localiza en el municipio de Zapopan, Jalisco, determinando un incendio intencional con la utilización de acelerantes o activadores del fuego y la eliminación de indicios identificativos sobre la persona fallecida.

9.- 17 de marzo del 2021, a petición de la Fiscalía Central, agencia Delitos Varios, solicita se realice la Dictaminación de causas de incendio, referente a 48 solicitudes de postes con cámaras para video vigilancia del escudo urbano C5, con ubicación en distintos puntos de la zona metropolitana, acudiendo a los municipios de: El Salto, Tlajomulco de Zúñiga, Tlaquepaque, Tonalá, Guadalajara y Zapopan, la investigación sigue en proceso de documentación, sin embargo los puntos ya verificados corresponden a incendios intencionales, con la utilización de acelerantes o activadores del fuego, así como diversos implementos para la comisión de dichos siniestros.

10.- 19 de marzo del 2021, a petición de la Fiscalía Central, agencia Ciudad Niñez, solicita se realice la Dictaminación de causas de incendio, referente a un siniestro registrado en una finca destinada a casa habitación, que se localiza en un fraccionamiento del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, determinado un incendios intencional sobre una de las habitaciones, provocado por la utilización de un medio directo generador de fuego, con una propagación severa en una habitación y acumulación de gases en las demás secciones de la finca.

11.- 21 de marzo del 2021, a petición de la Fiscalía Central, agencia Cruz Verde Ruiz Sánchez, se acude al Municipio de Guadalajara, Jalisco, a realizar la investigación relativa a un incendio registrado en una finca de tres niveles de construcción, habilitada como comercio y casa habitación, lugar donde se localizaron DOS PERSONAS FALLECIDAS, UNA DEL SEXO FEMENINO Y OTRA DEL SEXO MASCULINO, determinando que dicho siniestro se generó en el primer nivel (negocio) a consecuencia de un disturbio eléctrico.

12.- 29 de marzo del 2021, a petición de la Fiscalía Central, agencia Cruz Verde Leonardo Oliva, se acude al Municipio de Tlaquepaque, Jalisco, a realizar la investigación relativa a un sobre una osamenta con efectos de combustión, determinando dicho siniestro como una propagación de un incendio en pastizal que se desarrollaba en la ladera del cerro.

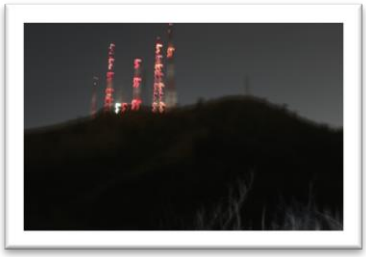

En este trimestre el departamento de siniestros y explosivos recibió un total de 257 solicitudes entre servicios emergentes y solicitados vía oficio, siendo de zona metropolitana y de los distintos distritos del estado, quedando el registro mensual de la siguiente manera:

- Enero 69 peticiones.
- Febrero 29 peticiones.
- Marzo 159 peticiones.

NOTA: En este trimestre se emitieron 127 dictámenes, con lo que se verifica el trabajo constante de la atención a las peticiones locales, foráneas y la dictaminarían.

POLIGRAFÍA

En el Primer Trimestre de 2021, el Departamento de Poligrafía atendió las siguientes solicitudes de evaluaciones poligráficas e informes:

Fueron programadas 11evaluaciones poligráficas solicitadas por la Fiscalía General del Estado, mediante oficio de comisión de la Dirección de Dictaminación Pericial, de las cuales se emitieron **03** dictámenes, toda vez que no se presentaron 8 personas no se presentaron a las evaluaciones poligráficas.

Del primer trimestre que se informa, por lo que respecta a las examinaciones que solicita la Coordinación de Recursos Humanos del IJCF, a efecto de seleccionar personal habilitado que colabora con este organismo. Fueron programadas05 evaluaciones poligráficas de control de confianza, de las cuales se emitieron

03 dictámenes, toda vez que una candidata no se presentó a evaluación por presentar diagnostico positivo de COVID.

En relación al servicio de evaluaciones poligráficas que se ofrecen en el Catálogo de Servicios de este instituto a particulares, de conformidad con la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2021, en el trimestre que se informa **no hubo solicitudes**.

TIPO DE DICTAMEN	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL
Exámenes Específicos	01	00	02	03
Exámenes de Control de Confianza	01	03	00	04
Reportes a Particulares	00	00	00	00
DICTÁMENES REALIZADOS	**02**	**03**	**02**	**07**

INFORMES	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL
Agencias de Ministerio Público	05	05	02	12
Juzgados	00	00	01	01
Otras autoridades	00	00	00	00
INFORMES REALIZADOS	**05**	**05**	**03**	**13**

La anterior información fue registrada en el sistema Sigi y Calipso.

El Departamento de Poligrafía hace más de quince años apoya en investigaciones solicitadas por autoridades Ministeriales y Judiciales, mediante el uso de procedimientos técnicos validados internacionalmente con estricto apego a Derechos Humanos. Por otra parte, interviene en la selección del personal habilitado que colabora con el IJCF. Actualmente el Departamento cuenta con un solo perito, por motivo de la demanda de solicitudes. No obstante, este perito se encuentra adscrito al área de Documentos Cuestionados y dictamina en esta, mientras no interviene en evaluaciones poligráficas.

RETRATO HABLADO

Desde marzo de 2019 el Departamento de Retrato Hablado cuenta con un único perito.

Actualmente adscrito desde julio de 2020 en Criminalística de Campo con actividades de estadísticas de las áreas periciales de Dictaminación pericial.

El perito atendió durante el 1er. Trimestre de 2021 los peritajes solicitados por Fiscalía del Estado y la cantidad de dos requerimientos denominados de ratificación, ambos en el juzgado del fuero común.

Durante el 1er. Trimestre de 2021 los peritajes requeridos fueron resueltos en tiempo y forma logrando mantener el Departamento de RETRATO HABLADO SIN REZAGOS, a la fecha:

REZAGO del 01 ENE al 31MAR 2021			
CONCEPTO:	***LOCAL***	***FOR.***	***SUMA***
TOTAL, OFICIOS RECIBIDOS:	***2***	***5***	***7***
DICTAMENES	1	2	**3**
INFORMES	1	3	**4**
SUBTOTAL REALIZADO:	***2***	***5***	***7***
DIFERENCIA (REZAGO):	***0***	***0***	***0***

Durante el 1er. Trimestre de 2021 se atendieron la totalidad de las peticiones recibidas en Departamento de RETRATO HABLADO produciendo cada mes los siguientes dictámenes, por tipo:

Estadísticas - 1er. Trimestre 2021

ENERO	Local	Foráneo	**Total**
SOLICITUDES	1	2	**3**
RETRATOS	1	0	**1**
PLANIMETRIAS	0	0	**0**
PROGRESIÓN DE EDAD	0	0	**0**
RECONSTRUCCIÓN	0	0	**0**
INFORMES	0	2	**2**
SUMAS	**2**	**4**	**6**
FEBRERO	Local	Foráneo	**Total**
SOLICITUDES	1	1	**2**
RETRATOS	0	1	**1**
PLANIMETRIAS	0	0	**0**
PROGRESIÓN DE EDAD	0	0	**0**
RECONSTRUCCIÓN	0	0	**0**
INFORMES	1	0	**1**

SUMAS	**2**	**2**	**4**
MARZO	Local	Foráneo	**Total**
SOLICITUDES	0	2	**2**
RETRATOS	0	1	**1**
PLANIMETRIAS	0	0	**0**
PROGRESIÓN DE EDAD	0	0	**0**
RECONSTRUCCIÓN	0	0	**0**
INFORMES	0	1	**1**
SUMAS	**0**	**4**	**4**

UNIDAD INTERDISCIPLINARIA ESPECIALIZADA EN DICTAMINACIÓN DE CASOS DE TORTURA

ÁREAS	INFORMES	DICTÁMENES
Coordinación Interdisciplinaria Especializada en Dictaminación de Casos de Tortura	202	N/A
Operatividad Interdisciplinaria Especializada en Dictaminación de Casos de Tortura	181	65

VALUACIÓN DE BIENES

ENERO

	DEPENDENCIA	OFICIO	TIPO DE DICTAMEN	OBSERVACIONES	
01	SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO	51/2020	AVALÚO	CAMIONES	**CONCLUIDO**
02	DEPOSITO DE ARMAMENTO Y EQUIPO DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO	02/2021	VAL. DE DAÑOS	ARMA DE FUEGO	**CONCLUIDO**
03	SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA	38/2021	JUSTIPRECIO	ARMA DE FUEGO	**CONCLUIDO**

FEBRERO

	DEPENDENCIA	OFICIO	TIPO DE DICTAMEN	OBSERVACIONES	
01	SISTEMA JALISCIENSE DE RADIO Y TELEVISION	12/2021	AVALÚO	VARIOS BIENES MUEBLES	**EN PROCESO**

MARZO

	DEPENDENCIA	OFICIO	TIPO DE DICTAMEN	OBSERVACIONES	
01	DEPOSITO DE ARMAMENTO Y EQUIPO DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO	39/2021	JUSTIPRECIO	ARMA DE FUEGO Y CARGADORES	**CONCLUIDO**
02	SECRETARIA DE SEGURIDAD DEL ESTADO	166/2021	JUSTIPRECIO	RADIO	**EN PROCESO**
03	SECRETARIA DE SEGURIDAD DEL ESTADO	191/2021	JUSTIPRECIO	ARMA DE FUEGO	**CONCLUIDO**
04	SECRETARIA DE SEGURIDAD DEL ESTADO	219/2021	JUSTIPRECIO	TELEFONO CELULAR	**CONCLUIDO**
05	SECRETARIA DE SEGURIDAD DEL ESTADO	248/2021	JUSTIPRECIO	ARMA DE FUEGO Y CARGADORES	**EN PROCESO**

V. Dirección del Servicio Médico Forense

En el periodo comprendido de enero a marzo d 2021 se practicaron un total de 1229 NECROPSIAS, 186 de las cuales se realizaron bajo Protocolo de Feminicidio. Se desglosa a continuación la información:

TOTAL DE NECROPSIAS				
SEXO	MES			TOTAL
	ENERO	FEBRERO	MARZO	
FEMENINO	54	50	82	186
MASCULINO	327	314	317	958
SE IGNORA	18	26	41	85
TOTALES	399	390	440	1229

PRIMER TRIMESTRE 2020	
MECANISMO DE MUERTE	TOTAL
ARMA BLANCA	46
ARMA DE FUEGO	333
ASFIXIA	204
CONTUSIONES	280
ELECTROCUCION	1
ENFERMEDAD	142
EN ESTUDIO	2
INTOXICACION	18
NO DETERMINABLE	176
QUEMADURAS	27
TOTAL GENERAL:	1229

El área de Archivo Básico de Identificación Forense reportó las siguientes actividades realizadas por el área de Toma de Muestras:

MES	MUESTRAS PROCESADAS EN EL ANFITEATRO							TOTALES
	FOTOGRAFIA	GSR	LECHOS UNGUEALES	LOFOSCOPIA	PELOS Y FIBRAS	WALKER	ABSORCION ATOMICA	
ENERO	374	87	176	364	128	4	0	1133
FEBRERO	355	114	164	346	118	5	0	1102
MARZO	382	76	183	367	141	2	14	1165

TOTAL	**1111**	**277**	**523**	**1077**	**387**	**11**	**14**	**3400**

El área de Patología Forense reportó la emisión de un total de **97** dictámenes.

Así como el área de Odontología Forense reportó un total de **381** fichas odontológicas post-mortem concluidas, así como **1763** fotografías tomadas a cadáveres identificados, mismas que se encuentran resguardadas de manera electrónica para futuras consultas, además de 4 dictámenes de identificación de mordedura de tipo humano.

Por último, se informa que durante este trimestre el personal adscrito al Departamento de Digitalización de Expedientes prestó apoyo al procesamiento de bolsas procedentes de las diferentes fosas localizadas en distintos puntos de la zona metropolitana, lo que incluye toma de muestras, realización de necropsias de ley, fijación de datos individualizantes, entre otras actividades, por lo que no se digitalizaron expedientes para la base de datos PM (Post Mortem).

VI. Dirección Administrativa

Coordinación de Compras

La Coordinación de Compras tiene como objetivo principal auxiliar a la Dirección Administrativa, para suministrar de bienes y servicios a las diversas áreas que integran el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, Dr. Jesús Mario Rivas Souza (IJCF), a través de los procesos de adquisición correspondientes.

Las adquisiciones realizadas por parte de la Coordinación de Compras son con aportaciones fiscales e ingreso propio, por lo que respecta al recurso destinado al Instituto, a través del fondo de aportaciones para la seguridad pública de los estados y del distrito federal (Fasp), se solicitan los requerimientos a la instancia correspondiente, para que se dé inicio a la adquisición de los bienes e insumos proyectados por el IJCF.

Cabe mencionar que, en el mes de septiembre del 2020 que el IJCF suscribió un convenio de colaboración de compras con la Secretaría de Administración de Gobierno del Estado de Jalisco, en el cual se establece que es competencia de esta ultima la celebración de los procesos que sean cubiertos con recursos estatales, propios del Instituto, o con fondos federales comprendidos en el capítulo V en la Ley de Coordinación Fiscal, por los siguientes montos:

- Adquisiciones en materia de software, equipos de tecnologías de la información, automóviles, capacitación y seguros, cuyo techo presupuestal sea superior a $50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 moneda nacional).
- Adquisición de servicios profesionales cuyo techo presupuestal sea igual o superior a $500,000.^{00} M.N. (quinientos mil pesos $^{00}/_{100}$ moneda nacional).
- Adquisición de bienes y/o servicios, cuyo techo presupuestal sea igual o superior a $2'000,000.^{00} M.N. (dos millones de pesos $^{00}/_{100}$ moneda nacional).

Por lo que, a continuación, se presentan estadísticas y se describen las adquisiciones realizadas durante los meses de enero, febrero y marzo del 2021, por parte de la Coordinación de Compras de este Organismo y por la Secretaría de Administración de Gobierno del Estado de Jalisco.

1. Adquisiciones con aportaciones fiscales e ingreso propio (Coordinación de Compras del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, Dr. Jesús Mario Rivas Souza).

Los procesos celebrados a través de la Coordinación de Compras y de conformidad a la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y Sus Municipios son: Licitaciones Públicas sin concurrencia del Comité, y con concurrencia del Comité, en los ámbitos local y nacional, así como excepción a la licitación (Adjudicaciones Directas).

2.1 Procesos de adquisición.

En la siguiente tabla se presentan la totalidad de procesos de acuerdo al tipo de procedimiento, de conformidad a los techos establecidos en las normativas correspondientes (fallos emitidos durante el periodo de enero-marzo 2021.

Tipo de proceso	Cantidad
Licitación sin concurrencia del Comité Local	0
Licitación sin concurrencia del Comité Nacional	1
Licitación con concurrencia del Comité Local	5
Licitación con concurrencia del Comité Nacional	2
Adjudicaciones Directas	1

Total	9

Tabla 1. Cantidad procesos de acuerdo a su tipo de adquisición de enero-marzo 2021 (fallos emitidos).

De acuerdo con las cantidades expresadas en la ***Tabla 1. Cantidad procesos de acuerdo a su tipo de adquisición de enero-marzo 2021***, porcentualmente se representa lo siguiente:

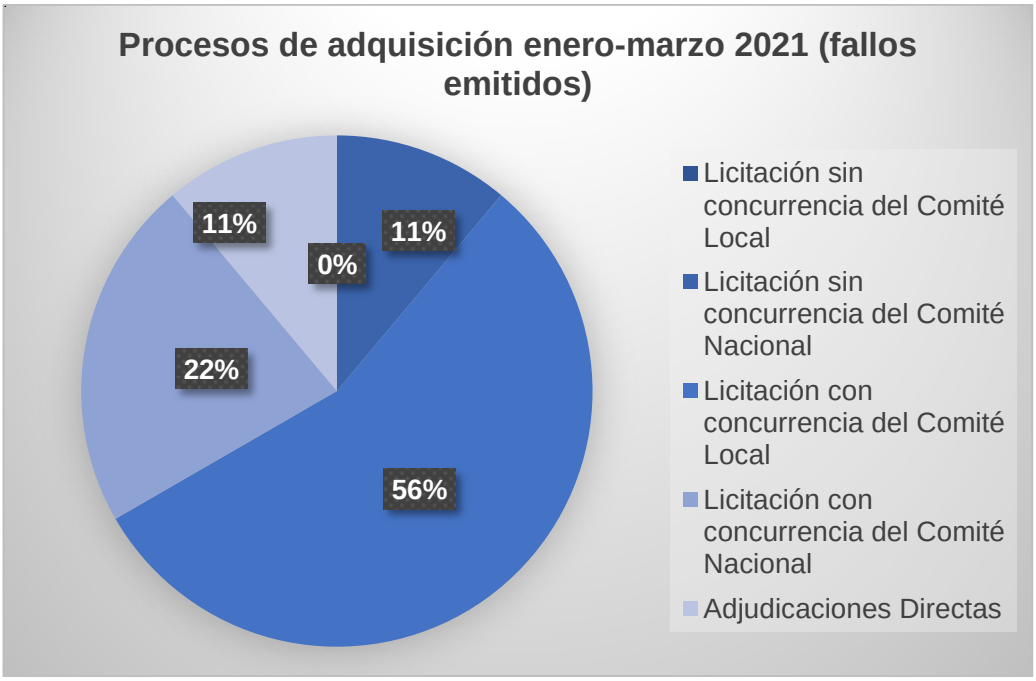

Gráfico 1. Porcentaje de procesos de acuerdo a su tipo de adquisición de enero-marzo 2021.

El comportamiento de los procesos por mes fue de conformidad a lo siguiente:

Tipo de proceso	Enero	Febrero	Marzo	Cantidad
Licitación sin concurrencia del Comité Local	0	0	0	0
Licitación sin concurrencia del Comité Nacional	0	1	0	1
Licitación con concurrencia del Comité Local	0	0	5	5
Licitación con concurrencia del Comité Nacional	0	0	2	2
Adjudicaciones Directas	1	0	0	1
Total	1	1	7	9

Tabla 2. Cantidad mensual de procesos de acuerdo a su tipo de adquisición de enero a marzo 2021.

Se puede analizar de conformidad a la ***Tabla 2. Cantidad mensual de procesos de acuerdo a su tipo de adquisición de enero a marzo 2021,*** que la mayor cantidad de procesos es a través de Licitación Pública Local, con concurrencia del Comité, representando más del 70% de la totalidad de las adquisiciones; los procesos con menor número de adquisiciones son la Licitación Pública Local, sin Concurrencia del Comité, representando el 0% cada uno, del total de las adquisiciones.

1.2 Descripción de los procesos de adquisición.

Por lo anterior, se describen los procesos de adquisición realizados en el trimestre referido, por tipo de proceso:

2.2.1.- No se realizaron procesos de contratación mediante el procedimiento de *Licitación Pública Local Sin Concurrencia del Comité* durante los meses de enero, febrero y marzo del 2021.

2.2.2- Relación de adquisiciones del IJCF, mediante el proceso de *Licitación Pública Nacional Sin Concurrencia del Comité* durante los meses de enero, marzo y abril del 2021.

LICITACIÓN	FECHA DE RESOLUCIÓN	CONCEPTO	PROVEEDOR ADJUDICADO	PARTIDA PRESUPUESTAL	MONTOS POR PROVEEDOR	MONTO DE LA LICITACIÓN
IJCF-AC-LSCC-N001/2021	18/02/2020	**ADQUISICIÓN DE FORMAS VALORADAS (CONSTANCIAS DE NO ANTECEDENTES PENALES)**	MOVA PRINTING, S.A. DE C.V.	2183	$189,312.00	$189,312.00

2.2.3.- Relación de adquisiciones mediante el proceso de *Licitación Pública Local Con Concurrencia del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones del IJCF durante los meses* de enero, marzo y abril del 2021.

LICITACIÓN	FECHA DE RESOLUCIÓN	CONCEPTO	PROVEEDOR ADJUDICADO	PARTIDA PRESUPUESTAL	MONTOS POR PROVEEDOR	MONTO DE LA LICITACIÓN
IJCF-CRMSG-LCC-L006/2021	18/02/2020	**SERVICIO DE REMODELACIÓN Y ADECUACIÓN DE ESPACIO PARA EL NUEVO LABORATORIO DE GENÉTICA FORENSE**	ACEROS Y COMPLEMENTOS CONSTRUCTIVOS, S.A. DE C.V.	3512	$189,312.00	$189,312.00

IJCF-CRMSG-LCC-L003/2021	30/03/2021	**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA**	GRUPO SCORPION SOLUCIONES EMPRESARIALES, S.A. DE C.V;	3581	$496,735.20	$496,735.20
IJCF-CI-LCC-L004/2021	30/03/2021	**SERVICIO DE TELEFONÍA FIJA (TRADICIONAL)**	AXTEL, S.A.B. DE C.V;	3141	$111,360.00	$111,360.00
IJCF-CI-LCC-L005/2021	30/03/2021	**SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES**	TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.	3161	$834,866.10	$834,866.10
IJCF-CI-LCC-L007/2021	30/03/2021	**CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTACIÓN, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS BIOLÓGICOS INFECCIOSOS CONFORME A LA NOM-087-SEMARNATSSA1-2002**	STERIMED, S. DE R.L. DE C.V.	3581	$16.95 precio por kilogramo más IVA, por la cantidad máxima (98,000 kilogramos), dando un total de $1´926,876.00 IVA incluido.	

2.2.4.- Relación de adquisiciones, mediante el proceso de *Licitación Pública Nacional Con Concurrencia del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones del IJCF durante los meses de* enero, marzo y abril del 2021.

LICITACIÓN	FECHA DE RESOLUCIÓN	CONCEPTO	PROVEEDOR ADJUDICADO	PARTIDA PRESUPUESTAL	MONTOS POR PROVEEDOR	MONTO DE LA LICITACIÓN
IJCF-CRMSG-LCC-N002/2021	30/03/2021	**ADQUISICIÓN DE TRAJES TYVEK**	DISTRIBUIDORA COMERCIAL, ZOGBI, S.A. DE C.V.	2721	**$1´856,000.00**	**$1´856,000.00**
IJCF-CRMSG-LCC-N003/2021	30/03/2021	**ADQUISICIÓN DE BOLSAS PARA EMBALAR CUERPOS DE PERSONAS FALLECIDAS**	DISTRIBUIDORA COMERCIAL, ZOGBI, S.A. DE C.V.	2555	**$394,400.00**	**$394,400.00**

2.2.5.- Relación de adquisiciones del IJCF, mediante el proceso de *Adjudicaciones Directas* durante los meses de enero, marzo y abril del 2021

ADJUDICACIÓN	FECHA DE LA ADJUDICACIÓN	CONCEPTO	PROVEEDOR ADJUDICADO	PARTIDA PRESUPUESTAL	MONTO DE LA ADJUDICACIÓN
IJCF-CI-AD001/2021	04/01/2021	**ADQUISICIÓN DE LICENCIA DE SOFTWARE PARA EL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES**	NUGA SYS, S.A. DE C.V	**5971**	$93,477.81

2. Relación de requerimientos proyectados a través del fideicomiso denominado Financiamiento Conjunto para la Seguridad Pública de los Estados y el Distrito Federal, mediante recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, para el ejercicio 2021 (que involucra una programación de 28,835 metas por un importe de $ 32,351,467.00, más $700,000.00 para la evaluación de control y confianza de los peritos).

PARTIDA			CONCEPTO	PRESUPUESTO	METAS
2500	**255**		**MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO**	$ 8,484,938.00	**15,197**

2500	**259**		**OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS**	$ 16,925,701.00	**961**
2700	**272**		**VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS**	$ 2,940,828.00	**12,675**
3500	**354**		**SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN**	$ 4,000,000.00	**2**
2500	**259**		**OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS (REACTIVOS PARA LA EVALUCIÓN DE CONTROL Y CONFIANZA DE LOS ELEMENTOS OPERATIVOS)**	$700,000.00	**140 PERSONAS**
			TOTAL	**$ 33,051,467.00**	**28,835**

4. Adquisiciones con aportaciones fiscales e ingreso propio a través de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Jalisco (derivado del convenio de colaboración de compras celebrado entre el Instituto y la Secretaría de Administración).

Los procesos celebrados a través de la Secretaría de Administración y de conformidad a la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y Sus Municipios son: Licitaciones Públicas sin concurrencia del Comité, y con concurrencia del Comité, en los ámbitos local y nacional, así como excepción a la licitación (Adjudicaciones Directas).

4.1 Procesos de adquisición.

En la siguiente tabla se presentan la totalidad de procesos de acuerdo al tipo de procedimiento, de conformidad a los techos establecidos en las normativas correspondientes (fallos emitidos).

Tipo de proceso	Cantidad
Licitación sin concurrencia del Comité Local	0
Licitación sin concurrencia del Comité Nacional	1
Licitación con concurrencia del Comité Local	0
Licitación con concurrencia del Comité Nacional	2
Adjudicaciones Directas	0
Total	3

Tabla 3. Cantidad procesos realizados por Secretaria de Administración de acuerdo a su tipo de (fallos emitidos).

4.2 Descripción de los procesos de adquisición.

Por lo anterior, se describen los procesos de adquisición realizados, por tipo de proceso:

PROCESO	FECHA DE RESOLUCIÓN	CONCEPTO	PROVEEDOR ADJUDICADO	PARTIDA PRESUPUESTAL	MONTOS POR PROVEEDOR	MONTO DE LA LICITACIÓN

LPL0472/2020 LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL, SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ	23/12/2020	**CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE PARA EL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES**	GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V.	3531	$365,284.00	$365,284.00
LPN06/2021 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ	08/03/2021	**ADQUISICIÓN DE FORMAS VALORADAS**	COMPUTER FORMAS, S.A. DE C.V.	2183	$5´220,000.00	$5´220,000.00
LPN14/2021 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ	16/03/2021	**CONTRATACIÓN INTEGRAL DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO ESPECIALIZADOS PARA LA OPERACIÓN DEL NUEVO LABORATORIO DE GENÉTICA FORENSE, PARA EL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES, DR. JESÚS MARIO RIVAS SOUZA**	DISTRIBUIDORA COMERCIAL ZOGBI, S.A. DE C.V.	3241	$44´999,880.00	$44´999,880.00

Archivo Criminalístico

1. Actividades relevantes de la emisión de constancias de no antecedentes penales.

CONSTANCIAS DE NO ANTECEDENTES ELABORADAS Y ENTREGADAS A LOS CIUDADANOS	
Mes	**Datos**
Enero	52,953
Febrero	46,047
Marzo	54,480
Total:	**153,480**

2. Actividades relevantes para la verificación y consulta de antecedentes penales y cancelación de registros de antecedentes criminalísticos.

CONSULTA DE ANTECEDENTES SOLICITADOS (VIA RADIO Y TELEFONO) POR: 1. AUTORIDADES DEL ESTADO DE JALISCO 2. DIRECCIÓN JURÍDICA DEL I.J.C.F.	
Mes	**Datos**
Enero	2,061
Febrero	1,421
Marzo	1,521
Total:	**5,003**

CANCELACION DE FICHAS SIGNALETICAS (SOLICITADAS POR LA DIRECCION JURIDICA DEL I.J.C.F.)	
Mes	**Datos**
Enero	54
Febrero	6
Marzo	31
Total:	**91**

3. Actividades relevantes del Archivo, recepción y resguardo de dictámenes de la Dirección de Dictaminación Pericial y Dirección de Laboratorios.

CANTIDAD DE DICTAMENES PRESTADOS A TODAS LAS AREAS DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES.	
Mes	**Datos**
Enero	199
Febrero	192
Marzo	310
Total:	**701**

RECEPCIÓN DE ACUSES DE DICTAMENES PERICIALES CONFORME AL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL ARCHIVO 1.- PROCEDIMIENTO PARA LA RECEPCION, CONTROL Y RESGUARDO DE DICTAMENES PERICIALES (ACUSES) E AC P 001 2.- DAR DE BAJA DE BAJA EN EL SISTEMA (SIGI) Y (CALIPSO)	
Mes	**Datos**
Enero	6,287
Febrero	6,507
Marzo	6,777
Total:	**19,571**

Oficialía de Partes

1. **Objetivo**

La labor que se realiza por parte de Oficialía de Partes, es la recepción de los oficios de petición dirigidos al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, Dr. Jesús Mario Rivas Souza, emitidos por diferentes autoridades y dependencias de gobierno, tanto Estatales como Federales; registrándolos en los programas de captura denominados Calipso, Sigi y Progress, para posteriormente ser entregados a las áreas correspondientes que conforman este Organismo. Una vez elaborados los dictámenes e informes, son recibidos en esta área para ser entregados a la autoridad solicitante.

PERÍODO: ENERO-MARZO 2021					
Mes	**Oficios registrados SIGI**	**Oficios registrados CALIPSO**	**Oficios registrados PROGRESS**	**Total de oficios de petición registrados**	**Oficios remitidos a las autoridades solicitantes**
Enero	**6,349**	**77**	**78**	**6,504**	**6,545**
Febrero	**6,475**	**100**	**323**	**6,898**	**6,832**
Marzo	**7,873**	**203**	**594**	**8,670**	**8,325**
Total	**20,697**	**380**	**995**	**22,072**	**21,702**

Área	Enero 2021.	Febrero 2021.	Marzo 2021.
	Total de oficios registrados CALIPSO y SIGI	Total de oficios registrados CALIPSO y SIGI	Total de oficios registrados CALIPSO y SIGI
Agronomía	74	80	91
Coordinación Interinstitucional	3	9	23
Antropología	12	9	15
Archivo Criminalístico	91	71	106
Contabilidad	25	27	24
Criminalística de Campo	501	467	546
Delitos Sexuales	1	2	2
Dirección de Laboratorios	34	38	41
Documentos Cuestionados	62	69	97
Fotografía	321	344	410
Hechos de Transito	423	395	429
Identificación de Vehículos	993	1149	1136
Informática	172	151	185
Ingeniería Civil	207	135	244
Laboratorio de Acústica	2	4	1
Laboratorio de Balística	189	207	230
Laboratorio de Genética	872	957	1268
Laboratorio de Lofoscopia	370	355	426
Laboratorio de Toxicología	308	290	320
Laboratorio Químico	418	459	611
Medicina Forense	93	130	121
Medicina Legal	129	118	151
Odontología	4	9	14
Poligrafía	0	1	3
Psicología	718	744	988
Psiquiatría	14	13	14
Reconstrucción Craneofacial	1	0	0
Retrato Hablado	4	2	2
Siniestros y Explosivos	71	26	157
Traducciones	10	7	21
Protocolo Estambul	22	39	95
Valuadores	282	268	305
Total:	6,426	6575	8076

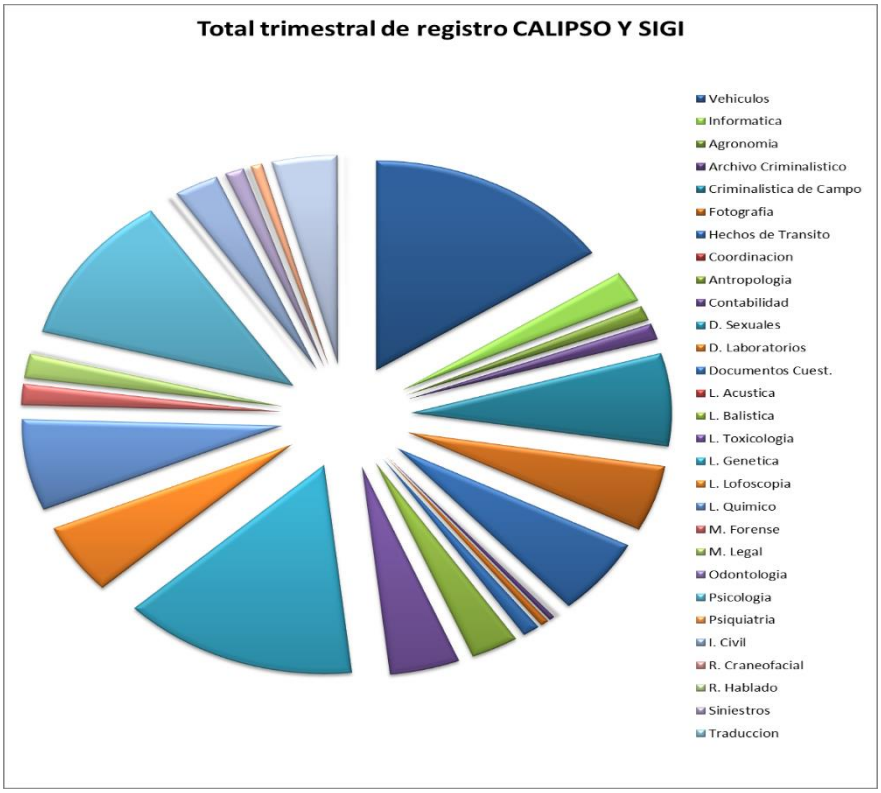

Área	Enero 2021.	Febrero 2021.	Marzo 2021.
	Total de oficios registrados PROGRESS	Total de oficios registrados PROGRESS	Total de oficios registrados PROGRESS
Dirección General	35	212	374
Dirección de Capacitación	0	0	2
Dirección Jurídica	8	8	54
Dirección de Dictaminación Pericial	34	100	145
Dirección Administrativa	0	2	12
Dirección de Laboratorios	1	0	0
Contraloría Interna	0	0	5
Tesorería	0	0	0
Unidad de Transparencia	0	0	0
Coordinación de Recursos Humanos	0	1	0
Coordincación de Compras	0	0	2
Total:	78	323	594

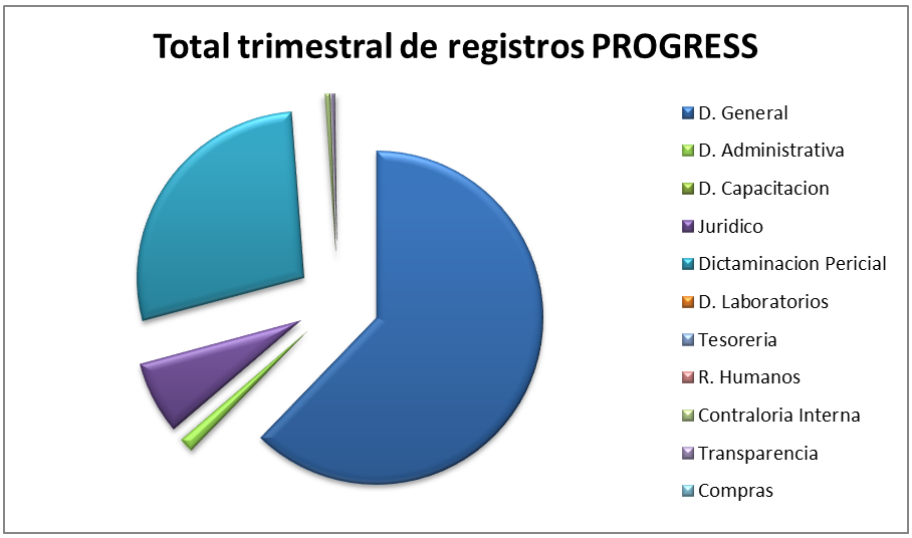

Coordinación de Recursos Humanos

1. Objetivo

Realizar el pago de la nómina de todos los empleados del Organismo, así como coordinar el reclutamiento y selección de personal y evaluar a los aspirantes de nuevo ingreso; llevar también el control administrativo de incidencias de todos los servidores públicos del IJCF, como los son las vacaciones, los premios de puntualidad, cumpleaños y cualquier otra solicitud enmarcada en el contrato colectivo de trabajo y demás leyes aplicables.

Generalidades de la plantilla de Personal

Mes	Altas	Bajas	Vacantes	Personal Operativo	Personal Administrativo	Personal Activo en plantilla
Enero	0	8	30	414	155	569
Febrero	0	1	34	410	155	565
Marzo	0	2	36	408	155	563

Nota: La plantilla total del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, Dr. Jesús Mario Rivas Souza, se compone de 599 plazas, de las que al cierre del trimestre al día 31 de Marzo 2021 se encontraban activas la cantidad de **563 personas.**

2. **Control de Incidencias**

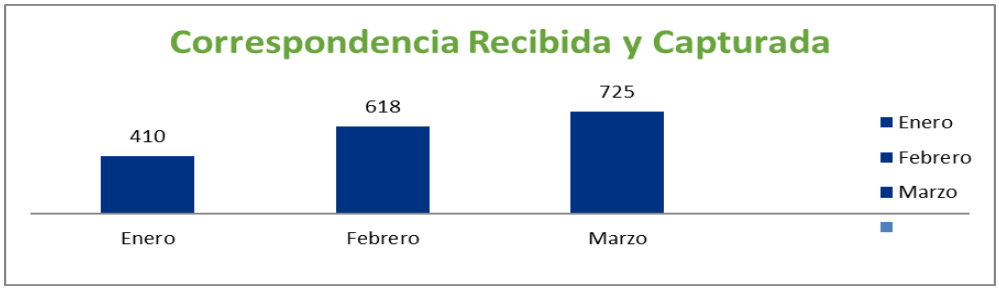

Total de documentos recibidos y capturados: 1753

3. **Peticiones Contestadas Enero-Marzo 2021**

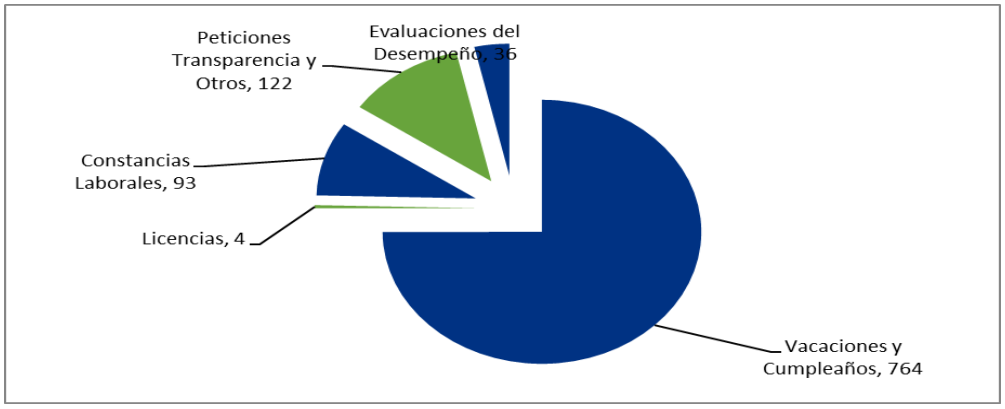

- Vacaciones, Cumpleaños 764
- Constancias Laborales 93
- Licencias 4
- Evaluaciones del Desempeño 36
- Peticiones Transparencia y otras Dependencias 122

Total 1019 Documentos de respuesta entregados y archivados

Total de gestiones ante diversas instituciones: 72 Trámites realizados

Así también en el trimestre que se informa (Enero-Marzo) se realizaron los siguientes trabajos:

- Se Realizó la renovación de 230 nombramientos.
- Se capturaron las bitácoras manuales de asistencia de los empleados, por un total de 22,704 registros.
- Recibos de nómina que regresaron firmados, se capturaron y se archivaron 5,012 recibos.
- Toma de biometrías de rostro en el reloj checador a 422 empleados.
- Elaboración, impresión y entrega de constancias de sueldos y salarios para 95 empleados.
- Elaboración, impresión y entrega de constancias de percepciones y deducciones para declaración de situación patrimonial anual ó de modificación a 456 empleados.
- Aunado al pago de las 6 quincenas ordinarias, se realizó el pago de 1 periodos Extraordinarios (Anticipo de Aguinaldo) para 561 personas por un total de $8,838,583.55.
- Se realizaron 14 movimientos en la plataforma WEB PADRON de Contraloría del Estado correspondientes a 12 bajas y 3 modificaciones.
- Se evaluaron a 36 personas como posibles candidatos de Nuevo Ingreso.
- Se evaluó a 1 persona como posible candidato para habilitarse como Psicólogo.
- Se recepcionaron 58 curriculum, así también se agregaron a las carpetas del padrón de consulta de los mismos.
- Se capturaron 134 incapacidades expedidas del IMSS así mismo se archivaron en los expedientes personales.

Coordinación de Recursos Materiales

1. **Objetivo**

Tiene como principal objetivo el mantener en condiciones óptimas, limpias y funcionales las instalaciones del Edificio Central y las Delegaciones Regionales, llevar a cabo el mantenimiento de los vehículos y las gestiones para las reparaciones y los pagos de las mismas, así como asegurar el abastecimiento de combustible a las unidades vehiculares para la operatividad del Instituto.

De igual manera asegurar la existencia de los diversos insumos necesarios para el desempeño de las actividades del personal del IJCF, así como el control del almacén (ingresos y las salidas).

Act.	Descripción de Actividad	Enero 21.	Febrero 21.	Marzo 21.
1	Conservación y limpieza en general del edificio.	PERMANENTE	PERMANENTE	PERMANENTE
2	Conservación y limpieza de muebles e inmuebles.	PERMANENTE	PERMANENTE	PERMANENTE
3	Servicio de mantenimiento a equipos de aires acondicionados. (Edificio Central). • Limpieza general, Reposición de Gas Refrigerante y calibración.			Inicio a Fin 50%
4	Adecuación y/o remodelación de área de búsquedas de personas desaparecidas.	Fin 100%		
5	Restructuración Eléctrica Modulo de Transferencia de Planta de Emergencia 100 KW.	Inicio a Fin 100%		
6	Servicio de Mantenimiento Preventivo Planta de Emergencia 100 KW.	Inicio a Fin 100%		
7	Servicio de Mantenimiento Preventivo y remplazo de acumuladores a Planta de Emergencia de 300 KW.	Inicio a Fin 100%		
8	Reubicación y puesta en funcionamiento de equipo de aire acordonado con capacidad de 2 toneladas.		Inicio a Fin 100%	
9	Reparación de muros e instalación de protecciones metálicas en área de refrigeradores e ingreso al anfiteatro.	Inicio a Fin 100%		
10	Restructuración eléctrica de línea de alimentación a cámaras de refrigeración.		Inicio a Fin 100%	
11	Servicio de regulación de tabbs, mantenimiento preventivo y remplazo de fusibles a subestación eléctrica.		Inicio a Fin 100%	
12	Limpieza y pulido de piso de plazoleta principal.			Inicio a Fin 100%
13	Limpieza y pulido de piso mezanin segunda planta area elevador.			Inicio a Fin 100%
14	Adecuación de un área de archivo temporal.		Inicio a Fin 100%	
15	Adecuación de una puerta de ingreso en archivo general.		Inicio a Fin 100%	
16	Remplazo de bombas nuevas de agua para 2 túneles sanitizantes.		Inicio a Fin 100%	
17	Desazolvar línea descarga sanitaria de Semefo.		Inicio a Fin 100%	
18	Reparación de cámara de refrigeración en delegación lagos de moreno.			Inicio a Fin 100%
19	Desazolvar línea de descarga sanitaria de semefo área covid.		Inicio a Fin 100%	
20	Remplazo de luminarias dañadas en área de de búsqueda de personas desaparecidas, Dirección General, Hechos de tránsito, Medicina Legal, Dirección Administrativa, capacitación etc.		Inicio a Fin 100%	
21	Adecuación de un área de almacenamiento temporal de indicios de laboratorio quimico.			Inicio a Fin 100%
22	Conservación y mantenimiento de áreas verdes.	Permanente todo el año.	Permanente todo el año.	Permanente todo el año.
23	Inicio con proyecto de adecuación de área de un nuevo laboratorio de genética.-		Inicio y avance. 30 %	
24	Realización de servicios de manteniento y reparación automotriz.	Permanente todo el año.	Permanente todo el año.	Permanente todo el año.

2. Evidencia Fotográfica

3)

4)

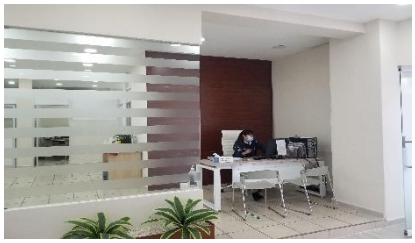

5)

6)

7)

8)

9)

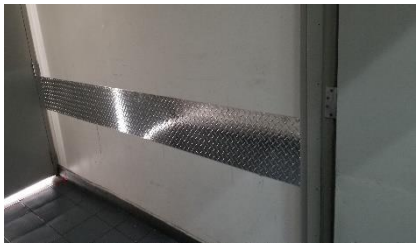

10)

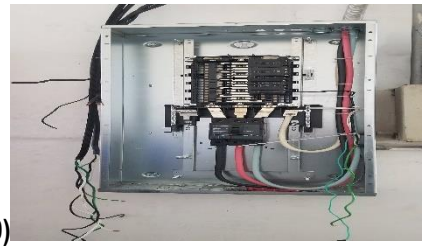

11)

12)

13) 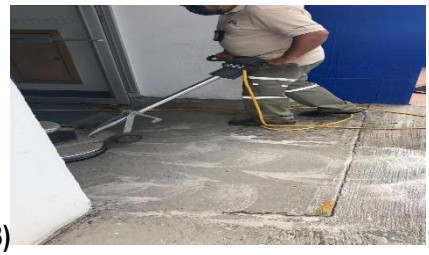

14)

15)

16)

17)

19)

20)

21)

22)

23)

Coordinación de Seguridad y Vigilancia

1. **Objetivo**

Implementar medidas de seguridad dentro de las instalaciones del IJCF y llevar el control de los ingresos a las mismas, coordinar y supervisar al personal del área, coordinar las brigadas de Protección Civil así como dar el seguimiento a las actividades que se derivan, monitorear las cámaras de circuito cerrado del IJCF y llevar el control de tarjetas de acceso del personal.

2. **Actividad**

Se realizó la recarga y mantenimiento 2021, de 67 extintores en el edificio central, cumpliendo con la norma oficial mexicana NOM-154-SCFI-2005, Equipos contra Incendio - Extintores – Servicios de mantenimiento y recarga.

VII. Dirección Jurídica

CONTRATOS DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2021.

ENERO DE 2021

- El 08 de enero, se celebró un contrato con la empresa GRÚAS Y SERVICIOS TUNDRA, S.A.P.I. DE C.V., con el objeto de brindar los servicios consistentes en conservar, custodiar y resguardar el bien propiedad de este Instituto, consistente en el semirremolque, marca Arca, tipo caja refrigerada, Thermoking, color blanco, modelo 2006, con número de serie 3A9EC52826G0270027, cuya vigencia termina el 31 de diciembre de 2021.
- El 15 de enero, se celebró un contrato con la empresa CAHERENGO SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V., con el objeto brindar los servicios de seguridad privada para las instalaciones de la nueva Delegación Regional Sur-Sureste del Instituto, ubicada en Ciudad Guzmán, cabecera municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco, cuya vigencia termina el 30 de junio de 2021.

FEBRERO DE 2021

- **NO SE GENERARON.**

MARZO DE 2021

- **NO SE GENERARON.**

ENERO DE 2020

- el 17 de enero de 2020, se celebró un contrato con la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, con el objeto de brindar en calidad de comodato distinto equipo de cómputo, cuya vigencia termina el 05 de diciembre de 2024 (este contrato se reporta hasta el primer trimestre de 2021, aun y cuando se celebró en diciembre de 2020).
- El 16 de enero de 2020, se celebró un contrato con la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, con el objeto de brindar en calidad de comodato varias cámaras fotográficas, cuya vigencia termina el 05 de diciembre de 2024 (este contrato se reporta hasta el primer trimestre de 2021, aun y cuando se celebró en diciembre de 2020).

DICIEMBRE DE 2020

- El 01 de diciembre de 2020, se celebró un contrato con la empresa AGILENT TECHNOLOGIES, S.A. DE C.V., con el objeto de realizar el mantenimiento preventivo y correctivo integral y calificación a equipos de la marca Agilent Technologies, cuya vigencia termina el 18 de noviembre de 2021 (este contrato se reporta hasta el primer trimestre de 2021, aun y cuando se celebró en diciembre de 2020).
- El 01 de diciembre de 2020, se celebró un contrato con la empresa FEI TECHNOLOGY, S.A. DE C.V., con el objeto de brindar los servicios preventivo y correctivo a microscopio electrónico de barrido marca FEI, modelo ASPEX EXPLORER, cuya vigencia termina el 24 de septiembre de 2021 (este contrato se reporta hasta el primer trimestre de 2021, aun y cuando se celebró en diciembre de 2020).
- El 11 de diciembre de 2020, se celebró un contrato con la empresa ACEROS Y COMPLEMENTOS, S.A. DE C.V., con el objeto de la remodelación y adecuación de las áreas de atención a familiares de Personas Fallecidas Sin Identificar (PFSI), búsquedas y de informes/recepción, cuya vigencia terminó el 10 de septiembre de 2020 (este contrato se reporta hasta el primer trimestre de 2021, aun y cuando se celebró en diciembre de 2020).

- El 29 de diciembre de 2020, se celebró un contrato con la persona física con actividad empresarial la C. Nancy Monserrat López Rodríguez, con el objeto de reestructurar del sistema eléctrico del Instituto, cuya vigencia termina el 30 de enero de 2021 (este contrato se reporta hasta el primer trimestre de 2021, aun y cuando se celebró en diciembre de 2020).
- El 31 de diciembre de 2020, se celebró un contrato con la empresa GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V., con el objeto de la renovación de la póliza anual de mantenimiento y soporte para servidores de equipo de cómputo marca HP (Hewlett-packard) y Lenovo, cuya vigencia termina el 03 de enero de 2022 (este contrato se reporta hasta el primer trimestre de 2021, aun y cuando se celebró en diciembre de 2020).

***ESTOS CONTRATOS DE MESES ANTERIORES NO SE HABÍAN INFORMADO, PORQUE ESTABAN PENDIENTES DE FIRMA.**

CONTRATOS				
ENERO 2020	DICIEMBRE 2020	ENERO 2021	FEBRERO 2021	MARZO 2021
2	5	2	0	0

CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2021.

- **NO SE GENERARON.**

2.- CONVENIOS DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2021.

ENERO

- **NO SE GENERARON.**

FEBRERO

- **NO SE GENERARON.**

MARZO

- **NO SE GENERARON.**

CONVENIOS		
ENERO	FEBRERO	MARZO
0	0	0

CONVENIOS DE OBRA PÚBLICA DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2021.

- **NO SE GENERARON.**

COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS (C.E.D.H.J.)

Peticiones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.	Enero	Febrero	Marzo	Total
Copias certificadas de partes médicos de lesiones.	0	0	0	0
Quejas vs. Servidores públicos del I.J.C.F.	4	6	4	14
Peticiones diversas.	7	5	7	19
Constancias para peritos (Por quejas o recomendaciones de D.H.)	15	12	8	35
Recomendaciones	0	2	1	3
TOTAL	26	25	20	71

Peticiones C.E.D.H.J.		
Enero	Febrero	Marzo
25	28	28

PETICIONES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 8° CONSTITUCIONAL

Peticiones art. 8 constitucional	Enero	Febrero	Marzo	Total
Copias de dictámenes.	1	2	2	5
Información diversa.	0	0	4	5
Trámite.	1	1	5	8
Total	2	3	11	16

Peticiones del artículo 8° constitucional		
Enero	Febrero	Marzo
2	3	11

Solicitudes de documentación e información de autoridades diversas.	Enero	Febrero	Marzo	Total
Información diversa.	05	06	06	17

SOLICITUDES DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN DE AUTORIDADES DIVERSAS.

Solicitudes de documentación e información de autoridades diversas.		
Enero	Febrero	Marzo
05	06	06

HABILITACIONES DE PERITOS FORENSES

NO SE GENERÓ INFORMACIÓN.

RECURSOS LEGALES PRESENTADOS EN EL TERCER TRIMESTRE POR ESTE INSTITUTO EN CONTRA DE ALGÚN ACTO ADMINISTRATIVO O RESOLUCIÓN.

01- **Recurso de Inconformidad** en contra de cedula de notificación de infracción o foto infracción interpuesto ante el Secretario de Seguridad del Estado de Jalisco, con relación al vehículo oficial de placas número JJW-5358. Estatus: En espera de resolución.

02- **Recurso de Inconformidad** en contra de cedula de notificación de infracción o foto infracción interpuesto ante el Secretario de Seguridad del Estado de Jalisco, con relación al vehículo oficial de placas número JKV-10-11. Estatus: En espera de resolución.

Siniestros	Enero	Febrero	Marzo	Total
Choque	2	0	1	3
Daños	0	0	0	0
Robo	0	0	0	1
Total	1	0	1	2

SINIESTROS DE BIENES PROPIEDAD DEL ESTADO Y ASIGNADOS EN COMODATO AL I.J.C.F.

Siniestros

Enero	Febrero	Marzo
2	0	1

EVALUACIONES DE CONTROL DE CONFIANZA

Evaluaciones			
	Enero	Febrero	Marzo
Directores, Coordinadores y Jefes	1	4	3
Perito Encargado de guardia	0	1	2
Perito A	1	32	24
Perito B	2	24	17
Nuevo ingreso	0	0	0
Total	4	61	46

Evaluaciones de control y confianza		
Enero	Febrero	Marzo
4	61	46

CANCELACIÓN DE FICHAS.

Mes	Solicitudes recibidas	Canceladas del mes	Sin cancelar en el mes (en trámite o por inexistencia de identificación administrativa) **	Canceladas de meses anteriores	Total canceladas
Ene	43	11	32	49	60
Feb	58	0	58	10	10
Mzo	122	0	122	31	31
Total	223	11	212	90	101

Nota: ** No se cancelan el total de las solicitudes recibidas, debido a que los particulares o la autoridad judicial no presentan completa la documentación, el registro es distinto al que se solicita la cancelación o porque no existe documento de identificación administrativa.

Amparos Indirectos en los que el IJCF es señalado autoridad responsable al igual que otras dependencias en asuntos no relacionados con servidores públicos o trabajadores del IJCF. – RME.	**45**

1. Amparo Indirecto 2842/2014 del índice del Juzgado Cuarto de Distrito en Materias Administrativa Civil y de Trabajo en el Estado de Jalisco. **Acto reclamado:** Exámenes de Control de Confianza. Siendo su **estado procesal**: En cumplimiento de ejecutoria de amparo respecto al monto de la condena.

2. Amparo Indirecto 2178/2019 del índice del Juzgado Tercero de Distrito en Materias Administrativa Civil y de Trabajo en el Estado de Jalisco. **Acto reclamado:** falta de designación de perito. Siendo su **estado procesal**: por una parte sobresee y por otra ampara en vías de cumplimiento.

3. Amparo Indirecto 1331/2020 del índice del Juzgado Cuarto de Distrito en Materias Administrativa Civil y de Trabajo en el Estado de Jalisco. **Acto reclamado:** Inasistencia del perito para ratificar dictamen. Siendo su **estado procesal**: Se dicta sentencia por una parte sobresee y por otra ampara. Se espera nueva fecha de audiencia para desahogo de prueba ante la autoridad responsable.

4. Amparo Indirecto 288/2020-VII del índice del Juzgado Segundo de Distrito de Amparo en Materia Penal en el Estado de Jalisco. **Acto reclamado:** Privación de la libertad. Siendo su **estado procesal**: Se emite sentencia. Niega amparo. Se espera recurso.

5. Amparo Indirecto 270/2020-I del índice del Juzgado Segundo de Distrito de Amparo en Materia Penal en el Estado de Jalisco. **Acto reclamado:** Desaparición. Siendo su **estado procesal**: En espera de sentencia.

6. Amparo Indirecto 131/2020 del índice del Juzgado Octavo de Distrito de Amparo en Materia Penal en el Estado de Jalisco. **Acto reclamado:** La omisión de emitir dictamen. Siendo su **estado procesal**: En espera de sentencia definitiva.

7. Amparo Indirecto 243/2020-IV del índice del Juzgado Sexto de Distrito de Amparo en Materia Penal en el Estado de Jalisco. **Acto reclamado:** Desaparición forzada. Siendo su **estado procesal**: En prosecución de varios informes.

8. Amparo Indirecto 249/2020 del índice del Juzgado Sexto de Distrito de Amparo en Materia Penal en el Estado de Jalisco. **Acto reclamado:** Desaparición forzada. Siendo su **estado procesal**: En prosecución de varios informes.

10. Amparo Indirecto 271/2020 del índice del Juzgado Cuarto de Distrito en Materias Administrativa, Civil y de Trabajo en el Estado de Jalisco. **Acto reclamado:** Formalidades esenciales del procedimiento. Siendo su **estado procesal**: Se dicta sentencia-desecha. Se espera recurso.

11. Amparo Indirecto 565/2020 del índice del Juzgado Cuarto de Distrito de Amparo en Materia Penal. **Acto reclamado:** Acto de molestia-presentación. Siendo su **estado procesal**: En prosecución.

12. Amparo Indirecto 516/2020 del índice del Juzgado Cuarto de Distrito de Amparo en Materia Penal en el Estado de Jalisco. **Acto reclamado:** Omisión de responder oficio. Siendo su **estado procesal**: En recurso de queja.

13. Amparo Indirecto 534/2020 del índice del Juzgado Octavo de Distrito de Amparo en Materia Penal en el Estado de Jalisco. **Acto reclamado:** Citación ante autoridad. Siendo su **estado procesal**: Se espera sentencia. Hay un expediente relacionado el **705/2020-V** del Juzgado Octavo de Distrito de Amparo en Materia Penal el cual se sobresee por litis pendencia.

14. Amparo Indirecto 72/2020-3 del índice del Juzgado Cuarto de Distrito de Amparo en Materia Penal en el Estado de Jalisco. **Acto reclamado:** Desaparición. Siendo su **estado procesal**: En prosecución.

15. Amparo Indirecto 10/2020-I del índice del Juzgado Segundo de Distrito de Amparo en Materia Penal en el Estado de Jalisco. **Acto reclamado:** Desaparición. Siendo su **estado procesal**: En prosecución. El citado juicio de amparo está relacionado con el diverso 55/2020 del índice del Juzgado Octavo de Distrito en Materia Administrativa en la ciudad de México

16. Amparo Indirecto 585/2019-IV del índice del Juzgado Séptimo de Distrito de Amparo en Materia Penal en el Estado de Jalisco. **Acto reclamado:** La orden de realizar dictamen psicológico a menor R.Z.R.A. Siendo su **estado procesal**: En prosecución de cumplimiento de sentencia que concede el amparo.

17. Amparo Indirecto 163/2020 del índice del Juzgado Sexto de Distrito en Materia Civil, Administrativa y de Trabajo en el Estado de Jalisco. **Acto reclamado:** Omisión en designar perito. Siendo su **estado procesal**: Se dicta sentencia, por una parte sobresee y por otra ampara. En prosecución.

18. Amparo Indirecto 188/2020 del índice del Juzgado Tercero de Distrito en Materia Administrativa, Civil y de Trabajo en el Estado de Jalisco. **Acto reclamado:** Nombrar perito tercero en discordia. Siendo su **estado procesal**: Se dicta sentencia ampara. En prosecución.

19.- Amparo 558/2017 del índice del Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Administrativa, Civil y de Trabajo en el Estado de Jalisco. **Acto Reclamado:** Falta de acuerdo. Siendo su **estado procesal**: En prosecución.

20.- Amparo 2354/2019-7 del índice del Juzgado Séptimo de Distrito en Materias Administrativa, Civil y de Trabajo en el Estado de Jalisco. **Acto reclamado:** Se designe perito. Siendo su **estado procesal:** Ampara.

21.- Amparo 1733/2019-A del índice del Juzgado Décimocuarto de Distrito en Materias Administrativa, Civil y de Trabajo en el Estado de Jalisco. **Acto reclamado:** Negativa de expedir ficha signáletica. Siendo su **estado procesal:** Se espera sentencia. En prosecución. Se deriva a un Juzgado 5 en Materia Penal.

22.- Amparo 79/2020 del índice del Juzgado V de Distrito en Materias Administrativa, Civil y de Trabajo en el Estado de Jalisco. **Acto reclamado:** Designación de perito. Siendo su **estado procesal:** Sobresee y ampara. Se espera acuerdo de archivo.

23.- Amparo 1051/2018 del índice del Juzgado Primero de Distrito de Amparo en Materia Penal en el Estado de Jalisco. **Acto reclamado**: Desaparición-Muestra ADN. Siendo su **estado procesal:** En prosecución.

24. Amparo Indirecto 1610/2019 del índice del Juzgado Tercero de Distrito en Materias Administrativa, Civil, y de Trabajo en el Estado de Jalisco. **Acto reclamado:** Falta de proveído. Siendo su **estado procesal**: Ampara.

25. Amparo Indirecto 1646/2019 del índice del Juzgado Sexto de Distrito en Materias Civil, Administrativa y del Trabajo. **Acto reclamado:** Omisión en designar perito. Siendo su **estado procesal**: Sobresee y niega.

26.- Amparo 1733/2019 del índice del Juzgado Decimoquinto de Distrito en Materias Administrativa, Civil y de Trabajo. **Acto reclamado: Ficha signáletica**. Siendo su **estado procesal:** Prosecución.

27.- Amparo 680/2019-V del índice del Juzgado Segundo de Distrito de Amparo Penal en Materia Penal. **Acto reclamado:** Omisión de emitir dictamen. Siendo su **estado procesal:** Improcedencia.

28.- Amparo 2253/2019 del índice del Juzgado VI de Distrito en Materias Administrativa, Civil y de Trabajo en el Estado de Jalisco. **Acto reclamado:** Designación de perito. Siendo su **estado procesal:** Ampara. Estado.

29.- Amparo 1358/2018-II del índice del Juzgado Décimo de Distrito en Materias Administrativa, Civil y de Trabajo. **Acto reclamado:** Designación de Perito. Siendo su **estado procesal:** Ampara. Estado.

30.- Amparo 779/2017 del índice del Juzgado Primero de Distrito de Amparo en Materia Penal. **Acto reclamado:** Desaparición forzada. Siendo su **estado procesal:** En prosecución.

31.- Amparo 97/2020 del índice del Juzgado Decimoquinto de Distrito en Materias Administrativas, Civil y de Trabajo en el Estado de Jalisco. **Acto reclamado:** Designación de petito. Siendo su **estado procesal:** Ampara. En espera de acuerdo de cumplimiento.

32.- Amparo 2150/2019 del índice del Juzgado Séptimo de Distrito en Materias Administrativas, Civil y de Trabajo. **Acto reclamado:** Designación de peritos. Siendo su **estado procesal:** Ampara y sobresee. En prosecución.

33.- Amparo 1128/2019 del índice del Juzgado Tercero de Distrito de Amparo en Materia Penal. **Acto reclamado:** Aseguramiento de inmueble. Siendo su **estado procesal:** Ampara. En prosecución.

34.- Amparo 97/2020 del índice del Juzgado Décimo quinto de Distrito en Materias Administrativa, Civil y de Trabajo. **Acto reclamado:** Dilación. Siendo su **estado procesal:** Ampara y sobresee. En prosecución.

37.- Amparo 72/2021 del índice del Juzgado Cuarto de Distrito de Amparo en Materia Penal. **Acto reclamado:** Desaparición. Siendo su **estado procesal:** En prosecución.

38.- Amparo 2107/2017 del índice del Juzgado Cuarto de Distrito de Amparo en Materia Penal. **Acto reclamado:** Desaparición. Siendo su **estado procesal:** En prosecución.

39.- Amparo 1151/2020 del índice del Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Administrativa, Civil y de Trabajo en el Estado de Jalisco. **Acto reclamado:** Acuerdo sobre lineamientos de seguridad en Bancos. Siendo su **estado procesal:** En prosecución.

40.- Amparo 36/2021 del índice del Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Administrativa, Civil y de Trabajo en el Estado de Jalisco. **Acto reclamado:** Omisión de atender citatorio para audiencia pericial. Siendo su **estado procesal:** En prosecución.

41.- Amparo 172/2021-III del índice del Juzgado Décimo de Distrito en Materia Administrativa, Civil y de Trabajo en el Estado de Jalisco. **Acto reclamado:** Diligencias de custodia de menor. Siendo su **estado procesal:** En prosecución.

42.- Amparo 62/2021-III del índice del Juzgado Sexto de Distrito en Materia Penal con residencia en Puente Grande. **Acto reclamado:** Omisión de dar respuesta a petición de cancelación de ficha signalética. Siendo su **estado procesal:** En prosecución.

43.- Amparo 657/2020- del índice del Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado de Guerrero. **Acto reclamado:** Desaparición. Siendo su **estado procesal:** En prosecución. Se envió informe vía correo electrónico.

44.- Amparo 19/2021-IV del índice del Juzgado Tercero de Distrito en Materia Penal. **Acto reclamado:** Desaparición. Siendo su **estado procesal:** En prosecución. Se envió informe.

45.- Amparo 20/2021-V del índice del Juzgado Tercero de Distrito en Materia Penal. **Acto reclamado:** Desaparición. Siendo su **estado procesal:** En prosecución. Se envió informe.

Amparos Indirectos Concluidos en los que el IJCF es señalado autoridad responsable al igual que otras Dependencias en asuntos no relacionados con servidores públicos o trabajadores del IJCF. – RME.	**12**

1.- Amparo 1159/2019 y Acumulado 1160/2019 del índice del Juzgado Cuarto de Distrito de Amparo en Materia Penal. **Acto reclamado:** Restitución. Siendo su **estado procesal:** Sobresee.

2. Amparo Indirecto 663/2020 del índice del Juzgado Primero de Distrito de Amparo en Materia Penal en el Estado de Jalisco. **Acto reclamado:** desposesión de predio. Siendo su **estado procesal**: En prosecución.

3. Amparo Indirecto 52/2020 del índice del Juzgado Primero de Distrito de Amparo en Materia Penal en el Estado de Jalisco. **Acto reclamado:** Omisión de realizar dictamen pericial. Siendo su **estado procesal**: Se dicta sentencia-Sobresee.

4. Amparo Indirecto 217/2020 del índice del Juzgado Decimoctavo de Distrito en Materia Administrativa, Civil y de Trabajo en el Estado de Jalisco. **Acto reclamado:** Omisión en designar perito. Siendo su **estado procesal**. Se dicta sentencia sobresee.

5. Amparo 1085/2019-III del índice del Juzgado Sexto de Distrito de Amparo Penal en Materia Penal. **Acto reclamado:** Desaparición Forzada. Siendo su **estado procesal:** Sobresee.

6. Amparo Indirecto 158/2020 del índice del Juzgado Octavo en Materias Civil, Administrativa y de Trabajo en el Estado de Jalisco. **Acto reclamado:** Retardo en prueba pericial. Siendo su **estado procesal**: Sobresee.

7. Amparo Indirecto 115/2020 del índice del Juzgado Séptimo de Distrito en Materias Administrativa, Civil, y de Trabajo en el Estado de Jalisco. **Acto reclamado:** Aseguramiento de vehículo. Siendo su **estado procesal**: Sobresee.

8. Amparo 283/2020-III Del índice del Juzgado Séptimo de Distrito en Materias Administrativa, Civil, y de Trabajo en el Estado de Jalisco. **Acto reclamado:** Designación de perito. Siendo su **estado procesal:** Sobresee.

9. Amparo 1995/2019-VIII Del índice del Juzgado Décimo de Distrito en Materias Administrativa, Civil, y de Trabajo en el Estado de Jalisco. **Acto reclamado:** Orden de Rotación. Siendo su **estado procesal:** Se archiva por cumplimiento de sentencia.

10. Amparo 414/2020 del índice del Juzgado Segundo de Distrito de Amparo en Materia Penal. **Acto reclamado:** Emisión de dictamen. Siendo su **estado procesal:** Se archiva por cumplimiento de sentencia.

11. Amparo 1017/2020-I del índice del Juzgado Décimo séptimo de Distrito en Materias Administrativa, Civil y de Trabajo. **Acto reclamado:** Ficha signalética. Siendo su **estado procesal:** Se archiva por cumplimiento de sentencia.

12. Amparo Indirecto 633/2020-H del índice del Juzgado Primero de Distrito de Amparo en Amparo en Materia Penal en el Estado de Jalisco. **Acto reclamado:** Practica de dictamen. Siendo su **estado procesal**: Se dicta sentencia-sobresee.

Amparos Indirectos interpuestos por Peritos contra actos administrativos del IJCF. RME	16

1. **Amparo Indirecto 500/2020** del índice del Juzgado Noveno de Distrito en Materias, Administrativa, Civil y de Trabajo en el Estado de Jalisco. C. **Acto reclamado:** Falta de cumplimiento de convenio sobre pagos de cuotas de Pensiones. **Estado procesal**: En prosecución.
2. **Amparo Indirecto 2692/2015** del índice del Juzgado Sexto de Distrito en Materias, Administrativa, Civil y de Trabajo en el Estado de Jalisco. RMC e IVP. **Acto reclamado:** Cumplimiento de ejecutoria. **Estado procesal**: En vías de cumplimiento de sentencia.
3. **Amparo Indirecto 960/2020-A** del índice del Juzgado Cuarto de Distrito en Materias, Administrativa, Civil y de Trabajo en el Estado de Jalisco. ARM. **Acto reclamado:** Remoción. **Estado procesal**: En prosecución.
4. **Amparo Indirecto 1488/2020** del índice del Juzgado Décimo cuarto de Distrito en Materias, Administrativa, Civil y de Trabajo en el Estado de Jalisco. M.RAY. **Acto reclamado:** Sanción. **Estado procesal**: En prosecución.
5. **Amparo Indirecto 1388/2020** del índice del Juzgado Décimo sexto de Distrito en Materias, Administrativa, Civil y de Trabajo en el Estado de Jalisco. M.RAY. **Acto reclamado:** Sanción. **Estado procesal**: En prosecución.
6. **Amparo Indirecto 1489/2020** del índice del Juzgado Décimo tercero de Distrito en Materias, Administrativa, Civil y de Trabajo en el Estado de Jalisco. M.RAY. **Acto reclamado:** Sanción. **Estado procesal**: En prosecución.
7. **Amparo Indirecto 1513/2020-V** del índice del Juzgado Décimo séptimo de Distrito en Materias, Administrativa, Civil y de Trabajo en el Estado de Jalisco. M.RAY. **Acto reclamado:** Sanción. **Estado procesal**: En prosecución.
8. **Amparo Indirecto 1511/2020-II** del índice del Juzgado Décimo séptimo de Distrito en Materias, Administrativa, Civil y de Trabajo en el Estado de Jalisco. M.RAY. **Acto reclamado:** Sanción. **Estado procesal**: En prosecución.
9. **Amparo Indirecto 1995/2019** del índice del Juzgado Décimo de Distrito en Materias, Administrativa, Civil y de Trabajo en el Estado de Jalisco. O.C.S. **Acto reclamado:** Rotación y acuerdo de inicio de procedimiento. **Estado procesal**: En proceso de cumplimiento de ejecutoria relativa a nulificar la orden de rotación. Sobresee respecto al acuerdo de inicio de procedimiento.

10. **Amparo Indirecto 974/2019** del índice del Juzgado Segundo de Distrito en Materias, Administrativa, Civil y de Trabajo en el Estado de Jalisco. P.B.R. **Acto reclamado:** Despido. **Estado procesal**: En espera de interlocutoria de monto de condena. Se realiza pago parcial.
11. **Amparo Indirecto 2572/2017** del índice del Juzgado Cuarto de Distrito en Materias, Administrativa, Civil y de Trabajo en el Estado de Jalisco. P.G.Y. **Acto reclamado:** Separación. **Estado procesal**: En espera de interlocutoria de monto de condena. Se realiza pago parcial.
12. **Amparo Indirecto 2619/2016** del índice del Juzgado Segundo de Distrito en Materias, Administrativa, Civil y de Trabajo en el Estado de Jalisco. H.A. M.R. **Acto reclamado:** Separación. **Estado procesal**: En espera de acuerdo de cumplimiento o no de ejecutoria. Se cubrieron las indemnizaciones principales.
13. **Amparo Indirecto 3006/2017** del índice del Juzgado Cuarto de Distrito en Materias, Administrativa, Civil y de Trabajo en el Estado de Jalisco. F.P.G. **Acto reclamado:** Separación. **Estado procesal**: En espera de acuerdo de cumplimiento o no de ejecutoria. Se cubrieron las indemnizaciones principales.
14. **Amparo Indirecto 675/2020** del índice del Juzgado Noveno de Distrito en Materias, Administrativa, Civil y de Trabajo en el Estado de Jalisco. A.G.Y. **Acto reclamado:** Riesgo de vida-Covid-19. **Estado procesal**: En espera de sentencia de recurso.
15. **Amparo Indirecto 625/2020** del índice del Juzgado Segundo de Distrito en Materias, Administrativa, Civil y de Trabajo en el Estado de Jalisco. **Acto reclamado:** Cita para evaluaciones de control de confianza. **Estado procesal**: En espera de sentencia de recurso.
16. **Amparo Indirecto 267/2020** del índice del Juzgado Décimo quinto de Distrito en Materias, Administrativa, Civil y de Trabajo en el Estado de Jalisco. A.R.M. **Acto reclamado:** Remoción. **Estado procesal**: En recurso de revisión.

Amparos Indirectos en Recurso de Revisión o Queja -RME	07

1. **Amparo Indirecto 1995/2019** del índice del Juzgado Décimo de Distrito en Materias, Administrativa, Civil y de Trabajo en el Estado de Jalisco. O.C.S. **Acto reclamado:** Rotación y acuerdo de inicio de procedimiento. **Estado procesal**. Se dicta sentencia en revisión; se realiza el seguimiento para su cumplimiento.
2. **Amparo Indirecto 974/2019** del índice del Juzgado Segundo de Distrito en Materias, Administrativa, Civil y de Trabajo en el Estado de Jalisco. P.B.R. **Acto reclamado:** Despido. **Estado procesal**: En espera de interlocutoria de monto de condena. Se realiza pago parcial.
3. **Amparo Indirecto 3006/2017** del índice del Juzgado Cuarto de Distrito en Materias, Administrativa, Civil y de Trabajo en el Estado de Jalisco. F.P.G. **Acto reclamado:** Separación. **Estado procesal**: En espera de acuerdo de cumplimiento o no de ejecutoria. Se consignaron las indemnizaciones principales. En recurso de queja.
4. **Amparo Indirecto 675/2020** del índice del Juzgado Noveno de Distrito en Materias, Administrativa, Civil y de Trabajo en el Estado de Jalisco. A.G.Y. **Acto reclamado:** Riesgo de vida-Covid-19. **Estado procesal**: En recurso revisión.
5. **Amparo Indirecto 625/2020** del índice del Juzgado Segundo de Distrito en Materias, Administrativa, Civil y de Trabajo en el Estado de Jalisco. **Acto reclamado:** Cita para evaluaciones de control de confianza. **Estado procesal**: En espera de sentencia de recurso de revisión.
6. **Amparo Indirecto 267/2020** del índice del Juzgado Décimo quinto de Distrito en Materias, Administrativa, Civil y de Trabajo en el Estado de Jalisco. A.R.M. **Acto reclamado:** Remoción. **Estado procesal**: En recurso de revisión.
7. **Amparo Indirecto 2619/2016** del índice del Juzgado Segundo De Distrito en Materias Administrativa, Civil y de Trabajo en el Estado de Jalisco**.** H.A.M.R. **Acto reclamado:** Cuantificación de Condena**.** En recurso de Queja.

JUICIOS CONCLUIDOS interpuestos por elementos operativos del IJCF	04

1.- Expediente 66/2013-D del índice de la Onceava Junta Especial de la Local de Conciliación y Arbitraje en el Estado de Jalisco. M.L.T.P. **Acto reclamado:** Bono de Vida Cara. **Estado procesal**: Archivo definitivo

2.- Expediente 1851/2017- 6ª Sala Unitaria del índice del Tribunal de Justicia Administrativa en el Estado de Jalisco. **Acto reclamado:** Indemnización por despido. **Estado procesal:** Niegan amparo a la parte actora del juicio de origen.

3. Expediente 533/2015- 1ª Sala Unitaria del índice del Tribunal de Justicia Administrativa en el Estado de Jalisco. **Acto reclamado:** Indemnización por despido. **Estado procesal:** Se acuerda archivo del expediente por desistimiento.

4.- Amparo Indirecto 233/2020 del índice del Juzgado Décimo tercero de Distrito en Materias, Administrativa, Civil y de Trabajo en el Estado de Jalisco. A.C.C. **Acto reclamado:** Remoción. **Estado procesal**: Archivo por sobreseimiento.

Juicios de índole laboral tramitados en la Junta Onceava de la Local de Conciliación y Arbitraje. - RME	12

1. Expediente **1031/2006-D y Acumulado 1030/2006-C. R.M.C. e I.V.P. Acción:** Pago del bono FOSEG. **Siendo su etapa procesal:** desahogo de pruebas documentales, se ofrece una prueba de carácter superveniente consistente en documental tendente a probar la extinción del fideicomiso FOSEG.
2. Expediente **509/2010**. **H.S.O. Acción:** Reinstalación. **Siendo su etapa procesal:** En espera de ejecución de partes proporcionales.
3. Expediente **329/2014**. **Acción:** Pago de horas extras. **Siendo su etapa procesal:** Se emite laudo favorable al IJCF. Se espera impugnación.
4. Expediente **633/2017.** N.M.M. **Acción:** Reinstalación. **Siendo su etapa procesal:** En juicio de amparo.
5. Expediente **62/2018.** A.M.M. **Acción:** Reinstalación. **Siendo su etapa procesal:** Convenio cuotas SEDAR y Pensiones.
6. Expediente **24/2017.** M.T.C.R. **Acción:** Reinstalación. **Siendo su etapa procesal:** En espera de que se desahogue prueba pericial ofrecida por la actora respecto de su firma de renuncia. Se presenta amparo por persecución.
7. Expediente **216/2018.** R.V.G. **Acción:** Reinstalación. **Siendo su etapa procesal:** En espera de laudo. Se presenta amparo por prosecución.
8. Expediente **605/2017.** M.L.P.S. **Acción:** Reinstalación. **Siendo su etapa procesal:** Se espera laudo. Se presenta amparo por prosecución.
9. Expediente **632/2017.** C.P.A. **Acción:** Reinstalación. **Siendo su etapa procesal:** Desahogo de pruebas. Se presenta amparo por prosecución.

10. Expediente **229/2015.** J.C.A.T. **Acción: I**ndemnización. **Siendo su etapa procesal:** En juicio de amparo. Se presenta incidente de falsedad de firma del amparo.
11. Expediente **40/2019. Acción:** Reinstalación. **Siendo su etapa procesal:** Desahogo de pruebas
12. Expediente **4169/2020. Acción:** Reinstalación. **Siendo su etapa procesal:** Audiencia inicial

Juicios de carácter laboral tramitados en el Tribunal de Arbitraje y Escalafón.	10

1. Expediente **1183/2019-Mesa F3. A.C.A. Acción:** Reinstalación. **Siendo su etapa procesal:** En prosecución (Desahogo de Pruebas).
2. Expediente **1398/2019-Mesa E3. A.E.P. Acción:** Reinstalación. **Siendo su etapa procesal:** En prosecución (Desahogo de Pruebas)
3. Expediente **1541/2015-G2 y Acumulado 1894/2016-E2. S.S.CH. Acción:** Horas extras. **Siendo su etapa procesal:** En prosecución. (Desahogo de Pruebas).
4. Expediente **1330/2014-B. E.D.C. Acción:** Reinstalación. (Laboraba para el H. Ayuntamiento de Arandas). **Siendo su etapa procesal:** En prosecución (Desahogo de Pruebas)
5. Expediente **767/2020-C2**. P.C. **Acción:** Accidente de trabajo-Pensión. **Siendo su estado procesal:** En espera de que señalen fecha y hora para la audiencia inicial.
6. Expediente **1016/2017-G2.** C.E.B.J. **Acción:** Reinstalación. **Siendo su estado procesal:** En amparo directo.
7. Expediente **2464/2018-E1**. O.C.B. **Acción:** Pago de prestaciones de ley. **Siendo su estado procesal:** En espera de laudo.
8. Expediente **2806/2010-B**. I.C.L. **Acción:** Indemnización. **Siendo su estado procesal:** En espera de que se resuelva amparo indirecto contra la cuantificación de la condena.
9. Expediente **85/2019-E1**. C.D.B.R. **Acción:** Reinstalación. **Siendo su estado procesal:** En espera de laudo.
10. Expediente **1195/2019 Acción:** Reinstalación. **Siendo su estado procesal:** En espera de resolución interlocutoria de nulidad.

Juicios de carácter Administrativo Tramitados por Servidores Públicos del IJCF en el Tribunal de lo Administrativo del Estado. Estatus	10

1. Expediente **2657/2018. 6ª Sala Unitaria**. E. G. M. **Acción:** Nulidad de renuncia. **Siendo su etapa procesal:** Se emite sentencia absolutoria. Se espera amparo directo.
2. Expediente **1341/2019. 4ª Sala Unitaria**. K.NHM **Acción:** Reinstalación. **Siendo su etapa procesal:** En prosecución.
3. Expediente **540/2012. 5ª Sala Unitaria**. C.L.U. **Acción:** Indemnización. **Siendo su etapa procesal:** En trámite de ejecución.
4. Expediente **744/2011. Pleno. No es servidor del IJCF Acción:** Separación-Pago indemnizatorio. **Siendo su etapa procesal:** Ejecución de sentencia.

5. Expediente **250/2015. 1ª Sala Unitaria**. **M.M.C.H. Acción:** Indemnización por despido injustificado. **Siendo su etapa procesal:** En apelación.
6. Expediente **2122/2017. 6ª Sala Unitaria**. J.P.O.P. **Acción:** Indemnización por despido injustificado. **Siendo su etapa procesal:** En apelación.
7. Expediente **887/2015. 5ª Sala Unitaria**. G. **Acción:** Indemnización por despido injustificado. **Siendo su etapa procesal:** En ejecución-acuerden desistimiento.
8. Expediente **1851/2017. 6ª Sala Unitaria**. M.C.R. **Acción:** Indemnización. **Siendo su etapa procesal:** Se dicta sentencia-niega amparo.
9. Expediente **/20___. ª Sala Unitaria**. M.A. A. B. Y S. **Acción:** Indemnización. **Siendo su etapa procesal:** Se espera emplazamiento.
10. Expediente **313/2015. 6ª Sala Unitaria**. N.A. **Acción:** Indemnización. **Siendo su etapa procesal:** En ejecución de sentencia. El IJCF-No es parte.

Juicios de Responsabilidad Patrimonial tramitados por Ciudadanos en contra del IJCF y Juicios de impugnación de multas tramitados en el Tribunal de lo Administrativo del Estado.	**04**

1. Expediente 04**/2020** Sala Superior. **Acción:** Pago indemnizatorio y daño moral. **Acto Administrativo Irregular:** Omisiones en actividades periciales. Resolución de 06 noviembre de 2019 que desecha de plano solicitud. **Siendo su etapa procesal: E**n prosecución.
2. Expediente 148/2020 Sala Superior. **Acción:** Pago indemnizatorio y daño moral. **Acto Administrativo Irregular:** Omisiones en actividades periciales. **Siendo su etapa procesal: E**n espera de sentencia
3. Expediente 34/2019 Sala Superior. **Acción:** Pago indemnizatorio y daño moral. **Acto Administrativo Irregular:** Omisiones en actividades periciales. **Siendo su etapa procesal: E**n prosecución.
4. Expediente 19/2020 Sala Superior. **Acción:** Pago indemnizatorio y daño moral. **Acto Administrativo Irregular:** No se inició procedimiento para su despido. **Siendo su etapa procesal: E**n prosecución

Juicios de naturaleza AGRARIA ante el Tribunal Agrario.	**01**

1. Expediente **403/2016**. Solicita la restitución del terreno ejidal 13 de la manzana 12 superficies 220.99 Siendo su etapa procesal. En espera de que se notifique la continuación de la audiencia de Ley.

Impugnación de resoluciones contra observaciones de la Auditoria Superior del Estado de Jalisco	**01**

1. Expediente de Resolución de Informe Final de ASEJ **2946/2018**. Se rechaza por no justificada la cantidad de $575,883.13 pesos. Siendo su etapa procesal. Se presenta Recurso contra del Informe Final. Sobresee, por no ser un acto de imposible reparación, pues falta que la Comisión de Vigilancia del Congreso del Estado determine la responsabilidad pecuniaria y se eleve a la categoría de crédito fiscal.

Denuncias Penales	03

1. Carpeta de investigación 790/2020 ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción Delitos cometidos en la administración de justicia. En etapa de investigación en sede Ministerial.
2. Carpeta de investigación 38/2021 ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción. Delitos cometidos en la administración de justicia. En etapa de investigación en sede Ministerial.
3. Carpeta de investigación 152/2020 ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción. Peculado. En etapa de investigación en sede Ministerial.

Expedientes en ejecución de Póliza-Licitaciones. Y cumplimientos de Convenios del IJCF. – RME.	02

1. Expediente 79/2019/DJ/IJCF Tecno programación Humana en Occidente S.A. de C.V. **Acción:** Ejecución de Póliza**. Siendo su etapa procesal: E**n prosecución de ejecución.
2. Convenio signado por el IJCF con el C. Alfonso López Salcedo, perito. Pago de cuotas de Pensiones y Sedar. **Siendo su etapa procesal:** Sin que hasta el momento se solicite la ejecución forzosa.

Respuestas en vía de oficiosidad a diferentes dependencias del Estado y opiniones técnicas a diferentes áreas del IJCF.	20

1.- Cónsul de Colombia. **Asunto:** Se informe el estatus del connacional Edgar Julián Buitrado Vargas. **Estatus:** Se da respuesta-en prosecución.

2. Coordinación de Recursos Humanos. **Asunto:** Opinión técnica sobre jubilación, muerte y término de contrato por solicitud de la **Estatus:** Se rinde opinión.

3. Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción. **Asunto:** Informe sobre temas de cadáveres. **Estatus:** Se da respuesta.

4.- Criminalística de Campo. **Asunto:** Temas varios sobre indicios. **Estatus:** Se da respuesta.

5.- Juzgado Especializado Primero de lo Mercantil. **Asunto**: Se acompañen documentos e informes. Estatus: Se da respuesta.

6. Fiscalía Delitos de Tortura. **Asunto:** Se designe un asesor técnico. **Estatus:** Se da respuesta

7. Fiscalía Investigación y Litigación. **Asunto:** Solicitud de documentación. **Estatus:** Se da respuesta

8. Fiscalía Investigación de Feminicidios. **Asunto:** Copias certificadas de documentos. **Estatus:** Se da respuesta

9. Juez Primero de lo Penal del Primer Partido Judicial del Estado. Asunto: Solicitud de documentos. Estatus: Se da respuesta.

10. Fiscalía Investigación y Litigación. **Asunto:** Solicitud de documentación. **Estatus:** Se da respuesta

11. Coordinación de Recursos Humanos. **Asunto:** Opinión técnica sobre lo que debe contener un nombramiento **Estatus:** Se rinde opinión.

12. Juzgado Décimo de Distrito en Materias Administrativa, Civil y de Trabajo **Asunto:** Se acompañe documento habilitante de personalidad. **Estatus**: Se da respuesta.

13. Medicina Legal. **Asunto:** Opinión técnica in situ sobre el acompañamiento del asesor jurídico en examen pericial la **Estatus:** Se rinde opinión.

14. Laboratorio de genética. **Asunto:** Opinión técnica in situ sobre el acompañamiento del asesor jurídico del imputado en examen pericial sobre menor de edad. **Estatus:** Se realiza opinión.

15. Dirección de Investigación y Capacitación. **Asunto:** Asesoría en la redacción jurídica de un oficio para ser dirigido a los peritos habilitados para que asistan a un curso de capacitación. **Estatus:** Se realiza opinión.

16. Dirección de Dictaminación Pericial y Coordinación General Interinstitucional. **Asunto: Dos** opiniones técnicas in situ y el apoyo en los oficios de respuesta sobre la petición del Ministerio Publico de la Agencia 01 respecto a señalar día y hora para que el órgano técnico de la defensa se imponga de los TEST psicológicos de menor de edad. **Estatus:** Se realiza opinión.

17. Laboratorio de Genética. **Asunto:** Realización de una Diligencia de Hechos sobre la toma de ADN programada para el día 04 de marzo de 2021. **Estatus:** Se brindó la asesoría en la elaboración del acta.

18. Instituto Federal de Defensoría Pública. **Asunto:** Se designe perito práctico. **Estatus:** Se da respuesta.

19. Oficialía de Partes del IJCF. Asunto: Atender a un abogado (asesor jurídico) licenciado Rommel Alán Zendejas sobre su petición verbal (19 marzo 2021) que formuló (10:10 aproximadamente) a la compañera Graciela Águila Galaviz, seleccionador de personal "A", actualmente en oficialía de partes, en torno a la petición que le formuló el citado abogado sobre la aclaración de un dictamen pericial infantil con relación al error en el nombre de la menor evaluada. Lo que motivó que se llamara a la dirección jurídica para su atención. **Estatus:** Se atendió en tiempo y forma y se le sugirió al abogado (señalándosele solo en vía de atención, no por determinación) que solicitara al Ministerio Público, girara un oficio al IJCF mediante el cual, solicitara la aclaración del dictamen o en su defecto, una opinión técnica para evitar revictimizar a la menor.

20. Coordinación General Interinstitucional. **Asunto:** Opinión técnica sobre puesta a la vista del test pericial infantil. **Estatus:** Se realiza opinión.

JUICIOS DE AMPARO POR DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS.

ACTOS RECLAMADOS EN AMPAROS INDIRECTOS	Enero	Febrero	Marzo
Desaparición forzada de personas.	4	2	4
TOTAL	4	2	4

AMPAROS POR DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS		
Enero	Febrero	Marzo
5	1	2

Enero

1. **Amparo Indirecto 834/2020-I** del índice del Juzgado Segundo de Distrito en Materia Penal. **Acto reclamado:** Desaparición forzada de personas. Siendo su **estado procesal**: En espera de sentencia.
2. **Amparo Indirecto 628/2020-D** del índice del Juzgado Segundo de Distrito en Materia Penal. **Acto reclamado:** Desaparición forzada de personas. Siendo su **estado procesal**: En espera de sentencia.
3. **Amparo Indirecto 1129/2020-IV** del índice del Juzgado Segundo de Distrito en Materia Penal. **Acto reclamado:** Desaparición forzada de personas. Siendo su **estado procesal**: En espera de sentencia.
4. **Amparo Indirecto 771/2020-IV** del índice del Juzgado Segundo de Distrito en Materia Penal. **Acto reclamado:** Desaparición forzada de personas. Siendo su **estado procesal**: En espera de sentencia.
5. **Amparo Indirecto 841/2021** del índice del Juzgado Tercero de Distrito en Materia Penal. **Acto reclamado:** Desaparición forzada de personas. Siendo su **estado procesal**: En espera de sentencia.

Febrero

1. **Amparo Indirecto 11/2021-IV** del índice del Juzgado Tercero de Distrito en Materia Penal. **Acto reclamado:** Desaparición forzada de personas. Siendo su **estado procesal**: En espera de sentencia.

Marzo

1. **Amparo Indirecto 11/2021-III** del índice del Juzgado Séptimo de Distrito en Materia Penal. **Acto reclamado:** Desaparición forzada de personas. Siendo su **estado procesal**: En espera de sentencia.
2. **Amparo Indirecto 315/2021** del índice del Juzgado Segundo de Distrito en Materia Penal. **Acto reclamado:** Desaparición forzada de personas. Siendo su **estado procesal**: En espera de sentencia.

VIII. Dirección de Investigación y Capacitación

Capacitación Interna

Mes	Número de capacitaciones	Recibidas	Impartidas	Personal beneficiado
Enero 2021	2	2	0	6
Febrero 2021	3	3	0	60
Marzo 2021	11	11	0	132

Cursos Relevantes de Capacitación Interna Período: Enero-Marzo 2021
1-. Curso-Taller Especialización en Competencias para Audiencias de Juicio impartido por ICITAP. 2-. Guía técnica para el procesamiento del lugar de los hechos con perspectiva de género. 3-. Guía técnica de procedimiento de necropsia e investigación en caso de feminicidio y/o investigaciones con perspectiva de género 4-. Ciclo de capacitaciones respecto a atención de víctimas de violencia sexual con un enfoque de niños, niñas y adolescentes.

IX. Dirección de Delegaciones Regionales

DELEGACION REGIONAL ALTOS NORTE (Lagos de Moreno).

1.- El 22 de febrero se llevó a cabo la **Sesión 8ª Ordinaria del Consejo Regional de Seguridad Pública, región Altos norte** en el municipio de **Villa Hidalgo, Jalisco**.

Temas tratados, Se pasa lista de asistencia y verificación del quórum legal para sesionar, se da el mensaje del presidente municipal, así como mensaje y declaratoria señalando la importancia de los acuerdos de la sesión. Se da el segundo informe de actividades y resultados por parte de la presidencia del consejo regional, la Certificación Única Policial (CUP), los avances y pendientes, presentación por parte de la representación de la Fiscalía Especial en Materia de Delitos Electorales (FEMADE), Coordinación de la Comisión de Búsqueda de Personas para la integración de grupos de búsqueda, Coordinación el Instituto de Justicia Alternativa para la participación en diplomados y capacitación de personal en diferentes municipios.

DELEGACION REGIONAL SIERRA DE AMULA Y COSTA SUR (El Grullo).

1.- El 19 de febrero se llevó a cabo la **Sesión 8ª Ordinaria del Consejo Regional de Seguridad Pública, región Sierra de Amula** en el municipio de **El Grullo, Jalisco**.

2.- El 18 de febrero se llevó a cabo **Sesión 8ª Ordinaria del Consejo Regional de Seguridad Pública, región Costa Sur** en el municipio de **Cihuatlán, Jalisco**.

Temas tratados, Se pasa lista de asistencia y verificación del quórum legal para sesionar, se da el mensaje del presidente municipal, así como mensaje y declaratoria señalando la importancia de los acuerdos de la sesión. Se da el segundo informe de actividades y resultados por parte de la presidencia del consejo

regional, la Certificación Única Policial (CUP), los avances y pendientes, presentación por parte de la representación de la Fiscalía Especial en Materia de Delitos Electorales (FEMADE), Coordinación de la Comisión de Búsqueda de Personas para la integración de grupos de búsqueda, Coordinación el Instituto de Justicia Alternativa para la participación en diplomados y capacitación de personal en diferentes municipios.

DELEGACION REGIONAL ALTOS SUR (Tepatitlán de Morelos).

1.- El 08 de febrero se llevó a cabo la **Sesión 8ª Ordinaria del Consejo Regional de Seguridad Pública, región Altos Sur** en el municipio de **Tepatitlán de Morelos, Jalisco**.

Temas tratados, Se pasa lista de asistencia y verificación del quórum legal para sesionar, se da el mensaje del presidente municipal, así como mensaje y declaratoria señalando la importancia de los acuerdos de la sesión. Se da el segundo informe de actividades y resultados por parte de la presidencia del consejo regional, la Certificación Única Policial (CUP), los avances y pendientes, presentación por parte de la representación de la Fiscalía Especial en Materia de Delitos Electorales (FEMADE), Coordinación de la Comisión de Búsqueda de Personas para la integración de grupos de búsqueda, Coordinación el Instituto de Justicia Alternativa para la participación en diplomados y capacitación de personal en diferentes municipios.

DELEGACION REGIONAL SUR y SURESTE (Ciudad Guzmán).

1.- El 05 de febrero se llevó a cabo la **Sesión 8ª Ordinaria del Consejo Regional de Seguridad Pública, región Sur** en el municipio de **Amacueca, Jalisco**.

2.- El 23 de febrero se llevó a cabo la **Sesión 8ª Ordinaria del Consejo Regional de Seguridad Pública, región Sureste** en el municipio de **Jilotlán de los Dolores, Jalisco**.

Temas tratados, Se pasa lista de asistencia y verificación del quórum legal para sesionar, se da el mensaje del presidente municipal, así como mensaje y declaratoria señalando la importancia de los acuerdos de la sesión. Se da el segundo informe de actividades y resultados por parte de la presidencia del consejo regional, la Certificación Única Policial (CUP), los avances y pendientes, presentación por parte de la representación de la Fiscalía Especial en Materia de Delitos Electorales (FEMADE),

Coordinación de la Comisión de Búsqueda de Personas para la integración de grupos de búsqueda, Coordinación el Instituto de Justicia Alternativa para la participación en diplomados y capacitación de personal en diferentes municipios.

DELEGACION REGIONAL VALLES (Magdalena)

1.- El 09 de febrero se llevó a cabo la **Sesión 8ª Ordinaria del Consejo Regional de Seguridad Pública, región Valles** en el municipio de **Ahualulco de Mercado, Jalisco**.

Temas tratados, Se pasa lista de asistencia y verificación del quórum legal para sesionar, se da el mensaje del presidente municipal, así como mensaje y declaratoria señalando la importancia de los acuerdos de la sesión. Se da el segundo informe de actividades y resultados por parte de la presidencia del consejo regional, la Certificación Única Policial (CUP), los avances y pendientes, presentación por parte de la representación de la Fiscalía Especial en Materia de Delitos Electorales (FEMADE), Coordinación de la Comisión de Búsqueda de Personas para la integración de grupos de búsqueda, Coordinación el Instituto de Justicia Alternativa para la participación en diplomados y capacitación de personal en diferentes municipios.

DELEGACION REGIONAL COSTA NORTE Y SIERRA OCCIDENTAL (Puerto Vallarta).

1.- El 11 de febrero se llevó a cabo la **Sesión 8ª Ordinaria del Consejo Regional de Seguridad Pública, región Costa Norte** de manera virtual, mediante videoconferencia.

2.- El 12 de febrero se llevó a cabo la **Sesión 8ª Ordinaria del Consejo Regional de Seguridad Pública, región Sierra Occidental** de manera virtual, mediante videoconferencia.

Temas tratados, Se pasa lista de asistencia y verificación del quórum

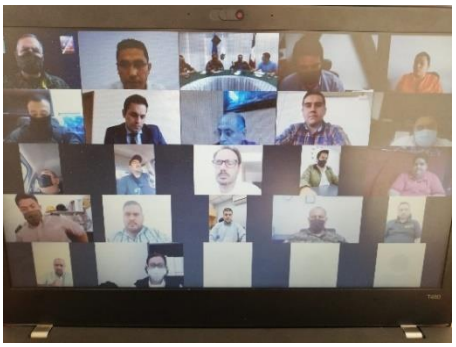

legal para sesionar, se da el mensaje del presidente municipal, así como mensaje y declaratoria señalando la importancia de los acuerdos de la sesión. Se da el segundo informe de actividades y resultados por parte de la presidencia del consejo regional, la Certificación Única Policial (CUP), los avances y pendientes, presentación por parte de la representación de la Fiscalía Especial en Materia de Delitos Electorales (FEMADE), Coordinación de la Comisión de Búsqueda de Personas para la integración de grupos de búsqueda, Coordinación el Instituto de Justicia Alternativa para la participación en diplomados y capacitación de personal en diferentes municipios.

DELEGACION REGIONAL CIÉNEGA (Ocotlán).

1.- El 16 de febrero se llevó a cabo la **Sesión 8ª Ordinaria del Consejo Regional de Seguridad Pública, región Ciénega** en el municipio de **Degollado, Jalisco**. Temas tratados, Se pasa lista de asistencia y verificación del quórum legal para sesionar, se da el mensaje del presidente municipal, así como mensaje y declaratoria señalando la importancia de los acuerdos de la sesión. Se da el segundo informe de actividades y resultados por parte de la presidencia del consejo regional, la Certificación Única Policial (CUP), los avances y pendientes, presentación por parte de la representación de la Fiscalía Especial en Materia de Delitos Electorales (FEMADE), Coordinación de la Comisión de Búsqueda de Personas para la integración de grupos de búsqueda, Coordinación el Instituto de Justicia Alternativa para la participación en diplomados y capacitación de personal en diferentes municipios.

DELEGACION REGIONAL NORTE (Colotlán).

1.- El 26 de febrero se llevó a cabo la **Sesión 8ª Ordinaria del Consejo Regional de Seguridad Pública, región Norte** en el municipio de **Huejúcar, Jalisco**. Temas tratados, Se pasa lista de asistencia y verificación del quórum legal para sesionar, se da el mensaje del presidente municipal, así como mensaje y declaratoria señalando la importancia de los acuerdos de la sesión. Se da el segundo informe de actividades y resultados por parte de la presidencia del consejo regional, la Certificación Única Policial (CUP), los avances y pendientes, presentación por parte de la representación de la Fiscalía Especial en Materia de Delitos Electorales (FEMADE), Coordinación de la Comisión de Búsqueda de Personas para la integración de grupos de búsqueda, Coordinación el Instituto de Justicia Alternativa para la participación en diplomados y capacitación de personal en diferentes municipios.

ZONA CENTRO

1.- El 25 de febrero se llevó a cabo la **Sesión 8ª Ordinaria del Consejo Regional de Seguridad Pública, región Centro** en el municipio de **Acatlán de Juárez, Jalisco**.

Temas tratados, Se pasa lista de asistencia y verificación del quórum legal para sesionar, se da el mensaje del presidente municipal, así como mensaje y declaratoria señalando la importancia de los acuerdos de la sesión. Se da el segundo informe de actividades y resultados por parte de la presidencia del consejo regional, la Certificación Única Policial (CUP), los avances y pendientes, presentación por parte de la representación de la Fiscalía Especial en Materia de Delitos Electorales (FEMADE), Coordinación de la Comisión de Búsqueda de Personas para la integración de grupos de búsqueda, Coordinación el Instituto de Justicia Alternativa para la participación en diplomados y capacitación de personal en diferentes municipios.

Como asuntos generales de las Delegaciones Regionales se encuentran las siguientes:

Es necesaria la gestión de recurso económico para la construcción de edificios adecuados para la prestación de los servicios forenses que presta el instituto en las delegaciones de Puerto Vallarta y Tepatitlán.

1. Se tienen pendientes la contratación de las siguientes plazas de peritos:

   Ciudad Guzmán: pendiente 1 criminalista (por una plaza de baja)
   Tepatitlán de Morelos: pendiente 1 médico (por plaza de baja), 1 valuación de vehículos
   El Grullo: pendiente 1 psicóloga (por plaza de baja).
   Puerto Vallarta: 2 médicos (por plaza de baja renuncia)
   Lagos de Moreno: 1 intendencia (por una plaza de baja), 1 médico (plaza de baja)

2. Estadística

Estadística anual de Delegaciones Regionales del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (Del 01 de Enero al 31 de Marzo del 2021).									
Dictamenes médicos del 1 de Enero al 31 de Marzo del 2021.	Región: Norte Delegación: Colotlán	Región: Valles Delegación: Magdalena	Región: Costa Norte Delegación: Vallarta	Región: Sierra de Amutla Delegación: El Grullo	Región: Altos Norte Delegación: Lagos de Moreno	Región: Altos Sur Delegación Tepatitlán	Región: Ciénega Delegación: Ocotlán	Región: Sur Delegación: Ciudad Guzman	Totales
	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Total N°
Necropsias	13	72	77	52	142	83	56	81	576
Ginecológico	2	39	32	13	16	19	11	29	161
Andrológico	0	18	5	1	0	2	5	2	33
Síndrome de niño maltratado	0	6	29	5	5	10	10	11	76
Calificativo / Reclasificativo definitivo	8	16	17	7	28	11	20	4	111
Responsabilidad Médica	0	2	1	0	0	1	0	0	4
Mecanica de Lesiones	1	3	3	1	0	1	1	1	11
Protocolo de Estambul	0	0	0	0	0	1	0	2	3
Toxicologicos	4	0	5	2	11	3	5	1	31

Cantidad de cuerpos Femeninos, Masculinos y de sexo no definido del 1 de Enero al 31 de Marzo del 2021.	Región: Norte Delegación: Colotlán	Región: Valles Delegación: Magdalena	Región: Costa Norte Delegación: Vallarta	Región: Sierra de Amutla Delegación: El Grullo	Región: Altos Norte Delegación: Lagos de Moreno	Región: Altos Sur Delegación Tepatitlán	Región: Ciénega Delegación: Ocotlán	Región: Sur Delegación: Ciudad Guzman	Totales
	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Total N°
Masculino	11	59	70	47	118	63	48	65	481
Femenino	1	13	7	5	24	19	8	16	93
No definido	1	0	0	0	0	0	0	0	1

Cantidad de cuerpos PFSI que se resguardan en cada delegación y de ese total los ubicados en otra delegación.	Región: Norte Delegación: Colotlán	Región: Valles Delegación: Magdalena	Región: Costa Norte Delegación: Vallarta	Región: Sierra de Amutla Delegación: El Grullo	Región: Altos Norte Delegación: Lagos de Moreno	Región: Altos Sur Delegación Tepatitlán	Región: Ciénega Delegación: Ocotlán	Región: Sur Delegación: Ciudad Guzman	Totales
	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Total N°
N° de Cuerpos en resguardo	6	46	30	35	138	17	14	49	335
Ubicaciones externas. Magdalena (MG), Colotlán (CL), Vallarta (PV), El grullo (GR), Lagos de Moreno (LG), Tepatitlán (TP), Ocotlán (OC), Ciudad Guzmán (CG), Centro (GD)	CL: 6	MG: 46	PV: 30	GR:27 GD:8	LG: 134, GDL 4	TP: 11 LM:4 OC: 2	OC: 14	CG: 14 OC: 4 GD: 30 MG: 1	

Cantidad de cuerpos inhumados del del 1 de Enero al 31 de Marzo del 2021.	Región: Norte Delegación: Colotlán	Región: Valles Delegación: Magdalena	Región: Costa Norte Delegación: Vallarta	Región: Sierra de Amutla Delegación: El Grullo	Región: Altos Norte Delegación: Lagos de Moreno	Región: Altos Sur Delegación Tepatitlán	Región: Ciénega Delegación: Ocotlán	Región: Sur Delegación: Ciudad Guzman	Totales
	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Total N°
N° de Cuerpos Inhumados	0	0	8	0	0	0	0	0	8

Cantidad de Dictamenes por especialidad del 1 de Enero al 31 de Marzo del 2021.	Región: Norte Delegación: Colotlán	Región: Valles Delegación: Magdalena	Región: Costa Norte Delegación: Vallarta	Región: Sierra de Amutla Delegación: El Grullo	Región: Altos Norte Delegación: Lagos de Moreno	Región: Altos Sur Delegación Tepatitlán	Región: Ciénega Delegación: Ocotlán	Región: Sur Delegación: Ciudad Guzman	Totales
	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Total N°
Criminalistica de Campo	14	88	129	31	160	111	88	72	693
Identificación de Vehiculos	30	299	615	331	318	289	200	292	2374
Hechos de Transito Terrestre	0	0	46	37	126	78	0	0	287
Quimica	0	0	301	196	372	314	304	91	1578
Valuación de Bienes	0	0	59	21	85	4	0	0	169
Psicología	0	165	178	75	172	134	250	252	1226
Documentos cuestionados	0	0	30	0	0	0	0	0	30
Validación vehícular REPUVE	156	569	291	326	919	0	320	820	3401
Toma de muestras para búsqueda de personas desaparecidas	11	16	26	5	81	0	8	11	158

X. Dirección de Laboratorios

Laboratorio de Química y Toxicología:

- Se respeta el acuerdo de APOYO Nacional a las Fiscalías de otros Estados de la República Mexicana como es el Estado de Nayarit, quien ha requerido de los servicios del Laboratorio de Química y Toxicología, para la identificación de sustancias Tóxicas, Metabolitos de Drogas de Abuso, Caracterización de Psicotrópicos y Estupefacientes y la Identificación de Alcohol en muestra de cadáver.
- El Laboratorio de Química y Toxicología continua con el combate de la pandemia del COVID-19, preparando agua desionizada con ozono, mezcla que se utiliza para la sanitización de diversas áreas de este H. Instituto principalmente en las áreas críticas de la Dirección del Servicio Médico Forense y Criminalística de Campo.
- El programa de Capacitación al personal Químico, se desarrolla conforme al calendario establecido
- Los peritos de este Laboratorio de Química y Toxicología continúan participando como perito-testigo en los juicios orales, demostrando sus conocimientos y profesionalismo en los interrogatorios.

Laboratorio de Balística:

Enero 2021

Se contestaron un total de cuarenta y siete (47) dictámenes de balística, las solicitudes de pruebas acreditadas y con término de detenidos fueron contestados en su totalidad, y se llevó a cabo la supervisión Administrativa y Técnica de doscientos diecisiete dictámenes (217).

De la misma forma, en el mes de enero de 2021, se atendieron diez (10) servicios de trayectorias y efectos, solicitados por diferentes agencias del Ministerio Público de la zona Metropolitana.

En este periodo solo se contó con seis (06) peritos para dictaminar y cubrir servicios. Dos peritos adscritos a este Laboratorio mantienen la autorización a la ausencia a trabajar por riesgo en base a instrucciones asentadas en la Circular IJCF/DG/002/2021, punto 2, de fecha 16 de enero de 2021.

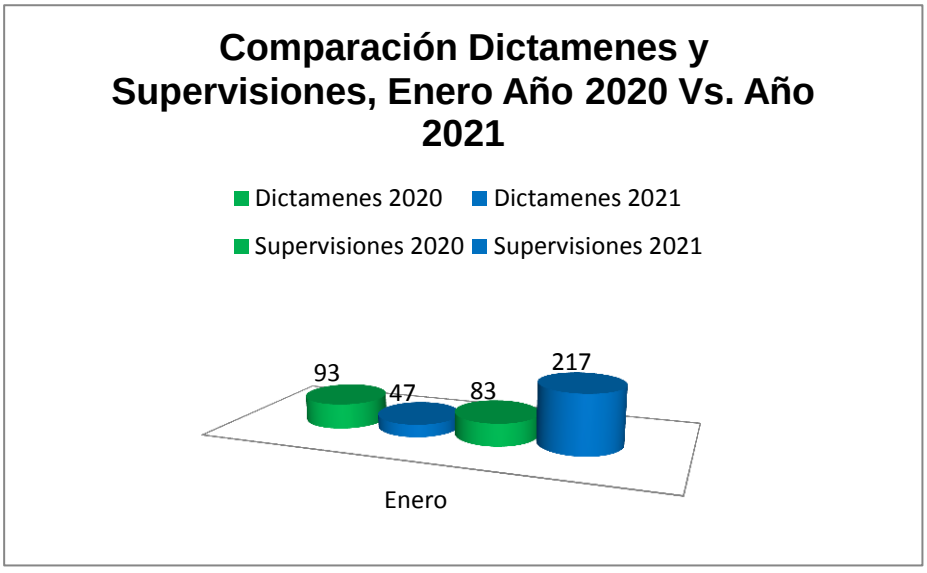

Febrero 2021

Se contestaron un total de cincuenta y dos (52) dictámenes de balística, las solicitudes de pruebas acreditadas y con término de detenidos fueron contestados en su totalidad, y se llevó a cabo la supervisión Administrativa y Técnica de sesenta y cinco dictámenes (65).

De la misma forma, en el mes de febrero de 2021, se atendieron diecinueve (19) servicios de trayectorias y efectos solicitados por diferentes agencias del Ministerio Público dentro de la zona Metropolitana.

En este periodo solo se contó con seis (06) peritos para dictaminar y cubrir servicios. Dos peritos adscritos a este Laboratorio mantienen la autorización a la ausencia a trabajar por riesgo en base a instrucciones asentadas en la Circular **IJCF/DG/003/2021**, de fecha 31 de enero de 2021.

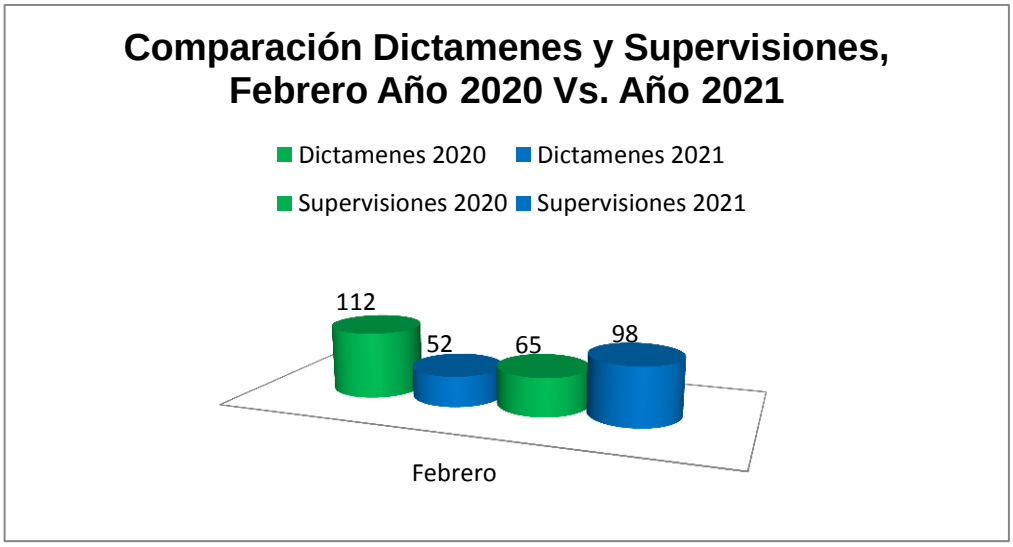

Marzo 2021

Se contestaron un total de setenta y ocho (78) dictámenes de balística, las solicitudes de pruebas acreditadas y con término de detenidos fueron contestados en su totalidad, y se llevó a cabo la supervisión Administrativa y Técnica de ciento doce dictámenes (112).

De la misma forma, en el mes de marzo de 2021, se atendieron catorce (14) servicios de trayectorias y efectos solicitados por diferentes agencias del Ministerio Público dentro de la zona Metropolitana, así como diez (10) servicios foráneos.

En este periodo solo se contó con seis (06) peritos para dictaminar y cubrir servicios. Durante este mes dos peritos adscritos a este Laboratorio mantienen la autorización a la ausencia a trabajar por riesgo en base a instrucciones asentadas en la Circular **IJCF/DG/004/2021**, de fecha 13 de febrero de 2020.

Laboratorio de Acústica:

Le informo que en el periodo solicitado se realizaron los siguientes dictámenes e informes periciales en las áreas a mi cargo:

ÁREA	INFORMES	DICTÁMENES
Laboratorio de Acústica Forense.	8	3

Laboratorio de Genética:

Se le informa lo siguiente:

Mes	Análisis Genéticos	Dictámenes Emitidos	Informes Emitidos
Enero	537	225	74
Febrero	512	245	68
Marzo	565	251	83

En resumen, en este primer trimestre se realizaron al menos 1614 análisis genéticos, así como un total de 721 dictámenes y 225 informes emitidos.

Junto con esto, le informo que en este primer trimestre se generaron 761 registros de perfiles genéticos en el Banco de Datos de este Laboratorio (donde se citan perfiles genéticos correspondientes a Personas Fallecidas, Familiares que buscan desaparecidos y perfiles que se remiten mediante colaboración).

XI. Coordinación de Informática

SISTEMA INFORMATICO PARA EL ARCHIVO BÁSICO DE PERSONAS FALLECIDAS (SIABA-PF)

Se ha continuado con el apoyo a las áreas correspondientes para la conformación diaria de manera ordenada, ágil y colaborativa el Archivo Básico Digital de la información relacionada con los cuerpos de personas fallecidas que ingresan a las Instalaciones de este Instituto para la práctica de la necropsia de ley. Tras haber sido implementado el sistema SIABA-PF (Sistema Informático para el Archivo Básico de Personas Fallecidas) que ha sido desarrollado por personal del Departamento de Informática de este Instituto. En el primer trimestre se alcanzó una cantidad total de 1,780 registros nuevos correspondientes a personas fallecidas y/o restos de éstas.

En mencionado sistema de información participa el personal de las áreas implicadas, como los son Trabajo Social, Criminalística de Campo, Servicio Médico Forense, Antropología, Laboratorio de Lofoscopía, Laboratorio de Genética, Odontología Forense, Laboratorio de Química y de las Delegaciones Regionales, quienes realizan los registros según su competencia (datos relacionados con el cadáver y las pruebas periciales practicadas).

PARTICIPACION EN ACTIVIDADES PARA IDENTIFICAR PERSONAS FALLECIDAS

En los meses de enero a marzo se realizaron actividades indicadas por el Director General del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, relacionadas con la firma del convenio entre el IJCF y el INE, de acuerdo con lo señalado en el punto “VII Disposición de información de registros identificados” del Protocolo para la atención a solicitudes de búsquedas biométricas para colaborar en la identificación de personas desconocidas o desaparecidas. Fueron varias decenas de huellas dactilares que fueron convertidas al formato WSQ con la finalidad de obtener la identificación de Personas Fallecidas Sin Identificar cuyos cuerpos han permanecido a resguardo del Instituto a la espera de conocer su identidad, así como saber sobre familiares a quienes hacer entrega de los mismos. Durante este primer trimestre mediante la comunicación cruzada con personal del INE recibimos registros fotográficos e información demográfica de 19 personas (PFSI) que, en vida, en alguna ocasión acudieron a módulos del INE a realizar el trámite correspondiente y obtuvieron su credencial de elector.

INE
Instituto Nacional Electoral

PORTAL WEB INSTITUCIONAL

Entre los meses de enero y marzo del año en curso se recibieron 63,371 visitas a nuestro portal que suman un acumulado de 1,889,125 visitas; además de consultas realizadas por ciudadanos sobre el estatus del proceso de

atención a las solicitudes recibidas por parte de las diversas autoridades, a través del Sistema Web de Consulta de Dictámenes.

MISCROSITIO CON INFORMACION SOBRE PFSI

A partir de octubre de 2019 fue puesto a disposición de la ciudadanía el micrositio “Registro PFSI”, como una herramienta orientativa, con el fin de lograr una mayor identificación de las personas fallecidas sin identificar (PFSI), que se encuentran bajo su resguardo. El micrositio cuenta con un catálogo de datos relacionados de personas que han ingresado desde el 19 de septiembre de 2018 a las instalaciones de IJCF y se actualiza de manera constante; al 31 de diciembre de 2020 eran 2,051 los registros relacionados con cuerpos de PFS disponibles para consultar, debido a que son las personas fallecidas cuyos restos no han sido reclamados.

En el primer trimestre de 2021 se recibieron 11,820 visitas/consultas de acuerdo a la medición de sesiones abiertas por usuarios tanto nuevos como recurrentes, siendo varios los cuerpos que se entregaron a sus familiares gracias a que realizaron una consulta al micrositio donde encontraron un registro cuya información guardaba correspondencia con las características de su ser querido.

Enero	Febrero	Marzo	TOTAL
4,126	4,217	3,477	11,820

REGISTRO Y SOLUCION DE INCIDENCIAS

Durante el primer trimestre de 2021 fueron reportadas 422 incidencias por parte de las áreas operativas y administrativas del Instituto, así como aquellas que se presentaron en las distintas delegaciones del interior del Estado. Las fallas se relacionaron con los sistemas de información institucional, antivirus, realización de respaldos, altas de equipos telefónicos y claves del sistema de marcación, asesoría sobre aplicaciones y paqueterías de oficina, reparaciones de equipos de cómputo y fallas en los enlaces e internet. Se tienen un registro de estas en el sistema de “mesa de ayuda” de la Coordinación de Informática con fines de seguimiento, de consulta de conocimientos, para la toma de decisiones y estadísticos, brindando solución a fallas diversas respecto de sistemas y recursos de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC).

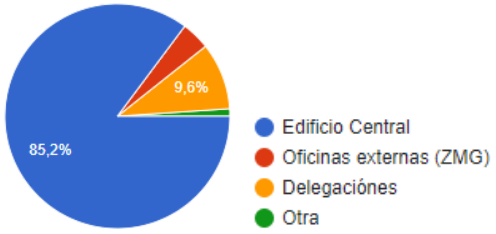

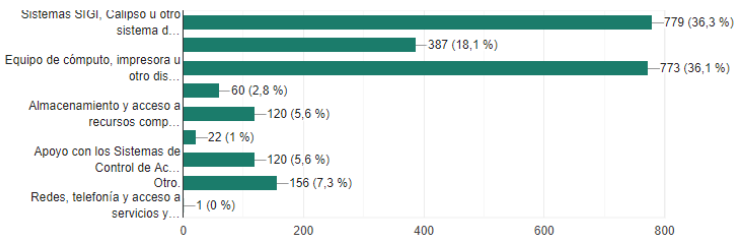

XII. Coordinación de Comunicación Social

Enero

28 de enero. - Se realiza video de presentación para que se esté reproduciendo en la sala de espera del área de Desaparecidos

29 de enero. – Se realizo la junta de gobierno, en el aula de capacitación dentro de las instalaciones del IJCF.

28 de enero. - Junta ordinaria del Comité de Ética del IJCF.

Se subieron a redes diversos avisos referentes al IJCF

-Aviso de la ruta correcta para ingresar a la página oficial del IJCF.

-Información de módulos en servicio por regreso de vacaciones.

Se subió la agenda pública de diversas áreas a la página web.

Se informó de los gastos en el portal de Transparencia Nacional.

Se da contestación a cada mail que llega al correo oficial y en las redes sociales.
Se atendió a diversos medios de comunicación.

Febrero

26 de febrero. – Se realizo la junta de gobierno, en el aula de capacitación dentro de las instalaciones del IJCF.

Se subio a redes sociales diversos mensajes e información sobre el IJCF.

-Requisitos para obtener la Constancia de No Antecedentes.

-Esquela por fallecimiento de ex director del Instituto.

-Horarios de atención para la Cancelación de Ficha Signaletica.

Se subió la agenda pública de diversas áreas a la página web.

Se informó de los gastos en el portal de Transparencia Nacional.

Se da contestación a cada mail que llega al correo oficial y en las redes sociales.

Se atendió a diversos medios de comunicación.

Marzo

Se sigue supervisando que sigan las medias de Sanidad ante el COVID-19.

-Se informa al personal sobre la manera correcta de checar en los checadores biometricos.

Se subieron a redes diversos mensajes e información sobre los servicios que ofrece el IJCF.

-Avisos por cierres vacacionales de semana Santa y Pascua de Módulos de Constancias de No Antecedentes.

-Servicios que ofrece el IJCF al público en general.

-Convocatoria para cursar la Especialidad en Dictaminación Pericial.

Se subió la agenda pública de diversas áreas a la página web.

Se informó de los gastos en el portal de Transparencia Nacional.

Se da contestación a cada mail que llega al correo oficial y las redes sociales.

Se atendió a diversos medios de comunicación.

DISEÑO

En el transcurso del trimestre en cuestión, se elaboraron diseños para varios productos, como etiquetas, formatos y letreros de señalizaciones para distintas áreas.

Se realizó la impresión y foliado de vales de gasolina mes a mes.

Se apoyó al área de Investigación y Capacitación con los reconocimientos para los ponentes y participantes de los cursos impartidos al personal del Instituto.

Se apoyó con el diseño e impresión de tarjetas para las inhumaciones que se llevan a cabo continuamente, las cuales van adheridas a las gavetas.

Se apoyó a la Dirección Jurídica cubriendo con fotografía y video la junta de gobierno llevada a cabo el pasado mes de febrero.

Se apoyó al área de Criminalística de Campo con el diseño e impresión de regletas para fijación de indicios.

Se realizaron infografías para redes de los módulos que fueron reabriendo para brindar el servicio durante la recomendación sanitaria del COVID-19, se difundió en redes sociales.

Se apoyó al área de Investigación y Capacitación con la elaboración de una infografía para dar a conocer las fechas de inscripción de la Especialidad en Dictaminación Pericial, misma que se difundió en redes sociales.

Se realizaron infografías referentes al cierre de servicios con motivo del periodo vacacional de primavera en Constancias de No Antecedentes y Cancelación de Ficha.

Se apoyó a la Dirección Jurídica cubriendo con fotografía y video la reunión del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés, llevada a cabo el pasado mes de marzo.

XIII. Unidad de Transparencia

En el primer trimestre del 2021, se recibieron **177** solicitudes de información, las cuales fueron presentadas, conforme a los términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, las solicitudes de información fueron tramitadas y concluidas oportunamente, dentro de los términos que marca la legislación de la materia.

De las **177** solicitudes de información recibidas, en **144** de ellas se proporcionó la información en todo lo requerido; en **11** de ellas se negó la información por haberse clasificado como reservada; en **2** de ellas se resolvió parcialmente procedente por haberse clasificado parte de la información como reservada; en **6** de ellas

se resolvió parcialmente procedente por haberse clasificado parte de la información como confidencial, en **13** de ellas se remitieron al sujeto obligado competente para responder, y **1** se archivaron por falta de atención a la prevención.

Así mismo durante el primer trimestre de este año 2020, se recibieron **2** solicitudes en modalidad de Acceso de DERECHO ARCO, mismas que fue improcedente el acceso solicitado.

El siguiente cuadro muestra las solicitudes de información tramitadas en la Unidad de Transparencia e Información:

En relación a la publicación de la información fundamental, que por obligación debe estar publicada en el portal de Internet del Instituto, previsto por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se continúa actualizando la información a que se hace referencia en dicho ordenamiento, conforme a los plazos establecidos en la misma. Alguna de esta información consiste en los informes trimestrales de origen y aplicación de los recursos públicos; la remuneración mensual por puesto; convenios y contratos que se celebran con diversas instituciones, así como la información estadística de necropsias practicadas por el Servicio Médico Forense, entre otras.

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN.

SOLICITUDES	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL
SOLICITUDES RECIBIDAS.	25	91	61	177

SENTIDO DE LAS RESPUESTAS OTORGADAS	CANTIDAD
Se proporcionó la información en todo lo requerido.	**144**
Se negó por ser clasificada como reservada.	**11**
Se negó por ser clasificada como confidencial.	**0**
Se negó por ser inexistente.	**0**
Se resolvió parcialmente procedente por clasificarse otra como reservada.	**2**
Se resolvió parcialmente procedente por clasificarse otra como confidencial.	**6**
Se resolvió parcialmente procedente por clasificarse como reservada y otra como confidencial.	**0**
Se resolvió parcialmente procedente por parte de la información ser inexistente.	**0**
No cumplieron con la prevención	**1**
Se derivaron	**13**
TOTAL DE RESPUESTAS:	**177**

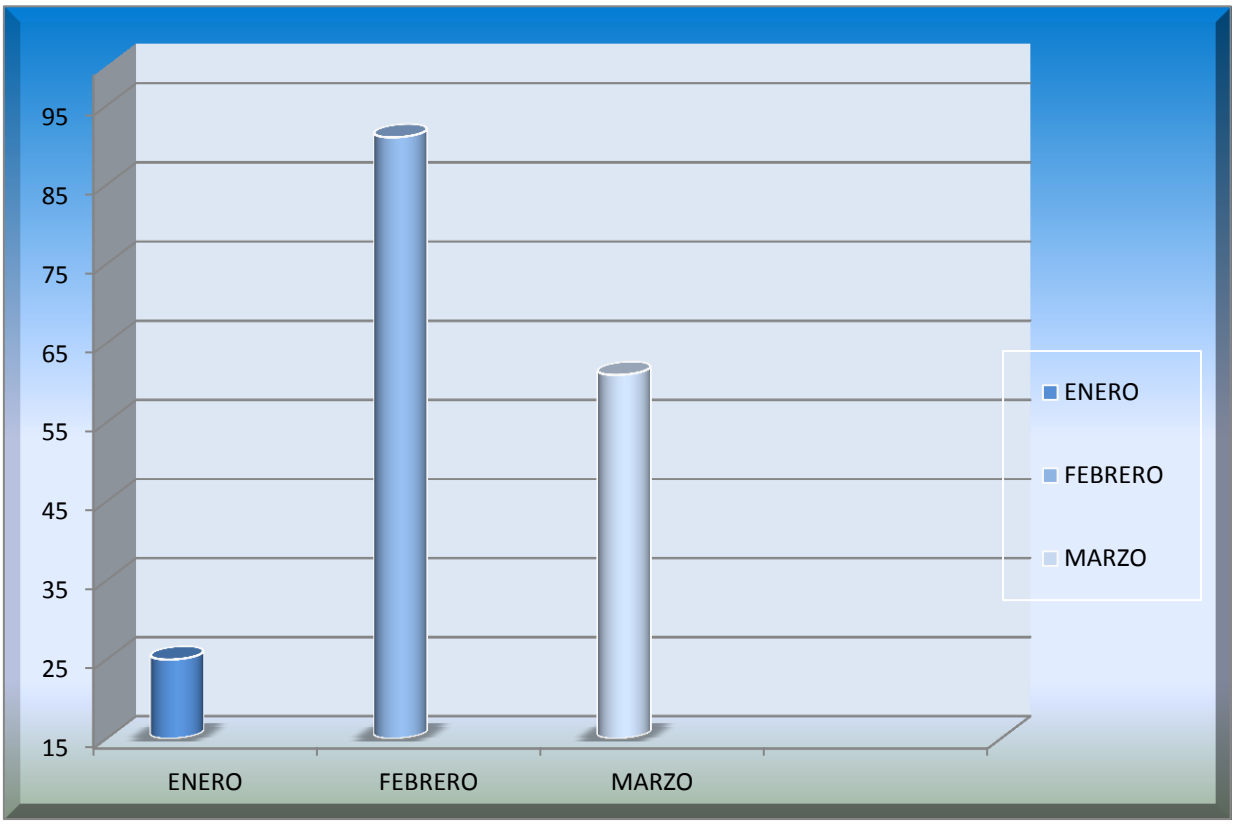
95
85
75
65
55
45
35
25
15
ENERO
FEBRERO
MARZO
ENERO
FEBRERO
MARZO

XIV. Comité de Ética

No.	ENERO
1	El 18 de enero de 2021 se recibió el Acta de la Junta de Gobierno del I.J.C.F. en la cual se aprobó el Código de Conducta del I.J.C.F.
2	El 27 de enero de 2021 se celebró la 1ra. Sesión Ordinaria del Comité de Ética del I.J.C.F. en la cual se aprobó: • La Determinación y la Resolución sobre el expediente de denuncia número 001/2020. • El Programa Anual de Trabajo 2021. • El Calendario de Sesiones Ordinarias del año 2021.
No.	**FEBRERO**
1	Se notificó al denunciante, a la Unidad Especializada en Ética de la Contraloría del Estado, a la denunciada y a los Vocales del Comité de este Instituto, **la resolución del expediente de denuncia 001/2020.**
2	Se remitió a los Vocales del Comité de este Instituto el **Código de Conducta** aprobado por la Junta de Gobierno de este Organismo para su difusión entre el personal adscrito a esta Institución.
3	Se difundió entre los Vocales del Comité de este Instituto el **Resumen Ejecutivo de la Política Nacional Anticorrupción** para su conocimiento.
4	Se remitió a los Vocales del Comité de este Instituto la **"Salvaguarda de Principios y Valores 2021"** para su difusión entre el personal adscrito a esta Institución para su difusión en cumplimiento al componente 6 del Programa Anual de Trabajo 2021.
5	Se convocó a la **Primera Sesión Extraordinaria de 2021.**
No.	**MARZO**
1	El día 3 de marzo se remitió al Vocal Presidente del Comité de este Instituto la invitación para la capacitación en materia de **"Identificación y prevención de conflictos de interés"**, que se impartirá el **9 nueve de marzo a las 10:00 diez horas,** en cumplimiento al componente número 7 del Programa Anual de Trabajo.
2	El día 9 de marzo se remitió a los Vocales del Comité la información y documentación relativa al **"Día por la Integridad"** para difusión entre el personal de este Instituto.
3	El día 12 de marzo se remitió a la Unidad Especializada en Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés a su digno cargo el informe mensual de las actividades realizadas por este Comité durante el mes de **febrero** del año en curso.
4	El día 17 de marzo se remitió a la Unidad Especializada a su digno cargo la siguiente documentación: • 3 tantos en original del Acta de la 1ra. Sesión Extraordinaria celebrada el 3 de marzo del año en curso para su firma. • Copia del orden del día de dicha sesión • Copia de la actualización del Acta de Integración de este Comité de Ética y; • Copia de la conformación de la **Comisión permanente para la atención de denuncias por transgresión a principios y valores del Comité de Ética para el año 2021.**

XV. Estadística

Áreas	Enero	Febrero	Marzo	Total
Acústica	0	1	1	2
Agronomía, pecuaria y forestal	40	31	69	140
Antropología	8	15	20	43
Contabilidad	14	28	21	63
Criminalística	411	548	489	1448
Delitos sexuales	194	218	233	645
Documentos cuestionados	63	69	129	261
Hechos de Tránsito	283	295	388	966
Identificación de Personas	442	580	577	1599
Identificación de Vehículos	241	203	205	649
Informática	241	203	205	649
Ingeniería Civil	88	113	139	340
Laboratorio de Balística	66	78	101	245
Laboratorio de Toxicología	1070	728	1554	3352
Laboratorio Genética	230	269	212	711
Laboratorio Químico	791	807	1002	2600
Medicina Legal	104	106	118	328
Odontologia	2	9	12	23
Poligrafía	2	2	3	7
Psicología	353	339	312	1004
Psiquiatría	10	18	5	33
Reconstrucción craneo -facial	2	3	0	5
Retrato Hablado	1	1	1	3
Siniestros y explosivos	44	30	38	112
Traducción	7	4	16	27
Valuación	143	129	196	468
TOTAL	**4850**	**4827**	**6046**	**15723**

Criminalística de Campo

Tipo de dictámenes	Enero	Febrero	Marzo	Total
Fijación de indicios	65	82	90	237
Identificación de objetos	22	15	13	50
Levantamiento de cadáver	165	217	192	574
Levantamiento de huellas dactilares	5	6	2	13
Posición victima victimario	19	12	22	53
Reconstrucción de hechos	1	0	0	1
Varios	134	216	170	520
TOTAL	**411**	**548**	**489**	**1448**

Dictámenes realizados		
ENERO	FEBRERO	MARZO
411	548	489

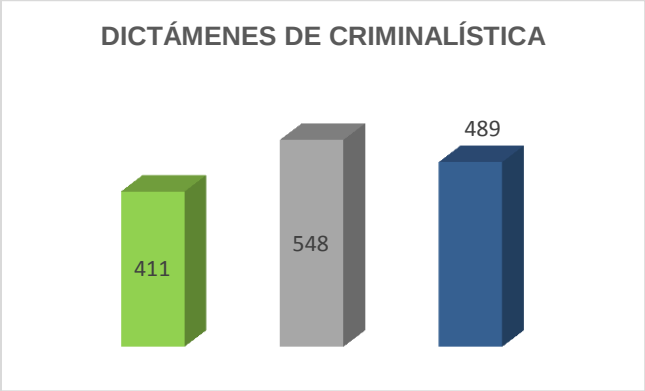

Laboratorio de Lofoscopía.

Tipo de dictámenes	Enero	Febrero	Marzo	Total
Dactiloscopia	442	579	577	**1598**
Identificación antropométrica	0	1	0	**1**
TOTAL	**442**	**580**	**577**	**1599**

Dictámenes realizados		
ENERO	FEBRERO	MARZO
442	580	577

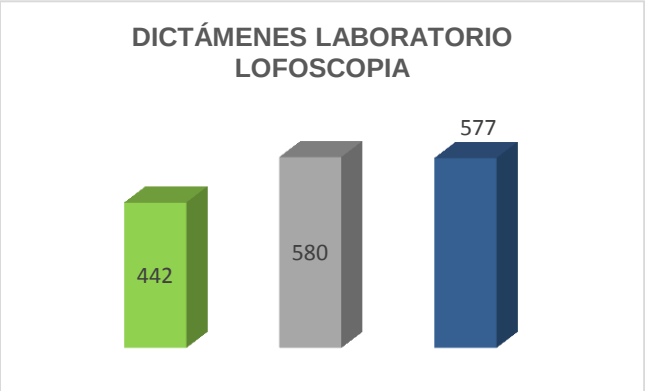

Psicología

Tipo de dictámenes	Enero	Febrero	Marzo	Total
Abuso de autoridad/adulta mujer	1	1	1	**3**
Abuso de autoridad/adolescente hombre	1	0	0	**1**
Abuso sexual /niña	25	13	24	**62**
Abuso sexual /niño	2	6	9	**17**
Abuso sexual adulta/mujer	14	17	24	**55**
Amenazas niña				**0**
Amenazas niño	0	0	2	**2**
Amenazas/adolescente hombre	4	14	1	**19**
Amenazas/adolescente mujer	26	26	14	**66**
Amenazas/adulta mujer	55	30	25	**110**
Amenazas/adulto hombre	46	16	15	**77**
Daño moral	4	1	1	**6**
Estrés postraumático/adulto hombre	2	0	1	**3**
Feminicidio niña	1	2	3	**6**
Feminicidio/adolescente mujer	2	1	1	**4**
Feminicidio/adulta mujer	28	42	41	**111**
Maltrato /violencia niña	6	10	7	**23**

Maltrato /violencia niño	9	12	15	**36**
Maltrato violencia/adolescente hombre	6	2	3	**11**
Maltrato violencia/adolescente mujer	7	7	9	**23**
Maltrato violencia/adulta mujer	78	94	72	**244**
Maltrato violencia/adulto hombre	4	2	4	**10**
Negligencia médica/adulta mujer	0	0	3	**3**
Negligencia médica/adulto hombre				**0**
Oficios para autoridad	19	29	31	**79**
Psicodinámica retrospectiva	0	0	1	**1**
Secuestro extorsión/adulto hombre				**0**
Secuestro extorsión/adulto mujer	4	5	1	**10**
Tentativa de feminicidio/adulta mujer	7	11	3	**21**
Victimas indirectas de homicidio o feminicidio adolescente hombre	1	0	0	**1**
Victimas indirectas de homicidio o feminicidio adulto hombre	1	5	0	**6**
Victimas indirectas de homicidio o feminicidios/ adulta hombre	0	4	1	**5**
Victimas indirectas de homicidio o feminicidios/ adulta mujer				**0**
Victimas indirectas de secuestro o desaparición/adulta mujer	0	1	0	**1**
Victimas indirectas de secuestro o desaparición/adulto hombre	0	1	0	**1**
TOTAL	**353**	**352**	**312**	**1017**

Dictámenes realizados		
ENERO	FEBRERO	MARZO
353	352	312

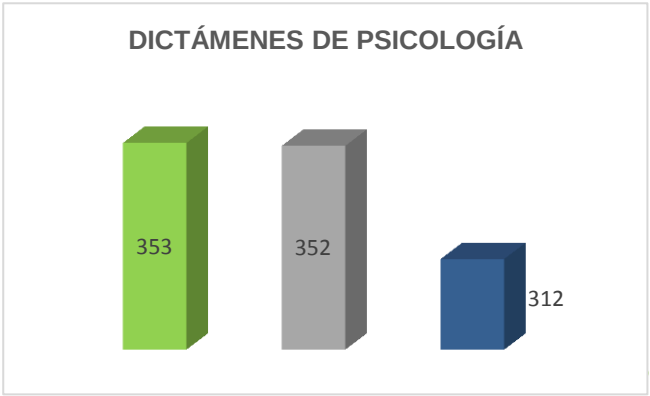

Delitos Sexuales

Tipo de dictámenes	Enero	Febrero	Marzo	Total
Aclaratorio	0	0	1	1
Andrológico	8	12	11	31
Clasificativo de lesiones con perspectiva de genero	1	4	3	8
Clasificativo de lesiones	48	58	45	151
Edad clínica probable	0	1	0	1
Edad clínica probable con perspectiva de genero	0	1	0	1
Ginecológicos	67	65	95	227
Gineco - obstétrico	1	0	0	1
Síndrome del niño con perspectiva de genero	3	10	10	23
Síndrome del niño maltratado	66	67	68	201
TOTAL	**194**	**218**	**233**	**645**

Dictámenes realizados		
ENERO	FEBRERO	MARZO
194	218	233

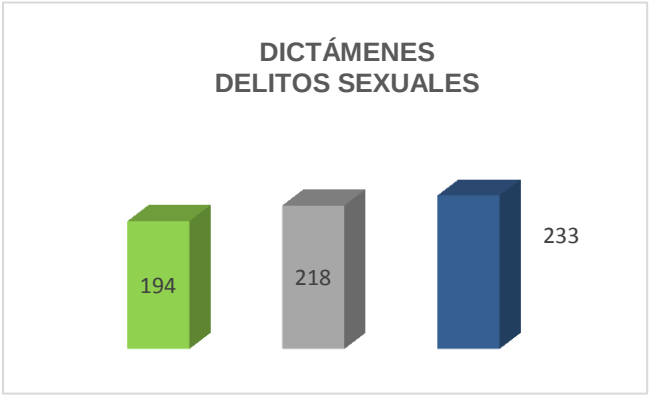

Agrícola, Pecuaria y Forestal.

Tipo de dictámenes	Enero	Febrero	Marzo	Total
Causalidad de daño en cultivo	1	2	7	10
Cuantificación de daños en cultivo	1	3	3	7
Cuantificación de tocones y valorización de madera	2	1	0	3
Estimado de producción de madera	0	4	4	8
Identificación de animales	0	1	3	4
Identificación y valorización de predios rústicos	21	16	33	70
Justiprecio de semovientes	12	0	12	24
Valor real de animales	1	1	3	5
Necropsia en animales	2	3	4	9
TOTAL	**40**	**31**	**69**	**140**

Dictámenes realizados		
ENERO	FEBRERO	MARZO
40	31	69

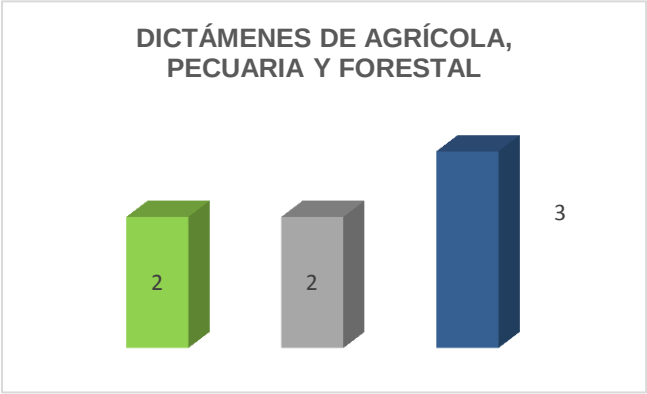

DOCUMENTOS CUESTIONADOS

Tipo de dictámenes	Enero	Febrero	Marzo	Total
Devolución	20	10	18	48
Documentoscópico	10	16	14	40
Documentoscópico y Grafoscópico	3	0	1	4
Grafoscópico	9	15	22	46
Requerimientos	21	28	74	123
TOTAL	**63**	**69**	**129**	**261**

Dictámenes realizados		
ENERO	FEBRERO	MARZO
63	69	129

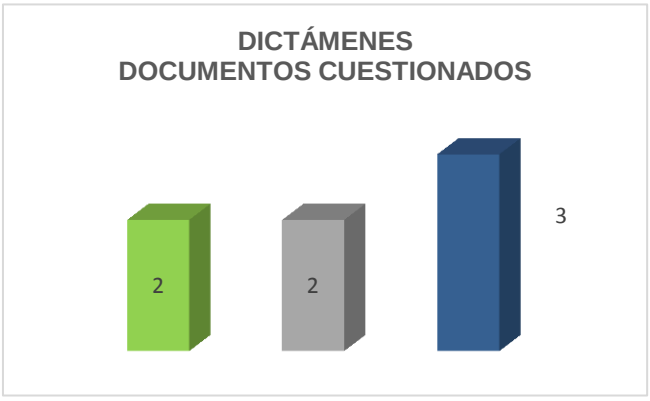

Siniestros y Explosivos.

Tipo de dictámenes	Enero	Febrero	Marzo	Total
Explosión	0	1	0	1
Incendio	44	27	38	109
Material Peligroso	0	1	0	1
TOTAL	**44**	**29**	**38**	**111**

Dictámenes realizados

ENERO	FEBRERO	MARZO
44	29	38

Poligrafía.

Tipo de dictámenes	Enero	Febrero	Marzo	Total
Exámenes específicos	1	0	2	3
Poligráfico de control de confianza	1	2	1	4
TOTAL	**2**	**2**	**3**	**7**

Dictámenes realizados		
ENERO	FEBRERO	MARZO
2	2	3

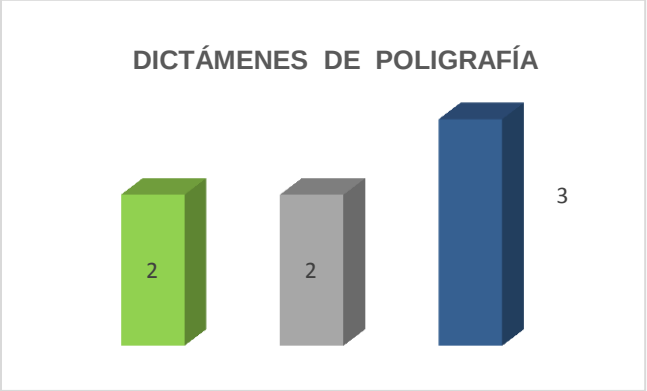

Informática.

Tipo de dictámenes	Enero	Febrero	Marzo	Total

Adquisición de datos de celular	80	78	90	248
Colaboración técnica INE	0	3	2	5
Extracción de información de dispositivos de almacenamiento de video	48	45	43	136
Extracción de información de dispositivos de almacenamiento digital	57	70	57	184
Identificación de equipos	2	2	5	9
Investigación de sistemas	0	0	2	2
Investigación sobre servicios y aplicaciones de internet	2	1	3	6
Valorización de daño en equipos	52	4	3	59
TOTAL	**241**	**203**	**205**	**649**

Dictámenes realizados		
ENERO	FEBRERO	MARZO
241	203	205

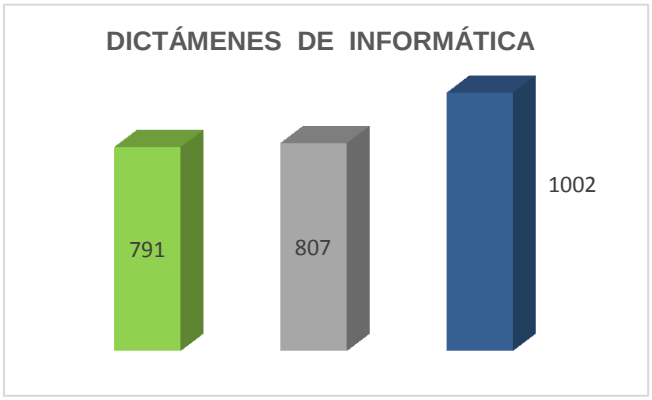

Laboratorio de Acústica.

Tipo de dictámenes	Enero	Febrero	Marzo	Total
Identificación Controlada de Locutores	0	1	0	1
Identificación y/o búsqueda en contenido de audios	0	0	1	1
TOTAL	**0**	**1**	**1**	**2**

Dictámenes realizados		
ENERO	FEBRERO	MARZO
0	1	1

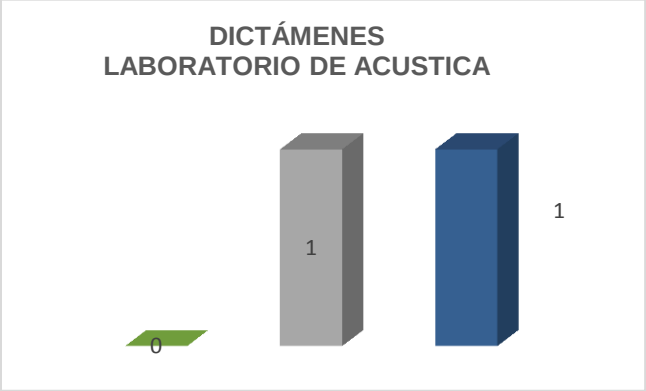

Laboratorio de Balística.

Tipo de dictámenes	Enero	Febrero	Marzo	Total
Balística comparativa	20	21	48	89
Balística de trayectoria y efectos	5	6	7	18
Balística Identificativa	4	0	2	6
Prueba de resistencia balística	0	3	0	3
Contestación a diversas solicitudes	24	28	20	72
Identificación de armas de fuego	3	9	14	26
Mecánica de las armas de fuego	10	11	10	31
TOTAL	**66**	**78**	**101**	**245**

Dictámenes realizados		
ENERO	FEBRERO	MARZO
66	78	101

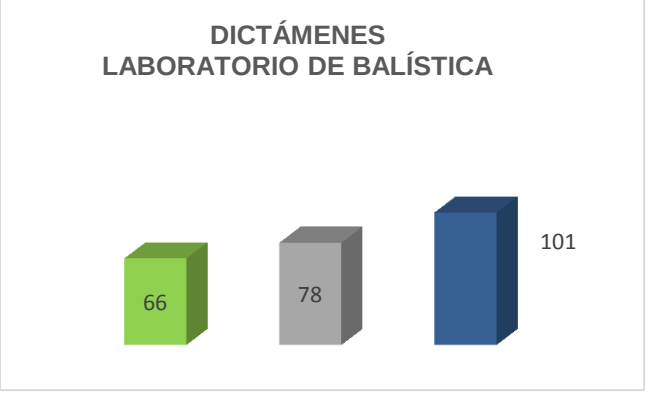

Laboratorio de Genética.

Tipo de dictámenes	Enero	Febrero	Marzo	Total
Identificación de personas	178	191	120	489
Indicios del lugar de los hechos	5	1	14	20
Indicios del lugar de los hechos e identificación de personas	10	13	18	41
Paternidad y/o Maternidad	37	64	60	161
TOTAL	**230**	**269**	**212**	**711**

Dictámenes realizados		
ENERO	FEBRERO	MARZO
230	269	212

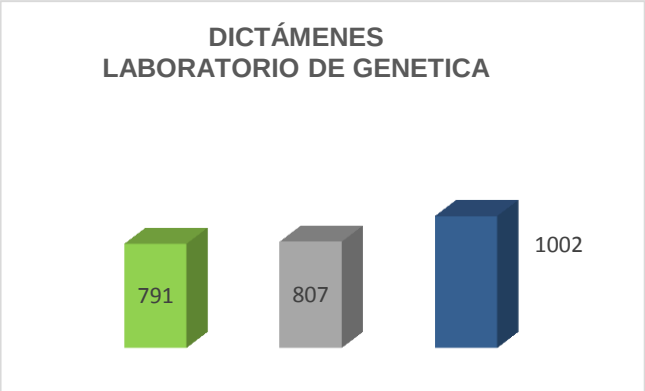

Laboratorio Químico

Tipo de dictámenes	Enero	Febrero	Marzo	Total
Confirmación de IMDA	0	1	0	1
Cuantificación de psicotrópicos y estupefacientes	0	1	0	1
Determinación de residuos metálicos de armas de fuego por absorción atómica en las manos	5	12	50	67
Determinación de residuos metálicos de armas de fuego por absorción atómica en las superficies	1	0	1	2
Examen de elementos filamentosos	127	80	122	329
Examen de hidrocarburos	3	2	0	5
Examen de lechos ungueales	213	115	222	550
Examen toxicológico en vivos	0	2	0	2

IMDA y examen toxicológico en cadáver	0	1	0	1
Identificación de composición química	0	4	0	4
Identificación de psicotrópicos y estupefacientes	306	329	355	990
Identificación de sangre	1	8	8	17
Identificación de sangre humana	6	9	21	36
Otros	33	9	44	86
Prueba de embarazo	4	5	4	13
Prueba de nitritos	1	1	0	2
Pruebas walker	0	1	0	1
Pruebas de identificación de semen	45	65	46	156
Remisión de indicios	46	162	129	337
TOTAL	**791**	**807**	**1002**	**2600**

Dictámenes realizados		
ENERO	FEBRERO	MARZO
791	807	1002

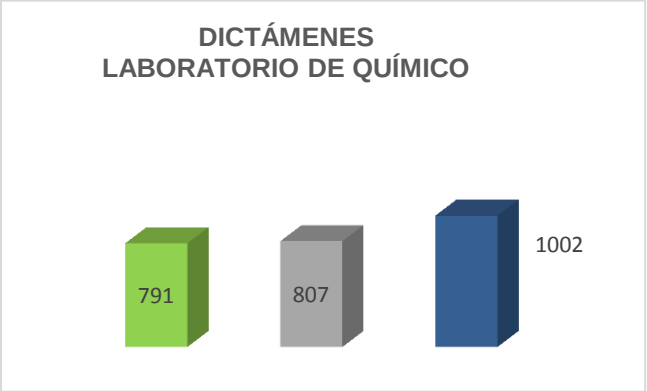

ESTADÍSTICAS COMPARATIVAS DEL PRIMER TRIMESTRE 2020

Áreas	1er Trim 2020	1er Trim 2021
Acústica	7	2
Agronomía	145	140
Antropología	20	43
Contabilidad	47	63
Criminalística	1553	1448
Delitos Sexuales	718	
Doc. Cuestionados	269	261
Tránsito	944	966
Laboratorio de Lofoscopía	1828	1599
Id. Vehículos	3723	2512
Informática	445	644
Ing. Civil	300	340
Laboratorio de Balística	312	245
Laboratorio de Genética	2298	711
Laboratorio Químico	1317	2600
Laboratorio de Toxicología	2873	2671
Medicina legal	455	328
Poligrafía	15	7
Psicología	1171	1004
Psiquiatría	92	33
Rec. Cráneo –Facial	0	5
R. Hablado	6	3
Siniestros	121	112
Traducción	34	27
Valuadores	617	468
TOTAL	**19310**	**16232**

b) Servicios en general:

SERVICIOS EN DELEGACIONES	Enero	Febrero	Marzo	Total
ZONA CIÉNEGA	284	294	271	849
ZONA NORTE	20	12	19	51
ZONA SUR	225	251	274	750
REGIÓN VALLES	118	90	93	301
ALTOS NORTE	274	337	388	999
ALTOS SUR	302	318	308	928
COSTA NORTE	308	406	367	1081
SIERRA DE AMULA	185	246	197	628
Total	**1716**	**1954**	**1917**	**5587**

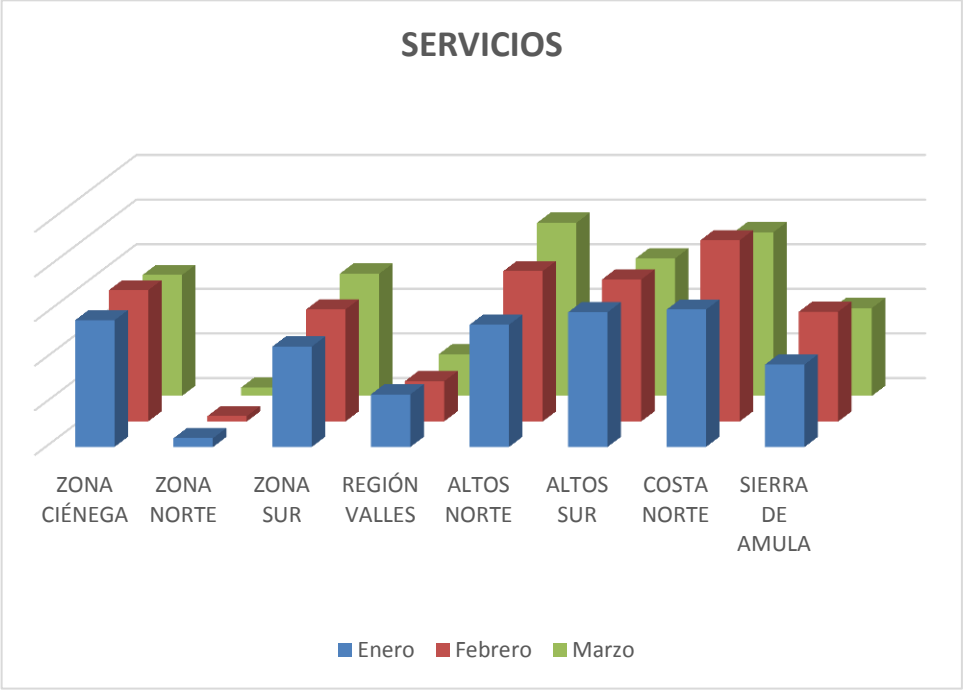
SERVICIOS
ZONA CIÉNEGA
ZONA NORTE
ZONA SUR
REGIÓN VALLES
ALTOS NORTE
ALTOS SUR
COSTA NORTE
SIERRA DE AMULA
Enero
Febrero
Marzo